



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO.**

VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN

VINCULACIÓN Y POSGRADO

**DIRECCIÓN DE POSGRADO**

PROYECTO DE TITULACIÓN PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL GRADO DE  
MAGÍSTER EN DESARROLLO LOCAL MENCIÓN

PLANIFICACIÓN, DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL.

**DECLARACIÓN DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN**

**TEMA:**

EL ESPACIO PÚBLICO COMO ESTRATEGIA PARA EL DESARROLLO URBANO DE  
LA CIUDAD DE RIOBAMBA

**AUTOR:**

ARQ. JONATHAN STEVEN ABARCA CASTILLO

**TUTOR:**

MGS. ESTEFANÍA NATALY QUIROZ CARRIÓN

**RIOBAMBA – ECUADOR**

**2022**

## CERTIFICACIÓN DEL TUTOR

Certifico que el presente trabajo de investigación previo a la obtención del grado de magister en desarrollo Local mención planificación, desarrollo y ordenamiento territorial, con el tema: El Espacio Público como estrategia para el Desarrollo Urbano de la ciudad de Riobamba; ha sido elaborado por el Arq. Jonathan Steven Abarca Castillo, el mismo que ha sido revisado y analizado en su totalidad con el asesoramiento permanente de mi persona en calidad de tutor, por lo cual se encuentra apto para su presentación y defensa respectiva, es todo en cuanto puedo informar en honor a la verdad

Atentamente;



Firmado electrónicamente por:  
ESTEFANIA  
NATALY QUIROZ  
CARRION

**Mgs. Estefanía Nataly Quiroz Carrión**

CI: 0604624981

Mail: [Estefania.quiroz@unach.edu.ec](mailto:Estefania.quiroz@unach.edu.ec)

Cel: 0998132515

# CERTIFICACIÓN DEL TRIBUNAL



Dirección de Posgrado  
VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN,  
VINCULACIÓN Y POSGRADO

*en movimiento*

## ACTA DE DEFENSA PRIVADA DE TRABAJO DE TITULACIÓN DE MAESTRIA

Fecha: Lunes 21 de marzo de 2022

Nombres: ÁBARCA CASTILLO JONATHAN STEVEN

Programa: MAESTRÍA EN DESARROLLO LOCAL, MENCIÓN PLANIFICACIÓN, DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Una vez que el(a) señor(a) maestrante se presentó a la Defensa Privada del trabajo de titulación, conforme estipula el Reglamento de Grados y Títulos de la Dirección de Posgrado de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO, el Tribunal legalmente conformado para el efecto:

APRUEBA CON OBSERVACIONES ( ) -----

APRUEBA SIN OBSERVACIONES (X) -----

REPRUEBA: ( ) -----

Para constancia firman la presente Acta del Tribunal:

PRESIDENTE: Mgs. Ximena Tapia

TUTOR: Mgs. Nataly Quiroz

MIEMBRO: Mgs. Mauro Jiménez

MIEMBRO: Mgs. Maurido Rivera

## AUTORÍA DE INVESTIGACIÓN

La responsabilidad del contenido de este proyecto de investigación, corresponde exclusivamente al Arq. Jonathan Steven Abarca Castillo, portador de cedula Nro. 060465570-4, conjuntamente con la Mgs. Estefania Nataly Quiroz Carrión, en calidad de tutor, dejando constancia de su utilización como patrimonio intelectual, académico de la Universidad Nacional de Chimborazo.

Riobamba, marzo del 2022

Atentamente:



**Arq. Jonathan Steven Abarca Castillo.**  
Estudiante de la Maestría en Desarrollo Local.  
CI: 0604655704  
Mail: jotaabarca@gmail.com  
Cel: 0987813423

## **DEDICATORIA**

A mis dos madres

Por darme su apoyo incondicional, apoyándome en mí desarrollo personal y profesional, por inculcarme los valores necesarios para culminar con esta etapa ya que sin ellas hubiera sido imposible.

A mi familia y amigos, quienes a lo largo de este trayecto me han brindado su ayuda, sus consejos su compañía para cumplir mis sueños y metas.

## **AGRADECIMIENTO**

El presente trabajo agradezco a Dios por ser mi guía por darme la sabiduría para cumplir con este sueño, por brindarme una familia muy unida que siempre han sido mi sustento y mis fuerzas, a la Universidad Nacional de Chimborazo en especial a la Dirección De Posgrado por haberme brindando los conocimientos necesarios para desenvolverme en mi vida profesional y personal. Agradezco a mi familia y amigos los cuales fueron un pilar importante en el desarrollo de la maestría y de la carrera apoyándonos en las adversidades y velando siempre por el bienestar mutuo.

Agradezco a mi directora de tesis, Mgs. Estefanía Nataly Quiroz Carrión ya que con su trabajo y motivación me guió en la elaboración del trabajo de titulación.

## ÍNDICE GENERAL

<b>CERTIFICACIÓN DEL TUTOR.....</b>	
<b>CERTIFICACIÓN DEL TRIBUNAL.....</b>	
<b>AUTORÍA DE INVESTIGACIÓN.....</b>	
<b>DEDICATORIA .....</b>	
<b>AGRADECIMIENTO .....</b>	
<b>ÍNDICE GENERAL.....</b>	
<b>ÍNDICE DE TABLAS.....</b>	
<b>ÍNDICE DE ILUSTRACIONES.....</b>	
<b>RESUMEN.....</b>	
<b>ABSTRACT .....</b>	
<b>INTRODUCCIÓN.....</b>	<b>15</b>
<b>CAPÍTULO I.....</b>	<b>18</b>
<b>PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....</b>	<b>18</b>
1.1. UBICACIÓN DEL ÁREA DE ESTUDIO .....	18
1.2. SITUACIÓN DE LA PROBLEMÁTICA .....	19
1.3. PROBLEMA GENERAL .....	20
1.4. PROBLEMAS ESPECÍFICOS .....	20
1.5. JUSTIFICACIÓN .....	21
1.6. OBJETIVOS .....	22
1.6.1. <i>Objetivo General</i> .....	22
1.6.2. <i>Objetivos Específicos</i> .....	23
<b>CAPÍTULO II.....</b>	<b>24</b>
<b>MARCO TEÓRICO – ESTADO DEL ARTE.....</b>	<b>24</b>
2.1. ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN.....	24
2.2. IDENTIFICACIÓN DE INVOLUCRADOS .....	27
2.2.1. <i>Institucional</i> .....	27
2.3. BASES TEÓRICAS/ESTADO DEL ARTE .....	27
2.3.1. <i>Variable Independiente: Espacio público</i> .....	27
2.3.2. <i>Variable Dependiente: Desarrollo Urbano</i> .....	39
2.4. MARCO LEGAL.....	45
2.4.1. <i>Ley orgánica de ordenamiento territorial, uso y gestión de suelo</i> .....	45

2.4.2.	<i>Reglamento del código orgánico de planificación y finanzas publicas</i> .....	46
2.4.3.	<i>Plan Nacional de Desarrollo 2021-2025 Creando oportunidades</i> .....	47
2.5.	HIPÓTESIS .....	48
2.6.	OPERACIONALIZACIÓN DE LAS VARIABLES.....	49
<b>CAPÍTULO III.....</b>		<b>51</b>
<b>METODOLOGÍA .....</b>		<b>51</b>
3.1.	TIPO DE INVESTIGACIÓN .....	51
3.2.	DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN .....	51
3.2.1.	<i>Población y Muestra</i> .....	51
3.3.	MÉTODO DE LA INVESTIGACIÓN.....	53
3.4.	TÉCNICAS E INSTRUMENTOS PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS .....	53
3.5.	VALIDEZ DE LOS INSTRUMENTOS .....	54
3.6.	TIPO DE INFORMACIÓN .....	54
<b>CAPÍTULO IV .....</b>		<b>56</b>
<b>RESULTADO DE LA INVESTIGACIÓN .....</b>		<b>56</b>
4.1.	Análisis e interpretación de resultados. ....	56
4.1.1.	<i>Diagnóstico actual de la ciudad de Riobamba</i> .....	56
4.1.2.	<i>Entrevista</i> .....	74
4.1.3.	<i>Encuesta</i> .....	79
4.1.4.	<i>Discusión</i> .....	88
4.1.5.	<i>Propuesta</i> .....	91
<b>CAPÍTULO V.....</b>		<b>103</b>
<b>CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES .....</b>		<b>103</b>
5.1.	CONCLUSIONES .....	103
5.2.	RECOMENDACIONES .....	105
<b>BIBLIOGRAFÍA.....</b>		<b>106</b>
<b>ANEXOS .....</b>		<b>111</b>
	ANEXO 1 Buffer de una manzana a la redonda del Parque Polideportivo de la ciudadela Politécnica. .....	111
	ANEXO 2 Buffer de una manzana a la redonda del Parque Sesquicentenario. ....	112
	ANEXO 3 Encuesta .....	113
	ANEXO 4 Entrevista a realizar a profesionales.....	116
	ANEXO 5 Presupuesto .....	118

## ÍNDICE DE TABLAS

<b>Tabla 1</b> Análisis de indicadores presentes en el área de estudio .....	49
<b>Tabla 2</b> Tabla de Significado.....	52
<b>Tabla 3</b> Tabla de Categorías.....	52
<b>Tabla 4</b> Cálculo de la Muestra.....	53
<b>Tabla 5</b> Tabla de apoyo al cálculo de la muestra.....	53
<b>Tabla 6</b> Parroquias urbanas de Riobamba.....	57
<b>Tabla 7</b> Nómina de los espacios públicos existentes en la ciudad de Riobamba .....	60
<b>Tabla 8</b> Nomina de las áreas verdes – Riobamba.....	67
<b>Tabla 9</b> Resumen de datos de áreas verdes y esparcimiento obtenido del PDYOT.....	73
<b>Tabla 10</b> Cantidad adecuada de espacios públicos.....	74
<b>Tabla 11</b> Los espacios públicos son generadores de seguridad.....	75
<b>Tabla 12</b> Espacios públicos actualmente poseen un déficit de áreas verdes .....	76
<b>Tabla 13</b> Espacios públicos actualmente poseen un déficit de áreas verdes .....	77
<b>Tabla 14</b> Espacios públicos actualmente poseen un déficit de áreas verdes .....	78
<b>Tabla 15</b> Edad de los encuestados.....	79
<b>Tabla 16</b> Género de los encuestados .....	79
<b>Tabla 17</b> Parroquia en la que reside .....	80
<b>Tabla 18</b> Implementación de espacios públicos .....	80
<b>Tabla 19</b> Relacionarse con los demás.....	81
<b>Tabla 20</b> Actividades de recreación activa.....	81
<b>Tabla 21</b> Áreas verdes para su recreación pasiva.....	82
<b>Tabla 22</b> Actividades culturales .....	82
<b>Tabla 23</b> Mantenimiento del parque.....	83
<b>Tabla 24</b> Buen estado del parque .....	83
<b>Tabla 25</b> Seguridad, tranquilidad y confort del parque .....	84
<b>Tabla 26</b> Aspecto paisajístico del parque .....	84
<b>Tabla 27</b> Ubicación del parque.....	85
<b>Tabla 28</b> Accesibilidad para personas con discapacidad.....	85
<b>Tabla 29</b> Espacios públicos en Riobamba.....	86

<b>Tabla 30</b> Herramienta para la conservación y preservación de los espacios públicos .....	86
<b>Tabla 31</b> Chi cuadrado - Pearson .....	87
<b>Tabla 32</b> Programa de educación ambiental: <b>Los parques ¡Tierra de todos!</b> .....	94
<b>Tabla 33</b> Programa de convivencia y seguridad ciudadana: <b>¡Vecinos por la convivencia y seguridad!</b> .....	96
<b>Tabla 34</b> Programa de manejo y generación de residuos sólidos: <b>¡Parque limpio parque seguro!</b> ....	98
<b>Tabla 35</b> Programa de recreación. <b>¡Mi parque tu casa!</b> .....	100
<b>Tabla 36</b> Presupuesto .....	118

## ÍNDICE DE ILUSTRACIONES

<b>Ilustración 1</b> Ubicación geográfico con respecto a Ecuador y límites de la ciudad de Riobamba .....	18
<b>Ilustración 2</b> Calles angostas de Marrakech que terminan en un gran espacio abierto que es el bazar. 29	
<b>Ilustración 3</b> Plaza Sartoni Flickr. Vienn.....	30
<b>Ilustración 4</b> Cielo Nacional. Brasilia.....	30
<b>Ilustración 5</b> Bryant Park. New York. ....	31
<b>Ilustración 6</b> Sentidos del usuario.....	36
<b>Ilustración 7</b> La formulación del modelo de desarrollo urbano .....	42
<b>Ilustración 8</b> Límite urbano de la ciudad de Riobamba .....	58
<b>Ilustración 9</b> Equipamientos de centros de recreación urbana de la ciudad Riobamba .....	59
<b>Ilustración 10</b> Estructura ecológica de la ciudad de Riobamba. ....	64
<b>Ilustración 11</b> Áreas verdes en la ciudad de Riobamba .....	65
<b>Ilustración 12</b> Infraestructura de servicios básicos .....	73
<b>Ilustración 13</b> Tríptico propuesto – parte anverso .....	101
<b>Ilustración 14</b> Tríptico propuesto – parte reverso.....	101

## RESUMEN

El desarrollo urbano es el proceso de transformación y cambio estructural de los lugares humanos en los centros de población rural o urbana, es importante mencionar que este proceso es capaz de mejorar la calidad de vida de toda una población, por lo tanto, tiene un nivel muy significativo en la sociedad. Para lograr la sustentabilidad del crecimiento en los espacios urbanos, será necesario satisfacer las necesidades de la población en un sentido amplio, con la intención de garantizar su permanencia y desarrollo social y económico, (Romero, 2016, pág. 15). Bajo este punto de análisis el presente estudio tuvo como objetivo establecer el grado de relación de los espacios públicos con el desarrollo urbano de la ciudad de Riobamba, para dar cumplimiento a lo establecido se aplicó una metodología bibliográfica documental permitiendo sustentar teóricamente el estudio, con la recopilación de información tomada de revistas, artículos científicos y libros vinculados al tema de estudio e información proporcionada por el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipio de Riobamba (GADMR). Así también, se aplicó una entrevista a los funcionarios del GADMR, y una encuesta a la población de la ciudad (383), con el fin de recabar información relevante, para posteriormente analizarla e interpretarla. Por otro lado, se efectuó el cálculo estadístico bajo el programa SPSS, para la respectiva verificación de la hipótesis, concluyendo que; los espacios públicos SI se relacionan directamente con el desarrollo urbano de la ciudad de Riobamba, siendo importante mencionar que la mayoría de los encuestados concuerda que los espacios públicos inciden directamente en el desarrollo urbano de la ciudad de Riobamba ya que son espacios que invitan a relacionarse con los demás ya que poseen zonas adecuadas para la recreación activa como fútbol, básquet, vóley, entre otros.

***Palabras Clave:** Espacio Público, Desarrollo Urbano, apropiación de los espacios, estructura ecológica.*

## ABSTRACT

Urban development is the process of transformation and structural change of human places in rural or urban population centers, it is important to mention that this process is capable of improving the quality of life of an entire population, therefore, it has a very significant in society. To achieve the sustainability of growth in urban spaces, it will be necessary to meet the needs of the population in a broad sense, with the intention of guaranteeing their permanence and social and economic development (Romero, 2016, p. 15). Under this point of analysis, the present study aimed to establish the degree of relationship of public spaces with the urban development of the Riobamba city, to comply with what was established, a documentary bibliographic methodology was applied, allowing the study to be theoretically supported, with the compilation of information taken from magazines, scientific articles and books related to the subject of study and information provided by the Gobierno Autónomo Descentralizado Municipio de Riobamba (GADMR). Likewise, an interview was applied to the GADMR officials, and a survey to the population of the city (383), in order to collect relevant information, to later analyze and interpret it. On the other hand, the statistical calculation was carried out under the SPSS program, for the respective verification of the hypothesis, concluding that; public spaces DO relate directly to the urban development of the Riobamba city, and it is important to mention that the majority of those surveyed agree that public spaces directly affect the urban development of the Riobamba city since they are spaces that invite interaction with the others since they have adequate areas for active recreation such as soccer, basketball, volleyball, among others.

**Keywords:** Public Space, Urban Development, appropriation of spaces, ecological structure.



Firmado electrónicamente por:

DIANA CAROLINA  
CHAVEZ GUZMAN

### Reviewed by:

Lcda. Diana Chávez

ENGLISH PROFESSOR C.C.

065003795-5

## INTRODUCCIÓN

Las calles, las plazas y los espacios públicos han contribuido a definir las funciones culturales, sociales, económicas y políticas de las ciudades, históricamente han sido y continúan siendo la primera vara con la cual medir el estatus de un lugar y su transformación desde un asentamiento caótico y desorganizado hasta ser una ciudad establecida. Sin embargo, a menudo la mala calidad y el bajo mantenimiento de estos espacios reflejan una disminución en cuanto a las características físicas, económicas y sociales de una ciudad, a la vez que alientan una espiral de declive, mientras que un espacio público de calidad es considerado como un bien que produce múltiples beneficios a los sectores y los lugares donde se encuentra como proveer de conectividad y acceso físico, protección del crimen y oportunidades para descansar y trabajar por tal motivo son un elemento fundamental para la integración social, el intercambio económico y la expresión cultural y política de una sociedad, (Gehl J. , 2014, pág. 8).

La Organización de las Naciones Unidas (ONU) en sus recientes estudios realizados en ONU-Hábitat informan que las ciudades de los países en vías de desarrollo cuentan con una cuota muy reducida de territorio para destinar al espacio público, la conectividad y las calles, es por ello que la misma dentro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) ha propuesto en su undécima meta: “Construir ciudades y asentamientos humanos incluyentes, seguros, resilientes y sostenibles”, (ONU, 2016, pág. 10).

Hoy en día, existe “agorafobia urbana”, es decir, miedo o rechazo al espacio público, la misma que refuerza un discurso segregador y negador de la ciudad, (Borja, 2003, p. 11). Este fenómeno representativo en Latinoamérica y en diversos países como Ecuador, han creado una imagen negativa del mismo, catalogándolo como un lugar peligroso ya que ha perdido su carácter protector, en algunos casos no fue pensado para favorecer la seguridad de sus habitantes, ni tampoco como un canal articulador, contrario a esto, el mismo ha constituido un espacio residual entre edificios y vías, utilizado como un simple lugar de tránsito o circulación y asegurando por lo general mejores condiciones para los vehículos y siendo ocupado en muchos casos por las clases marginales de la sociedad que ven en este un lugar como una posibilidad de subsistir, (Holguin, 2018, p. 13).

En la misma línea, en su investigación. (Baldeón, 2018, pág. 33), expone que los espacios públicos están monopolizados por el mercado, el individualismo, la soledad, la percepción de temor y abandono, campo peligroso de desintegración social. En el Ecuador, para dar respuesta a esta problemática se ha propuesto dentro del Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021 Toda una Vida, como objetivo del primer eje "promover el uso y el disfrute de un hábitat seguro, que permita el acceso equitativo a los espacios públicos con enfoque inclusivo", (SENPLADES, 2017, pág. 45). En donde los mismos deben cumplir con una serie de factores que permitan evaluar la calidad a partir de las funciones y las condiciones físicas que deben cumplir para que estos sean habitables tales como: servicios, dinámicas culturales, gubernamentales, sociales, ambientales, además de seguridad, protección, economía, consumo, infraestructura, movilidad y accesibilidad para que la comunidad haga uso de ellos de manera tangible y saludable, (Paramo, 2016, pág. 25).

Según el Atlas del Plan de Uso y Gestión del Suelo de la ciudad de Riobamba - PUGS 2020-2030, se ha constatado como problemática urbana: el deterioro de espacios públicos y equipamientos, movilidad deficiente, espacios verdes y recreacionales en mal estado, alto porcentaje de suelo vacante subutilizado, ausencia de espacios de integración cultural y de encuentro común e inclusivos, inseguridad e insalubridad, (GAD RIOBAMBA, 2020).

Seguido de ello, se ha identificado que la ciudad de Riobamba presenta un déficit de espacios públicos de aproximadamente 22.53%, en contraste a esto existe un 77.47% de suelo que cuenta con cobertura de los mismos; sin embargo, se ha identificado un alto grado de deterioro en ciertos espacios públicos y equipamientos, además de espacios verdes y recreacionales en mal estado, y una escasez de espacios de integración cultural y de encuentro común inclusivos, por dicha razón se limita el acceso de los habitantes a actividades deportivas, recreativas, culturales, entre otras lo que genera zonas con bajo nivel de desarrollo y uso inadecuado. (GADM RIOBAMBA, 2020, p. 23), por tal motivo el objetivo del presente estudio fue establecer el grado de relación de los espacios públicos con el desarrollo urbano de la ciudad de Riobamba, entendiendo como desarrollo urbano al proceso de transformación y cambio estructural de los lugares humanos en los centros de población rural o urbana, el mismo que es capaz de mejorar la calidad de vida de toda una población.

Finalmente, cabe mencionar que la arquitecta María de Lourdes García Vázquez manifiesta en su artículo titulado Propuesta de Anteproyecto para la recuperación del espacio público que los usuarios son quienes otorgan sentido al espacio público, cualificándole y dándole escala humana, ya sea como espacio de la cordialidad o espacio del conflicto, por tanto las acciones de intervención deben ante todo concentrarse en conocer y comprender a la gente, como una cuestión inherente al territorio, por lo tanto, para el desarrollo de esta tesis es importante destacar la percepción que tiene los usuarios de los espacios públicos de la ciudad, (Baldeón, 2018, p. 19).

# CAPÍTULO I

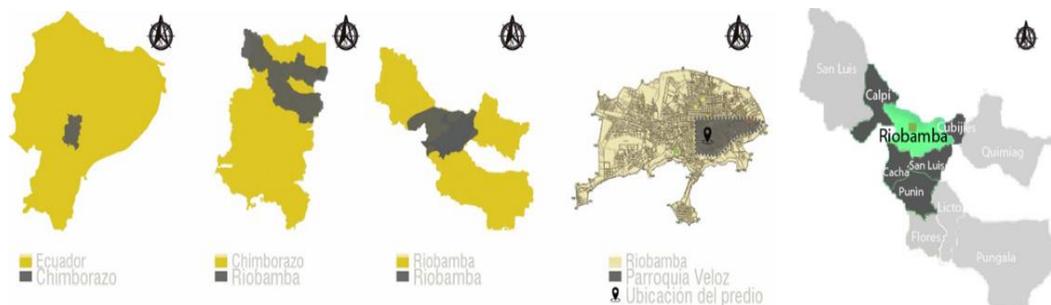
## PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

### 1.1. UBICACIÓN DEL ÁREA DE ESTUDIO

El proyecto se localizó en la ciudad de Riobamba, ubicado en la zona Sierra Centro, al sur de la capital de la República del Ecuador en las siguientes coordenadas: latitud -1.67098 y longitud -78.64712 a una altitud de 2754 metros sobre el nivel del mar, posee una superficie de 6195.49 hectáreas (ha) de las cuales 3094.963 ha corresponden al área urbana y 3100.56 ha corresponden al área rural, (GAD RIOBAMBA, 2020, p. 36). Riobamba está constituida por cinco parroquias urbanas: Maldonado, Veloz, Lizarzaburu, Velasco y Yaruquíes; y de once parroquias rurales: San Juan, Licto, Calpi, Quimiag, Cacha, Flores, Punín, Cubijíes, San Luis, Pungalá y Licán.

La presente investigación se realizó en las parroquias urbanas Velasco y Veloz, que se encuentran ubicadas en la ciudad de Riobamba, provincia de Chimborazo, la misma pretendió determinar en qué forma el espacio público se puede intervenir estratégicamente, de manera que incida en el desarrollo urbano de la población de la ciudad de Riobamba.

**Ilustración 1** Ubicación geográfica con respecto a Ecuador y límites de la ciudad de Riobamba



Realizado por: (Abarca, Jonathan, 2022)

## **1.2. SITUACIÓN DE LA PROBLEMÁTICA**

En la actualidad, la crisis del espacio público se manifiesta en ausencia o abandono, en degradación, en privatización o en tendencia a la exclusión. (Borja, 2012), es sabido que los espacios públicos en abandono o vandalizados son percibidos como inseguros, lo cual indudablemente repercute de forma negativa en la calidad de vida de la población, como lo indica Lyndhurst, 2004; en Delfino y Merino, 2012, los espacios públicos de baja calidad (producto del deterioro físico) incitan a comportamientos antisociales, esto lleva a que las personas busquen otros lugares que cumplan con un criterio de seguridad, como pueden ser los espacios privados, desde su vivienda a otros espacios que aun siendo privados tienen un uso semipúblico como los centros comerciales o malls.

La problemática del espacio público en Latinoamérica presenta dos componentes fundamentales: de un lado, el déficit de espacio público, evidenciado en la subutilización de los espacios disponibles para la recreación activa de los pobladores y por el otro la carencia de una red articulada y eficiente de espacios libres para el descanso y esparcimiento pasivo, (Aris, 2008).

En la misma línea, la afectación del desarrollo urbano, se ve percibida hacia los ciudadanos como la imposibilidad de acceder a los bienes públicos en las cantidades y condiciones adecuadas para garantizar la apropiación del entorno, la utilización eficiente de los equipamientos, el cuidado y preservación de la estructura ecológica y la articulación del tejido urbano, por lo cual se genera la necesidad imperiosa de actuar en las condiciones físico – urbanísticas y en el marco de la garantía de derechos fundamentales como lo es el acceso y disfrute de un ambiente sano y seguro, para esto, es importante que en los espacios abiertos y áreas verdes de los espacios públicos todos seamos tratados por igual, en el sentido que todos podamos ejercitar nuestro derecho de compartir la ciudad sin tener que mostrar nuestro estrato social, ni nuestra capacidad económica, por tal motivo los espacios públicos deben ser proyectados como la encarnación de equidad.

Con base en la problemática anteriormente enunciada, los espacios públicos que deberían ser oportunidades de mejora del desarrollo urbano se pueden transformar, por la omisión de acciones eficaces y oportunas, en grandes problemas urbanos, con elevados costos sociales y económicos que los acompañan, la planificación de estos espacios en las ciudades es la principal herramienta para mejorar la calidad de vida, el retorno de la personas a los espacios públicos parece requerir de estrategias innovadoras que nos permitan afrontar la crisis actual lo que implica un aumento en la seguridad urbana en los espacios, (Khalil; H 2012, pág. 14).

En el presente contexto, se abordó la necesidad de conocer el grado de relación de los espacios públicos con el desarrollo urbano de la ciudad de Riobamba, así como, identificar la situación actual de la población de dicha ciudad en torno a las posibilidades de acceso a bienes públicos, los impactos generados por la utilización inadecuada de los mismos y las obligaciones por parte del Estado relacionadas con la garantía en el goce de espacios con un ambiente sano para todos los ciudadanos.

La problemática que se analizó en el presente estudio posee consideraciones de orden: urbanístico, económico, social, de asentamientos humanos y ambiental, demandando una formulación integral, pero requiriendo una traducción formal en un espacio determinado, en función de las restricciones de tiempo planteadas para el mismo estudio. Los espacios públicos son una parte importante de las ciudades, ya que contribuyen a la mejora de habitabilidad, calidad ambiental y sostenibilidad, (Daza, 2008, pág. 8).

### **1.3. PROBLEMA GENERAL**

- ¿En qué grado se relacionan los espacios públicos con el desarrollo urbano de la ciudad de Riobamba?

### **1.4. PROBLEMAS ESPECÍFICOS**

- ¿Tienen los espacios públicos la capacidad de incidir en el desarrollo urbano, ayudando a impulsar el desarrollo local?
- ¿Se posee un diagnóstico que permita identificar la estructura ecológica urbana actual?

- ¿Adquiere la población un sentido de apropiación de estos espacios públicos, de manera que se logren generar beneficios sociales tales como confort, seguridad, rescate de las manifestaciones culturales y deportivas?

## 1.5. JUSTIFICACIÓN

Debido al déficit cuantitativo y cualitativo de espacio público, evidenciado en la subutilización de los espacios disponibles para la recreación activa de los pobladores, así como, la carencia de una red articulada y eficiente de espacios libres para el descanso y esparcimiento pasivo en la ciudad de Riobamba, se gestiona la necesidad de plantear una estrategia que contribuya dentro de la planificación urbana, a la mejora de los espacios públicos de recreación que influyen en las actividades de los habitantes con respecto a su calidad de vida y a la imagen de la urbe.

ONU-Hábitat es el programa de las Naciones Unidas que trabaja por un mejor futuro urbano, el mismo manifiesta que, los espacios públicos bien diseñados son claves para el funcionamiento de las zonas metropolitanas, para lo cual se señala ocho características que identifican a los espacios públicos efectivos, los cuáles se presentan a continuación:

- Incrementan la plusvalía de la propiedad pública y privada
- Multiplican la actividad comercial
- Refuerzan la seguridad pública
- Incentivan la cohesión social y la igualdad
- Mejoran la salud y el bienestar de sus habitantes
- Reducen el impacto ambiental, sobre todo cuando incorporan áreas verdes
- Vuelven a las ciudades más atractivas
- Promueven métodos de transporte más eficientes y efectivos, (Banco Interamericano de Desarrollo, 2015, pág. 10).

Asimismo, dentro de los ODS urbanos se establece que: “En 2030 proporcionar acceso universal a los espacios públicos seguros, verdes, inclusivos y accesibles en especial para mujeres y niños las personas mayores y las personas con discapacidad”, (ONU, 2016, pág. 35).

A nivel de infraestructura y conexión urbano regional, la ciudad de Riobamba, al ser la capital de la provincia de Chimborazo, se convierte en el principal centro urbano de intervención desde el punto de vista de la planificación urbana, en la medida en que se entiende que el resultado del proyecto urbano trasciende su traducción como hecho edificado y comporta elementos de la propia estructura social de los habitantes, en términos de las formas de apropiación del territorio, por la magnitud del proyecto puede atraer y beneficiar a personas de todo el país, (GAD Riobamba, 2017, pág. 20).

El presente trabajo se justifica teóricamente en el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2020-2030 de la ciudad Riobamba en la sección Modelo de gestión se estipula que es de competencia del Gobierno Autónomo Descentralizado “Planificar, construir y mantener la infraestructura física y los equipamientos de salud y educación, así como los espacios públicos destinados al desarrollo social, cultural y deportivo, de acuerdo con la ley " así como “Preservar, mantener y difundir el patrimonio arquitectónico, cultural y natural de la ciudad y construir los espacios públicos para estos fines", (GAD Riobamba, 2020, pág. 20).

El mismo Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) de la ciudad de Riobamba, en su Visión Cantonal al 2030 se proyecta como una ciudad que, promueve la articulación con otros gobiernos locales para impulsar proyectos estratégicos regionales, en especial el cuidado y conservación de los recursos naturales., cuenta con un territorio ordenado que dispone de infraestructura, equipamientos y espacios públicos que garantizan la calidad de vida de la población de las zonas urbanas y rurales. (GAD Riobamba, 2020), al ubicarse la investigación en la ciudad de Riobamba, el GAD municipal junto a su población en general serían los principales beneficiarios con respecto al mejoramiento del desarrollo urbano considerando al espacio público como parte del mismo.

## **1.6. OBJETIVOS**

### **1.6.1. Objetivo General**

- Establecer, el grado de relación de los espacios públicos con el desarrollo urbano de la ciudad de Riobamba.

### **1.6.2. Objetivos Específicos**

- Determinar el estado de los espacios públicos para el entendimiento de la mejora del desarrollo urbano de la ciudad de Riobamba.
- Identificar la estructura ecológica urbana actual generando estrategias que garanticen su preservación y uso adecuado.
- Proponer una herramienta de apropiación de los espacios, generando un mayor sentido de pertenencia por parte de los habitantes de la ciudad de Riobamba.

## **CAPÍTULO II**

### **MARCO TEÓRICO – ESTADO DEL ARTE**

#### **2.1. ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN**

Para el desarrollo y sustento del presente estudio se realizó una revisión bibliográfica – documental, es decir un análisis minucioso de investigaciones con similar tema información que fue obtenida de repositorios y sobre todo revistas científicas encontrando los siguientes resultados.

Los espacios públicos son clave para poder llevar a cabo un desarrollo urbano sostenible y se consideran la raíz de la organización de la ciudad, pues combinan propiedades económicas, sociales y ambientales además de sus funciones físicas para llegar a un fin. Según el estudio “Determinación del valor de los espacios públicos abiertos para el mejoramiento de la gestión urbana en la ciudad de Riobamba”, publicado por la Universidad Nacional de Chimborazo en la revista científica Novasinerгия de los autores Granda & Hidalgo (2019), plantearon como punto focal que:

En la actualidad, el incremento del espacio público ha adquirido gran importancia para la administración pública de la ciudad, ya que es un elemento fundamental para el desarrollo urbano. Bajo este análisis mencionan que los espacios públicos abiertos (EPA) son la clave para un desarrollo urbano sostenible dentro de las ciudades, siendo considerados como la raíz del urbanismo ya que además de sus funciones físicas incorporan factores económicos, sociales y medio ambientales, (Granda & Hidalgo, 2019, pág. 9).

Actualmente, el aumento del espacio público ha adquirido una enorme importancia para la gestión pública del municipio, ya que es un componente fundamental para el desarrollo urbano. Según el Informe “Desarrollo urbano y espacio público la cultura como motor para las ciudades” investigación publicada por, centre For Fine arts y EU-LAC Foundation Fundación

EU-LAC brUssel de los autores Escobar et al. (2015), identifico que: El arte y la cultura, así como la planificación y los espacios urbanos, desempeñan un papel central para fomentar la cohesión social y en nutrir el tejido económico, obteniendo los siguientes resultados:

Las ciudades son entidades económicas por sí mismas, pero también son motores de transformación política y social. El dinamismo cultural y la participación de la sociedad civil en espacios públicos y ciudades desempeña así un papel clave para promover la cohesión social y el desarrollo urbano favorable para las empresas; mejoran la calidad de vida, y crea ciudades “vibrantes”. Se asume que una ciudad vibrante y creativa atrae habitantes con talento y se vuelve económicamente más sostenible. También se asume que la movilidad de estos habitantes aumentará, (Escobar & Lemesoff, 2015, pág. 6).

El espacio público se entiende como un producto social de inclusión e integración, por lo que las zonas bien conservadas garantizan un desarrollo urbano sostenible. Según el estudio “El rol del espacio público en el desarrollo urbano resiliente desde una perspectiva de la niñez: el caso de los cerros de Valparaíso, Chile”, de la Universidad Técnica Santa María de Valparaíso publicada en la revista científica Urbanismo de la autora Escobar (2020), el estudio tuvo como objetivo; Avanzar en la comprensión de las percepciones de los niños y niñas sobre el espacio público, centrándose en el papel que podría desempeñar en el desarrollo urbano resiliente. Para dar cumplimiento:

Se utilizó un enfoque comparativo, basado en tres espacios públicos ubicados en los cerros de la ciudad de Valparaíso, un territorio caracterizado por su vulnerabilidad a incendios y terremotos. La metodología consistió en la realización de grupos focales y talleres creativos con niños y niñas que estudian en establecimientos educacionales cercanos a estos espacios. Finalmente, los resultados evidencian que en aquellos espacios públicos donde se utilizó metodologías de diseño participativo, los niños y niñas son más propensos a entenderlos como refugios ante siniestros, (Escobar G. A., pág. 45).

El espacio público es fundamental para el desarrollo sostenible de las ciudades, ya que fortalece las relaciones sociales y la identidad cultural de una sociedad. Pues en la investigación “Desarrollo urbano sustentable: el gran desafío para América Latina y los preparativos para Hábitat III”, de la Universidad de Caldas, publicada en la revista científica Luna Azul, de la autora Navarrete (2017), planteo como objetivo explorar los principales retos que tendrán que afrontar en las próximas décadas los gobiernos locales de América Latina, para reorientar el desarrollo urbano hacia la construcción de ciudades sustentables, de cara a La Nueva Agenda Urbana avalada en la Conferencia Internacional sobre Hábitat y Desarrollo Urbano Sostenible - Hábitat III.

El desordenado y progresivo crecimiento de las ciudades latinoamericanas, sus condiciones actuales de desarrollo humano y las perspectivas económicas de la Región, como principales elementos de análisis de la investigación, permitieron identificar tres principales retos: la construcción de ciudades resilientes, incluyentes y equitativas; el fortalecimiento de la gobernabilidad local mediante la efectiva participación informada en la toma de decisiones por parte de la ciudadanía, y por último, el reconocimiento del componente cultural en la formulación de políticas públicas de gestión ambiental del territorio, como pilar básico en la lucha contra el cambio climático y el logro del desarrollo sustentable, (Navarrete, 2017, pág. 45).

El espacio público es uno de los elementos que definen a la ciudad y a la condición urbana como tal, (Takano & Tokeshi, 2007). De manera que este tipo de bien público posee un valor económico, social y medio ambiental, donde las personas tienen derecho a estar y circular libremente. Los espacios públicos son entendidos como un producto social donde hay integración e inclusión, así los espacios que están en buen estado garantizan el desarrollo urbano sostenible, (Carrasco, 2009, pág. 12). Hay que puntualizar que los espacios públicos son lugares diseñados con fines de recreación o descanso, independientemente si poseen o no área verde. Según el autor Arroba et al, (2020), menciona también que “los espacios públicos abiertos (EPAs) son la clave para alcanzar un desarrollo urbano sostenible de las ciudades, siendo considerados como la raíz del urbanismo ya que, además de sus funciones físicas, incorporan atributos económicos, sociales y medio ambientales”, (pág. 8).

## **2.2. IDENTIFICACIÓN DE INVOLUCRADOS**

### **2.2.1. Institucional**

- GAD Municipal de la ciudad de Riobamba: Departamento de Planificación y Urbanismo.
- Usuarios que habitan los parques sujetos de estudios.
- Universidad Nacional de Chimborazo. Vicerrectorado de Posgrado e Investigación.

La presente investigación beneficiará de manera directa al GAD Municipal de la ciudad de Riobamba, ya que como institución vigente podrá tomar en consideración los resultados de esta investigación e incorporará a su planificación urbana, además del Departamento de planificación y urbanismo, el mismo que hará uso de los datos obtenidos de una muestra representativa de la población con el fin de mejorar la presentación y construcción de los espacios públicos como estrategia para el desarrollo urbano de la ciudad de Riobamba. Seguido de los usuarios, que son los principales beneficiarios, ya que los espacios públicos son órganos vitales dentro de las ciudades ya que constituyen elementos fundamentales para la integración a nivel social, cultural y política de la sociedad.

Finalmente, a la Universidad Nacional de Chimborazo específicamente a la dirección de posgrado, mientras que los beneficiarios indirectos corresponden a los grupos de investigadores, estudiantes, y docentes que puedan hacer uso de los resultados de esta investigación para aprovecharlo como documento base para estudios a futuro.

## **2.3. BASES TEÓRICAS/ESTADO DEL ARTE**

### **2.3.1. Variable Independiente: Espacio público**

Según la Ley orgánica de ordenamiento territorial, uso y gestión de suelo (2016), manifiesta que: los Espacios Públicos Son espacios de la ciudad donde todas las personas tienen derecho a estar y circular libremente, diseñados y construidos con fines y usos sociales recreacionales o de descanso, en los que ocurren actividades colectivas materiales o simbólicas

de intercambio y diálogo entre los miembros de la comunidad, (Asamblea Nacional del Ecuador , 2016, pág. 6).

García (2008), manifiesta que, el “espacio público corresponde a aquel territorio de la ciudad, donde cualquier persona tiene acceso a estar y circular libremente como un derecho; ya sean por espacios abiertos como plazas, calles, parques, etc.; o cerrados como bibliotecas públicas, centros comunitarios”, (pág. 26).

Además, se expone que “La ciudad se constituye en la agregación de espacios públicos y privados que generan una identidad común para la población que lo habita”, (Robles, 2008, pág. 4). Como se evidencia en lo citado con anterioridad, los espacios públicos constituyen órganos vitales dentro de las ciudades ya que constituyen elementos fundamentales para la integración a nivel social, cultural y política de la sociedad.

El espacio público forma parte de los recursos que definen la localidad y la condición urbana como tal, que tiene un coste económico, social y medioambiental, donde los individuos tienen derecho a estar y a moverse libremente. Otro criterio fundamental que se subraya es que los espacios públicos se entienden como un producto social donde hay adhesión e integración, por lo tanto, espacios en buen estado para asegurar un desarrollo urbano sostenible, (Arroba L. , 2020, pág. 15).

El municipio de Riobamba en las ordenanzas del Código Urbano actual, en la sección espacio público menciona lo siguiente: “Constituye el escenario de la interacción social cotidiana y en cuyo contexto los ciudadanos ejercen su derecho a la ciudad. Incorporará elementos urbanísticos, arquitectónicos, paisajísticos y naturales, y permitirá la relación e integración de las áreas de acceso universal”, (GAD Riobamba, 2017, pág. 13).

Finalmente, se expone que las ciudades han utilizado el espacio público como un elemento fundamental que contribuye al mejoramiento de las condiciones de vida; además, ayuda a conservar bienes históricos y culturales, revitaliza el comercio e inversión y sobre todo disminuye índices de inseguridad, (Arroba L. , 2020, pág. 17).

### **2.3.1.1. *Reseña histórica de los espacios públicos***

A lo largo de la historia de las urbes, se puede ver cómo se ha transformado el espacio público con las diferentes fases históricas y métodos de producción. Hay que comparar las metrópolis preindustriales, las metrópolis de la industrialización y las metrópolis en plena modernidad, (Unesco, 2017, pág. 40). En el primer caso, se establece cómo se ha configurado el espacio público para satisfacer las necesidades de acogida de los individuos y el desarrollo de las ocupaciones colectivas.

En la historia de las urbes, toma importancia sobre como los espacios públicos han ido evolucionando a la par en las diferentes etapas históricas y los modos de producción, por lo cual es relevante la realización de una comparación de las ciudades preindustriales, industriales y en la modernidad, (Daza, 2008, pág. 25). En el primer caso se expone sobre como el espacio público se instauró para satisfacer la integración social y el desarrollo de las actividades de la comunidad, es decir, se implantaron plazas, ferias, mercados al aire libre como se lo puede observar en la Ilustración 2, en las calles angostas de Marrakech que terminan en un gran espacio abierto que es el bazar.

**Ilustración 2** Calles angostas de Marrakech que terminan en un gran espacio abierto que es el bazar.



**Fuente:** Google imágenes

En el segundo caso, con respecto a la ciudad de la industrialización se instauran espacios de circulación como grandes bulevares de París París y las ejecuciones de Haussmann, Ringstrasse en Viena (Ilustración 3), en esta época toman importancia fábricas, estaciones de ferrocarril, primeros barrios de jardines ingleses, se da paso a vías para que faciliten la circulación, pero aún conservan signos de espacio social.

### **Ilustración 3** Plaza Sartoni Flickr. Vienn.



**Fuente:** Google imágenes

En el tercer caso, que corresponde a la cúspide de la modernidad, las grandes vías, los rascacielos, los conjuntos habitacionales, de las zonas industriales es decir es la época del funcionalismo, del estilo internacional de Le Corbusier, de la culminación del funcionalismo con el ejemplo de Brasilia de Lucio Costa en donde todas las funciones urbanas están perfectamente definidas, unidas por autopistas que no se cruzan entre sí facilitando la circulación motorizada y con bloques de departamentos alrededor de espacios verdes sin consideración de la escala humana (Ilustración 4) (Baldeon, 2018, pág. 33).

### **Ilustración 4** Cielo Nacional. Brasilia.



**Fuente:** Google imágenes

Es también la época de la mayor cantidad de ciudades americanas y latinoamericanas en función de dar cabida a la rápida comunicación entre el empleo y la vivienda (Ilustración 5). En los centros de las ciudades se realizan actividades terciarias y aparecen las áreas suburbanas residenciales, aparecen los centros comerciales en las zonas periféricas, atrayendo consigo nuevas urbanizaciones catalogada como la época de las megalópolis, de la dispersión de las ciudades en donde hay departamentos, negocios, urbanizaciones cerradas, clubes privados, de las grandes autopistas, (Baldeon, 2018, pág. 34).

### **Ilustración 5** Bryant Park. New York.



**Fuente:** Google imágenes

Para conocer el estado actual de los espacios públicos a nivel mundial la ONU (2016), en su programa Hábitat que es la Conferencia de las Naciones Unidas sobre la Vivienda y el Desarrollo Urbano Sostenible, tomo una muestra de 120 ciudades en donde se obtuvo como resultado que las zonas urbanas que no están cubiertas por superficies impermeables que son aquellas que evitan el movimiento del agua hacia el interior del suelo representan entre el 30 y 50%.

Así también, se tomó una muestra de 40 ciudades, de las cuales solo 7 han asignado más del 20% de su área, a calles en su base de la ciudad, y menos del 10% en sus áreas suburbanas, en Europa y América del Norte, los núcleos de las ciudades tienen el 25% de las tierras asignadas a las calles, mientras que, las áreas suburbanas tienen menos del 15%, en la mayoría de los núcleos de la ciudad del mundo en desarrollo, menos del 15% de la tierra se asigna a las calles y la situación es aún peor en los suburbios y asentamientos informales donde menos del 10% de la tierra se ha asignado a la calle.

Desde 1980 hasta el año 2000, los índices de delincuencia registrados en el mundo aumentaron en un 30% y se estima que alrededor del 15% de esos crímenes tienen un diseño de espacio público. Esto se ha traducido en un crecimiento de los barrios cerrados, sellados por las paredes e instalaciones de seguridad sofisticados, los mismos han surgido en casi todas las ciudades de América Latina y África. Esto es un reflejo de las enormes desigualdades en muchas ciudades del mundo en desarrollo, durante los últimos 30 años, los espacios públicos son cada vez más comercializados y han sido sustituidos por edificios privados o semipúblicos, esta

comercialización divide a la sociedad y, finalmente separa a las personas en diferentes clases sociales, (ONU, 2016).

En la actualidad, un nuevo paradigma está evolucionando la ONU Hábitat pretende la habilitación de componentes que son normas y legislación para crear nuevos espacios públicos y proteger los existentes, el diseño y la planificación urbana para proporcionar la cantidad adecuada de espacios públicos de calidad, acompañados de una economía urbana que pretende el desarrollo económico local, la creación de empleo y la atracción de inversiones, (ONU, 2016, pág. 32).

### **2.3.1.2.        *Dimensiones de los espacios públicos***

Los espacios públicos presentan múltiples dimensiones tales como se enuncian a continuación:

#### **2.3.1.2.1.        *Dimensión físico-territorial y urbanista***

Desde el punto de vista urbanístico, se refiere a: “Un conjunto de bienes colectivos destinados a la satisfacción de necesidades colectivas independientemente de su función y su escala. La cantidad disponible de estos bienes es un agregado heterogéneo, medido en metros cuadrados, de la extensión ocupada con parques, zonas verdes, plazas, vías y zonas de preservación ambiental, sean de escala vecinal, zonal o metropolitana. Su disponibilidad por habitante es igual al cociente resultante de dividir el número de usuarios por el número de metros cuadrados de espacio público, de una determinada escala, existente en el segmento cartográfico de referencia (un sector censal, una localidad o toda la ciudad)”, (Bolívar, 2012, pág. 10).

Con respecto a lo expuesto anteriormente, la dimensión físico territorial se refiere a un territorio del Estado que es accesible para un grupo determinado o indeterminado de personas las cuales hacen uso del mismo convirtiéndose en espacios multifuncionales.

#### 2.3.1.2.2. *Dimensión Política*

María de Lourdes García (2008), en su publicación “Propuesta de Recuperación del Espacio Público”, cita el siguiente concepto de Jordi Borja “La ciudadanía es históricamente, el estatuto de la persona que habita la ciudad, una creación humana para que en ella vivan seres libres e iguales”, por tanto la dimensión política pretende generar el diálogo entre la administración pública como propietaria jurídica del territorio (que faculta el dominio del suelo y garantiza su uso) y la ciudadanía que ejerce un uso real del mismo, otorgándole carácter de dominio público, apropiación cultural y colectiva. Es decir, la apropiación, cualifica al espacio colectivo y le otorga su condición de espacio público. La dinámica que encontraremos en cualquier espacio de la ciudad depende directamente del nivel de apropiación dado por parte de la gente, más de cuán bien se encuentre equipado el espacio, es decir, la calificación del espacio público es portada por la gente y no por el planificador, (García, 2008, pág. 7).

Doménico Siena (2005), en su artículo Espacio Jurídico y Político donde ejercer la ciudadanía Exterioriza que: “El espacio público es un concepto jurídico: sometido a una regulación específica mediante la Administración pública propietaria o que posee la facultad de dominio de suelo y que garantiza su accesibilidad a todos y fija las condiciones de su utilización y de instalación de actividades”, (Siena, 2005, pág. 18).

Estos autores enuncian, en cuanto a la dimensión política, que los espacios públicos son controlados por autoridades administrativas los mismos que responden a las políticas imperantes de ese momento bajo normas legales que garanticen la accesibilidad y su correcto uso. Cabe recalcar que a nivel general en la ciudad de Riobamba los espacios públicos se dividen en propiedad privada y pública los mismos que tienen una administración municipal regulada por ordenanzas que lastimosamente los ciudadanos las transgreden.

#### 2.3.1.2.3. *Dimensión Social*

En esta dimensión, se resalta la importancia del espacio público como integrador de las relaciones sociales para acoger y mezclar grupos y comportamientos, así como su capacidad

para estimular la identificación, la expresión cultural y colectiva, (García, 2008, pág. 7). Los espacios públicos deberían ser percibidos como espacios de equidad e inclusión independientemente del grupo o estrato social al cual pertenece una persona para así generar relaciones de confianza y seguridad. En relación a esta dimensión, en la ciudad de Riobamba los espacios públicos son punto de encuentro de las personas, sea que estas se relacionen por actividades laborales, comerciales, financieras, educativas y culturales; ejemplos de estos son las calles, los parques, los centros comerciales, los mercados, los bancos los puntos de agregación y disgregación, lo que permite cohesionarse a los diferentes estratos sociales, (Baldeon, 2018, pág. 19).

#### 2.3.1.2.4. *Dimensión cultural y simbólica*

Liliana López Borbón (2011), en su artículo el espacio público urbano como política cultural indica que “la ciudad se convierte en un laboratorio para la convivencia, donde la creatividad colectiva, la solidaridad y la autonomía son ejes estructurales del ejercicio de los derechos culturales y el derecho a la ciudad”. En esta perspectiva también manifiesta que “hay una puesta en cuestión de las políticas culturales cuando se comprenden solo como una dinámica normativa de intervención pública en los diversos circuitos culturales, que tienden a ser organizados por actores institucionalizados, públicos o privados de la sociedad civil, y que sus arreglos fundamentales organizados por intereses, valores y visiones del mundo han reproducido prácticas sociales y políticas”, (Lopez, 2011, pág. 26).

Enfocándose a la problemática de la presente investigación, es importante generar un modelo administrativo que permita la integración cultural de las personas en los diferentes espacios ya que con respecto al libre acceso cabe resaltar que en la ciudad de Riobamba, las clases menos favorecidas tienen un acceso limitado a ciertos espacios públicos ubicados en sectores privilegiados, estos ciudadanos más bien se dirigen a los barrios periféricos en donde se realizan diversas actividades desde la venta característica del mercado hasta los eventos deportivos y culturales; lugares en que se han edificado graderíos alrededor del espacio central, se han cubierto con planchas de eternit y apenas tienen iluminación, cabe resaltar que en fechas cívicas y religiosas, cuando las diferentes instituciones locales y seccionales organizan eventos

artísticos, culturales en los espacios públicos emblemáticos existe una correcta integración entre las clases media alta, media y baja de la ciudad, (Baldeon, 2018, pág. 42).

#### 2.3.1.2.5. *Dimensión del Paisaje Urbano.*

“El paisaje urbano tiene una serie de características que lo diferencian con otro tipo de espacios: por un lado, destaca por la alta densidad de población que viven en el mismo; también una de sus características es que los paisajes urbanos suelen tener una gran homogeneidad en cuanto a su extensión y una arquitectura en sus edificios que resulta inconfundible”, (Betancourt, 2011, pág. 3).

El mismo autor exterioriza que: “El paisaje urbano es el resultado de la interacción de tres variables que son: el plano, el uso del suelo y la edificación, las tres varían con independencia entre sí, dando lugar a una variedad infinita de escenarios urbanos, es decir paisajes urbanos, (Betancourt, 2011, pág. 30).

Según Jan Gehl (2017), un famoso y reconocido urbanista explica sobre los paisajes urbanos como: “Los espacios públicos de la ciudad y de las zonas residenciales pueden ser atractivos y fácilmente accesibles, y fomentar así que las personas y las actividades se trasladen desde el entorno privado al público. Por el contrario, los espacios públicos pueden estar diseñados de manera que resulte difícil entrar en ellos física y psicológicamente”, (Gehl, 2015, pág. 125).

Hay diversos tipos de paisaje como: histórico, comercial, arquitectónico, natural los mismos que tiene un componente estético que genera confort, por ende, el paisaje urbano se refiere a la percepción que se tiene del entorno y de una posición específica dentro del área urbana.

Es importante recalcar que en el presente estudio se manifiesta que el diseño y construcción de los espacios públicos debe contar con muchos aspectos empezando con una adecuada accesibilidad, seguridad, presentación ornamental además de considerar que el paisaje

urbano está destinado a toda una población por lo que se debe incentivar a los usuarios a su disfrute de una manera equitativa sin importar de la clase social que provengan.

### **2.3.1.3. Percepciones de los usuarios**

Las percepciones de los usuarios juegan un papel importante pero antes de abordar el tema, es pertinente analizar lo que es la calidad de los servicios porque son sometidos constantemente a una evaluación por parte de los usuarios y se refiere al concepto que tiene el cliente sobre un servicio. (Baldeon, 2018, pág. 43), la percepción, es relevante en el tema de calidad de servicio, porque muchas veces sesga la forma de identificar las necesidades, cualidades o gustos de los usuarios por lo tanto se debe conocer muy bien que es la percepción para evitar caer en errores (Ilustración 6).

**Ilustración 6** Sentidos del usuario.



**Fuente:** Baldeón, 2018

La psicología define a la percepción como el proceso cognoscitivo a través del cual las personas son capaces de comprender su entorno y actuar en consecuencia a los impulsos que reciben, se trata de entender y organizar los estímulos generados en el ambiente y darles un sentido. Con respecto a las percepciones que los habitantes de la ciudad de Riobamba tienen con respecto a los espacios públicos. (Baldeon, 2018, pág. 43), menciona que se tienen como partida los siguientes elementos:

1. Las necesidades y deseos, es decir, la motivación de la persona la cual le hace percibir aquello que le proporciona satisfacción.

2. Las expectativas, se tiende a percibir lo que se espera, aquello que resulta más familiar.
3. El estilo de cada persona para enfrentarse al ambiente que lo rodea. Algunas personas perciben más un conjunto de detalles, no pudiendo recordar por separado algunas características específicas del objeto, otras en cambio reparan en tales detalles.
4. La educación que recibió en el hogar considerando la forma de ver la vida.
5. El nivel escolar, la formación académica también guía la forma de ver o sentir las cosas o situaciones.

Según Baldeó (2018), expone que toda la información y los estímulos se captan a través de los sentidos, más aquellos aspectos que influyen en la forma de percibir, elaboran un concepto sobre el objeto observado como una totalidad. La percepción que se aborda en esta investigación se refiere al discernimiento que tienen los usuarios de los espacios públicos de la ciudad de Riobamba, los que dependen también de una serie de aspectos tales como:

- Ubicación territorial del espacio público
- Preservación y mantenimiento
- Ornamentación
- Tradición histórico y cultural
- Facilidad de acceso
- Jerarquización de avenidas y calles peatonales
- Equipamiento básico
- Uso social, cultural y recreacional de los espacios
- Satisfacción poblacional por el sector
- Existencia, calidad, cantidad y uso de los espacios públicos
- Hábitos recreacionales
- Presencia de actividades y organizaciones culturales
- Necesidades, valoraciones e interés por participar

#### **2.3.1.4. Valoraciones de los usuarios**

La palabra valoración se aplica a diferentes esferas de la vida humana y a la diversidad de ciencias y saberes, catalogándolo como la importancia que se le concede a una cosa o persona debido a ciertas cualidades o determinadas acciones. En este trabajo de investigación se intenta explicar el valor que tiene dentro de una sociedad la existencia de espacios públicos reconocidos por los habitantes como punto de encuentro, referente e hito. En ellos se expresan la esencia de los habitantes, su cultura y se comportan como medios de sociabilización urbana, son los que pueden dar a la ciudad las peculiaridades que permitan distinguirla del resto, (Baldeon, 2018, pág. 46).

#### **2.3.1.5. Grado de satisfacción**

Se refiere al grado de conformidad expresada por los usuarios, considerando las expectativas que este tiene respecto a la atención que recibe en las diferentes áreas que integran a todas las dimensiones de la calidad, el grado de satisfacción es un indicador del nivel de utilización de los servicios y de su adecuado cumplimiento, (Mira, 2000, pág. 16).

El arquitecto Martín Marcos profesor de la Universidad de Buenos Aires publica un artículo denominado mayor seguridad requiere mejores espacios públicos en la revista digital Ciudad Observatorio (2013), sobre la satisfacción y dice que debe ser entendida como un problema multifactorial, considerando las diferentes variables que en esta intervienen, por ello al medir la calidad de un servicio se debe contemplar los criterios que operan sobre la conformidad o no este o con el sistema, esto permitirá replantear las prácticas de trabajo hacia la satisfacción del usuario. Conociendo que el grado en que se cumplen las expectativas que un usuario tiene con respecto a la atención influirá en su satisfacción con esta, las organizaciones que decidan mejorar la calidad de sus servicios, han de interesarse por conocer que esperan sus usuarios, incluidos los potenciales, además de qué entienden estos por calidad, de esta manera se podrá replantear el trabajo pasando del modelo de atención tradicional, donde la calidad se planteaba desde la definición y percepción que tienen los directivos y planificadores de la organización, la cual es muy diferente a la de los usuarios, dando paso al reconocimiento de la importancia que tiene la opinión de los ciudadanos, (Marcos, 2006, pág. 32).

Sólo aquellas instituciones que se centran en el usuario y que trabajan para satisfacer las necesidades de este, llegarán a ser más competentes y productivas, se logrará ver todas las actividades bajo la perspectiva correcta cuando el satisfacer las necesidades del beneficiario se torne el principal centro de interés; cuando al interior de las organizaciones se logre entender lo descrito, estas podrán conocer con mayor claridad hacia donde van y que deberían estar haciendo, planteando su misión, metas y estrategias en términos de satisfacer al ciudadano que, aunadas al proceso directivo, trabajan por un bien común.

### **2.3.2. Variable Dependiente: Desarrollo Urbano**

Según la Ley orgánica de ordenamiento territorial, uso y gestión de suelo (2016), manifiesta que el Desarrollo urbano. “Comprende el conjunto de políticas, decisiones y actuaciones, tanto de actores públicos como privados, encaminados a generar mejores condiciones y oportunidades para el disfrute pleno y equitativo de los espacios, bienes y servicios de las ciudades”, (Asamblea Nacional del Ecuador , 2016, pág. 5).

El desarrollo urbano es el proceso de clasificación y adecuación, por medio de la planeación del medio urbano, en sus aspectos sociales, financieros y físicos, además involucra la expansión demográfica y física, el aumento de las acciones productivas, la altura de las situaciones socioeconómicas de la población, el mantenimiento de las ciudades en buenas condiciones de trabajo, la preservación y el mejoramiento del medio ambiente, (Jaramillo, 2017, pág. 28).

Cuando se habla de desarrollo urbano, de acuerdo a investigadores como Brooks, se habla de que las grandes ciudades, pueblos e incluso pequeños vecindarios no crecen de la noche a la mañana, sino que, son el resultado de una cautelosa planeación por ingenieros y diseñadores civiles, administradores de proyectos, arquitectos, planeadores ambientales y supervisores. La integración de estas disciplinas es conocida como desarrollo urbano, (Brooks, 2014, pág. 34).

El desarrollo urbano es el proceso de transformación, mediante la consolidación de una adecuada ordenación territorial en sus aspectos físicos, económicos y sociales, y un cambio estructural de los asentamientos humanos en los centros de población (urbana o rural),

encaminadas a la protección y conservación del medio ambiente, de incentivos para que las empresas inviertan en tecnología encaminado a un desarrollo sustentable, a la promoción de servicios de las ciudades en condiciones de funcionalidad, y al mejoramiento de la calidad de vida de la población, (SEDUMA, s.f., pág. 29).

El desarrollo urbano es el proceso de transformación y cambio estructural de los lugares humanos en los centros de población rural o urbana, es importante mencionar que este proceso es capaz de mejorar la calidad de vida de toda una población, por lo tanto, tiene un nivel muy significativo en la sociedad. Para lograr la sustentabilidad del crecimiento en los espacios urbanos, será necesario satisfacer las necesidades de la población en un sentido amplio, con la intención de garantizar su permanencia y desarrollo social y económico. Es importante conocer cuál es la percepción que tienen los pobladores con respecto al desarrollo urbano que viven día a día. El impacto de la percepción de las condiciones de vida en el medio urbano incide en la toma de decisiones personales, (Romero, 2016, pág. 19).

Asimismo, se hablar de que el desarrollo de espacios públicos garantiza un disfrute de la vida en la ciudad. Los parques, plazas y plazuelas garantizan mayor cantidad de encuentros y probabilidades de hacer ejercicio de cultura ciudadana entre aquellos que no se conocen. El espacio público de calidad cuenta con un diseño que permite enriquecer este tipo de experiencias. Sin embargo, también existen las brechas de desigualdades en diferentes aspectos, trayendo como resultado acceso desigual a diferentes oportunidades. Así mismo, el saneamiento es un gran problema para todas las zonas urbanas, donde al haber un montón de personas viviendo en estrecha proximidad se puede dar lugar a la propagación de enfermedades. Además, los niveles de criminalidad pueden elevarse junto con la densidad de población, (Fernández & Guzmán, 2000, pág. 20).

#### **2.3.1.6. *Planes de desarrollo urbano local***

Los planes de desarrollo urbano local según Lope (1994, pág. 46);

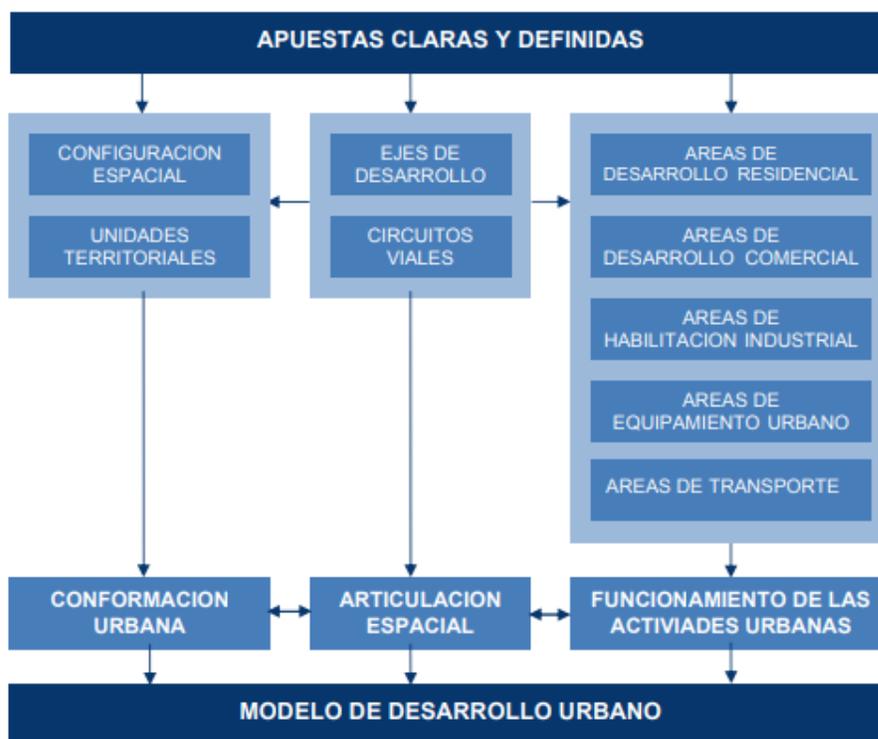
- La definición detallada del desarrollo urbano, en términos de población, fase económica, extensión del área urbana y control del medio ambiente.
- La clasificación del suelo, a los efectos de determinar régimen urbanístico aplicable y permitir la elaboración de planes especiales.
- La delimitación de espacios libres y áreas verdes destinadas a parques y jardines públicos y a zonas recreacionales de expansión.
- La localización para edificaciones de servicios públicos o colectivos.
- El trazado y características de la red vial y colectora, definición del sistema de transporte urbano y organización de rutas del mismo.
- El trazado y características de la red y distribución de agua potable, cloacas y drenaje urbanos, en la secuencia de la incorporación recomendada.
- El señalamiento preciso de las áreas para los equipamientos de orden general e intermedios requeridos por las normas correspondientes y para las instalaciones consideradas de alta peligrosidad, delimitando su respectiva franja de seguridad.
- La identificación de las áreas de desarrollo urbano no controladas, con la indicación de las características a corregir con el fin de incorporarlas en la estructura urbana.
- El establecimiento de las áreas que deberán desarrollarse bajo la modalidad de urbanización progresiva.
- La regulación detallada de los usos del suelo y delimitación de las zonas en que se divide el área del plan en razón de aquellos y, si fuera el caso, la organización de la misma en perímetros y unidades de actuación.
- La programación por etapas de la ejecución del plan con indicación precisa de las zonas de acción prioritaria del costo de implantación de los servicios y de realización de las obras de urbanismo, así como fuentes de financiamiento.
- La identificación de terrenos de propiedad privada que resultaran afectados por la ejecución del plan, indicando plazos para la expropiación y disponibilidad de recursos para implantar el servicio o realizar la obra. Como podemos observar el planeamiento urbano tiene como objetivo fundamental ordenar el crecimiento urbano y distribuir los diferentes usos, básicamente mediante la clasificación del suelo según régimen jurídico y según usos e intensidades.

La clasificación del suelo es sin duda un factor necesario para la implementación de nuevas actividades productivas, pero dista mucho de ser una garantía efectiva y completa de que estas actividades acabarán implantándose, (Pujada & Font, 1998, pág. 43).

### 2.3.1.7. *Formulación del modelo de desarrollo urbano*

La iniciativa de planificación física del centro urbano se basa en la definición de un modelo de desarrollo urbano, que debe expresar propuestas claras para su formación, formulación y gestión. El modelo debe conceptualizar la estructura de la ciudad, a partir de su configuración espacial y de la solución de las unidades territoriales; debe representar claramente el tejido urbano a través de ejes de desarrollo y cadenas viales; y, en definitiva, debe asegurar la gestión de la ciudad ofreciendo espacios para el desarrollo comercial, para la expansión industrial, para el equipamiento urbano y para el transporte. El modelo de desarrollo urbano debe tener en cuenta la organización que permita alcanzar la perspectiva de futuro deseada mediante el cumplimiento de objetivos estratégicos, (Ministerio de Vivienda Perú, 2017, pág. 28).

**Ilustración 7** La formulación del modelo de desarrollo urbano



**Fuente:** (Ministerio de Vivienda Perú, 2017)

## **A. La conformación urbana**

La configuración espacial de un centro urbano está condicionada por los siguientes elementos según Ministerio de Vivienda Perú (2017):

- a) La localización adyacente a ríos y la presencia de diversas quebradas, etc. y topografía del terreno;
- b) La existencia de grandes áreas destinadas a instalaciones militares, industrias, zonas arqueológicas;
- c) Las tendencias de expansión urbana;
- d) La ubicación estructurante de una vía nacional o regional
- e) La topografía del terreno, y
- f) Otros elementos que influyan en la conformación y morfología del territorio urbano.

Estos elementos generan una configuración espacial al centro urbano, la que puede ser de carácter:

- Lineal,
- Radial,
- Policéntrica, u
- Otros modelos de conformación espacial.

## **B. Las unidades territoriales**

Según el Ministerio de Vivienda Perú (2017), menciona que: El planteamiento de unidades territoriales tiene como objetivos: orientar las tendencias actuales de crecimiento del centro urbano y; conformar una estructura urbana jerarquizada, tendiente a optimizar las relaciones de integración e interdependencia entre los diferentes sectores del centro urbano, (pág. 46).

Las unidades territoriales son definidas en base a su localización y características referidas a la configuración espacial, y pueden denominarse, por ejemplo, de la siguiente manera:

- Unidad territorial norte,
- Unidad territorial sur,
- Unidad territorial centro
- Unidad territorial periférica, etc.

### **C. La articulación espacial**

#### **Los ejes de desarrollo**

Según el Ministerio de Vivienda Perú (2017), los Ejes de Desarrollo son lugares o espacios físicos estratégicos donde se concentran o pueden concentrarse actividades urbanas (comerciales, de servicios, político-administrativos y/o culturales) de nivel regional, provincial, del centro urbano o sector, los cuales buscan (pág. 18):

- Proveer de servicios y equipamiento urbano a sus respectivas áreas.
- Contribuir al reordenamiento del centro urbano.
- Reordenar y/o reubicar actividades informales; y
- Elevar los niveles de rentabilidad del suelo urbano.

Estos ejes de desarrollo estarán articulados por el sistema vial urbano y estructuran cada una de las unidades territoriales.

#### **Los circuitos viales**

Para el Ministerio de Vivienda Perú (2017), el sistema vial urbano se estructura en función de los principales elementos que conforman el centro urbano estableciendo circuitos jerarquizados de acuerdo a las previsiones de crecimiento urbano:

- El primer circuito vial consolidará las tendencias de expansión urbana al corto y mediano plazo, y articulará con mayor fluidez las Unidades Territoriales.

- El segundo circuito vial articulará las áreas de expansión urbana de largo plazo, así como la relación centro urbano -provincia-región.

Estos circuitos viales tendrán una red de articulación interna constituida por vías secundarias que permitirán integrar y relacionar las diferentes áreas residenciales a la red principal del sistema vial urbano

## **2.4. MARCO LEGAL**

Tomando en cuenta la problemática actual de los espacios públicos en el Ecuador se ha visto necesaria la implementación de políticas para la conservación y el mantenimiento de los espacios públicos ya que éstos resultan indispensables para mejorar la calidad de vida de los ciudadanos. Actualmente existen Políticas Nacionales que aluden la importancia del espacio público en el desarrollo de la sociedad, pero la competencia de la gestión y la producción de los espacios públicos es responsabilidad de los GADS de cada ciudad.

### **2.4.1. Ley orgánica de ordenamiento territorial, uso y gestión de suelo**

La Ley orgánica de ordenamiento territorial, uso y gestión de suelo menciona:

Artículo 23 de la Constitución del Ecuador establece que las personas tienen derecho a acceder y participar del espacio público como ámbito de deliberación, intercambio cultural, cohesión social y promoción de la igualdad en la diversidad. El derecho a difundir en el espacio público las propias expresiones culturales se ejercerá sin más limitaciones que las que establezca la ley, con sujeción a los principios constitucionales, (Asamblea Nacional del Ecuador , 2016).

Artículo 31 de la Constitución de la República dispone que las personas tienen derecho al disfrute pleno de la ciudad y de sus espacios públicos, bajo los principios de sustentabilidad, justicia social, respeto a las diferentes culturas urbanas y equilibrio entre lo urbano y lo rural, y que el ejercicio del derecho a la ciudad se basa en la gestión democrática de ésta, en la función social y ambiental de la propiedad y de la ciudad, y en el ejercicio pleno de la ciudadanía, (Asamblea Nacional del Ecuador , 2016, pág. 2).

Que, el numeral 2 del artículo 66 de la Constitución de la República reconoce y garantiza a las personas el derecho a una vida digna que asegure la vivienda y otros servicios sociales necesarios; Que, el numeral 25 del artículo 66 de la Constitución de la República garantiza el derecho a acceder a bienes y servicios públicos y privados de calidad, con eficiencia, eficacia y buen trato, así como a recibir información adecuada y veraz sobre su contenido y características; Que, el numeral 26 del artículo 66 y el artículo 321 de la Constitución de la República garantizan a las personas el derecho a la propiedad en todas sus formas, con función y responsabilidad social y ambiental, (Asamblea Nacional del Ecuador , 2016, pág. 2).

#### **2.4.2. Reglamento del código orgánico de planificación y finanzas publicas**

##### **Capítulo II de los instrumentos para el ordenamiento territorial**

Art. 21.- De los planes de desarrollo y planes de ordenamiento territorial de los gobiernos autónomos descentralizados. - Los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial son los instrumentos de Planificación que permiten la gestión concertada y articulada del territorio de los gobiernos, (Ministerio de Finanzas Ecuador , 2014, págs. 6-7).

Todos los niveles de gobierno deberán considerar obligatoriamente las directrices y orientaciones definidas en los instrumentos de carácter nacional para el ordenamiento territorial. Las propuestas que incidan en el territorio de un gobierno autónomo descentralizado deberán acordarse entre los actores públicos y -privados involucrados y con el gobierno autónomo descentralizado respectivo, e incorporarse en los planes de desarrollo y ordenamiento, territorial de conformidad con lo previsto en este reglamento y demás normativa aplicable. Todo acto administrativo o normativo, decisión o acción que un gobierno autónomo descentralizado adopte para la Planificación del desarrollo y ordenamiento territorial, se realizará obligatoriamente en coherencia y concordancia con lo establecido en los respectivos planes de desarrollo y ordenamiento territorial. La Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo expedirá la norma técnica

correspondiente para su formulación, articulación y coordinación, (Ministerio de Finanzas Ecuador , 2014, págs. 6-7).

### **2.4.3. Plan Nacional de Desarrollo 2021-2025 Creando oportunidades**

#### **Considera:**

Que el artículo 275 de la Constitución de la República, dispone: "(...) El Estado planificará el desarrollo del país para garantizar el ejercicio de los derechos, la consecución de los objetivos del régimen de desarrollo y los principios consagrados en la Constitución. La planificación propiciará la equidad social y territorial, promoverá la concertación, y será participativa, descentralizada, desconcentrada y transparente, (Concejo Nacional de Planificación Ecuador , 2021, pág. 1).

Que el artículo 279 de la Constitución de la República, establece: "El sistema nacional descentralizado de planificación participativa organizará la planificación para el desarrollo. El sistema se conformará por un Consejo Nacional de Planificación, que integrará a los distintos niveles de gobierno, con participación ciudadana, y tendrá una secretaría técnica, que lo coordinará. Este consejo tendrá por objetivo dictar los lineamientos y las políticas que orienten al sistema y aprobar el Plan Nacional de Desarrollo, y será presidido por la Presidenta o Presidente de la República (...)", (Concejo Nacional de Planificación Ecuador , 2021, pág. 1).

Que el artículo 280 de la Constitución de la República define: "El Plan Nacional de Desarrollo es el instrumento al que se sujetarán las políticas, programas y proyectos públicos; la programación y ejecución del presupuesto del Estado; y la inversión y la asignación de los recursos públicos; y coordinar las competencias exclusivas entre el Estado central y los gobiernos autónomos descentralizados. Su observancia será de carácter obligatorio para el sector público e indicativo para los demás sectores", (Concejo Nacional de Planificación Ecuador , 2021, pág. 1).

Que el artículo 9 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, dispone: "La planificación del desarrollo se orienta hacia el cumplimiento de los derechos

constitucionales, el régimen de desarrollo y el régimen del buen vivir, y garantiza el ordenamiento territorial. El ejercicio de las potestades públicas debe enmarcarse en la planificación del desarrollo que incorporará los enfoques de equidad, plurinacionalidad e interculturalidad" (Concejo Nacional de Planificación Ecuador , 2021, pág. 1).

## **2.5. HIPÓTESIS**

### **Hipótesis general**

- Los espacios públicos se relacionan directamente con el desarrollo urbano de la ciudad de Riobamba.

### **Hipótesis Alternativa (H1)**

- Los espacios públicos **SI** se relacionan directamente con el desarrollo urbano de la ciudad de Riobamba.

### **Hipótesis Nula (H0)**

- Los espacios públicos **NO** se relacionan directamente con el desarrollo urbano de la ciudad de Riobamba.

## 2.6. OPERACIONALIZACIÓN DE LAS VARIABLES

**Tabla 1** *Análisis de indicadores presentes en el área de estudio*

VARIABLE	CONCEPTO	CATEGORÍA	INDICADORES	TÉCNICAS
Espacio Público	“El conjunto de inmuebles públicos y los elementos arquitectónicos y naturales de los inmuebles privados, destinados por naturaleza, usos o afectación, a la satisfacción de las necesidades urbanas” Peláez (2.007: 54)	Inmuebles públicos	Número de inmuebles públicos Estado y mantenimiento del espacio. Radio de influencia.	Identificación grafica/ PUGS Observación/ lista de chequeo  Análisis grafico
		Elementos arquitectónicos y naturales	Características del tejido construido Porcentaje de área verde. espacios verdes / equipo áreas verdes	Análisis grafico  Observación/ análisis grafico
		Necesidades urbanas	Porcentaje infraestructura de servicios básicos	Análisis grafico/cobertura de servicios básicos PUGS
			Nivel de accesibilidad y movilidad inclusiva Cobertura de seguridad y transporte	Observación/ Encuestas  Análisis grafico/transporte PUGS

Desarrollo Urbano	“El desarrollo urbano persigue la creencia en un desarrollo de la ciudad sostenible en el que se incorporan correlativamente los aspectos sociales, políticos, medioambientales y comerciales” Paredes (2013)	Económico	Porcentaje de comercios generados Numero de construcciones generadas	Observación / encuestas Encuestas/ observación
		Social	Número de personas que acceden al espacio publico	Encuestas / percepción
		Político	Normativa generada por la presencia de equipamientos públicos	Plan de ordenamiento territorial

**Fuente:** Elaboración propia con base a investigación bibliográfica –documental

**Realizado por:** (Abarca, Jonathan, 2022)

## CAPÍTULO III

### METODOLOGÍA

#### 3.1. TIPO DE INVESTIGACIÓN

En el presente trabajo se realizó una investigación mixta con un enfoque cuantitativo y cualitativo, con respecto a la parte cuantitativa se realizó un análisis numérico con levantamiento de valores, aplicación de entrevistas y encuestas, las mismas que fueron cuantificadas y analizadas estadísticamente, mientras que, en la parte cualitativa se fundamentó en procesos de investigación y análisis documental-bibliográfico tales como: revisión bibliográfica, lectura de análisis científicos, documentos académicos incluyendo documentos legales, los mismos que están expuestos en el marco teórico.

#### 3.2. DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN

El diseño de la investigación es no experimental ya que se estudia en el presente periodo, los hechos que están ocurriendo naturalmente, sin intervenir o manipular las variables, al mismo tiempo es transversal porque se enfoca en el lugar donde se recopiló la información basada en un solo momento y en un tiempo específico.

##### 3.2.1. Población y Muestra

###### **Población**

**Unidad de estudio:** La unidad estudio de esta investigación fueron los espacios públicos de la ciudad de Riobamba.

**Objeto de Estudio:** Se realizó una encuesta a los pobladores de la ciudad de Riobamba para conocer los aspectos espaciales y las diferentes dinámicas que se desarrollan dentro de la urbe, los cuales influyen en el desarrollo urbano.

De igual manera, mediante un mapeo de actores se realizaron entrevistas a profesionales especializados en ordenamiento territorial y urbanismo con la finalidad de entender la dinámica desarrollada en la urbe.

## Muestra

Como afirma, Bilbao (2020), en su libro titulado "Investigación y educación superior". "La muestra es el conjunto de unidades de muestreo que han sido seleccionadas a partir de la población a estudiar y sobre las que realmente se realizará la investigación", (pág. 13). Para el enfoque cualitativo, la muestra será una unidad de análisis o un grupo de ellas, sobre las cuales se recolectarán datos, sin que necesariamente sean estadísticamente representativos de la población que se estudia.

## Fórmula:

$$n = \frac{Z^2PQN}{Z^2PQ + Ne^2}$$

## Cálculos:

**Tabla 2** *Tabla de Significado*

<b>Z=</b>	<b>nivel de confiabilidad</b>
<b>P=</b>	probabilidad de ocurrencia
<b>Q=</b>	probabilidad de no ocurrencia
<b>N=</b>	Población
<b>e=</b>	error de muestreo

**Fuente:** Cálculos en base a la población de estudio

**Realizado por:** (Abarca, Jonathan, 2022)

**Tabla 3** *Tabla de Categorías*

<b>Categorías</b>	<b>Casos</b>
<b>Población</b>	197400
<b>Total</b>	197400

**Fuente:** Cálculos en base a la población de estudio

**Realizado por:** (Abarca, Jonathan, 2022)

**Tabla 4** *Cálculo de la Muestra*

<b>Z</b>	<b>nivel de confiabilidad</b>	<b>95%</b>	<b>47,50%</b>	<b>Z=</b>	<b>1,96</b>
<b>P</b>	probabilidad de ocurrencia	50%		<b>Z<sup>2</sup>=</b>	3,8416
<b>Q</b>	probabilidad de no ocurrencia	50%			
<b>N</b>	población	197400			
<b>e</b>	error de muestreo	5%			
<b>n</b>	<b>muestra</b>	<b>383</b>			

**Fuente:** Cálculos en base a la población de estudio

**Realizado por:** (Abarca, Jonathan, 2022)

**Tabla 5** *Tabla de apoyo al cálculo de la muestra*

<b>ZPQN</b>	189583
<b>ZPQ</b>	96%
<b>e<sup>2</sup></b>	0,0025
<b>Ne<sup>2</sup></b>	493,5

**Fuente:** Cálculos en base a la población de estudio

**Realizado por:** (Abarca, Jonathan, 2022)

Podemos mencionar entonces que la muestra es el conjunto específico a estudiar por ende dentro de nuestro estudio se cuenta con una población de 197400 personas, y según el cálculo de la muestra se analizarán a 383 personas.

### 3.3. MÉTODO DE LA INVESTIGACIÓN

**Inductivo:** para el desarrollo del presente análisis se partió de lo específico con el objeto de establecer el grado de relación de los mismos con el desarrollo urbano de la ciudad de Riobamba.

### 3.4. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS

Las técnicas que se emplearon en esta investigación para la obtención de datos fueron: encuesta, entrevista y la observación.

**Investigación Documental o Bibliográfico:** se desarrolló para fundamentar el sustento teórico de la investigación, con la recopilación de información tomada de revistas, artículos científicos y libros vinculados al tema de estudio.

**Observación directa:** la misma que permitió obtener información de los espacios públicos como calidad, conservación, adecentamiento, ornamentación y concurrencia de usuarios.

**Encuestas:** se realizó un cuestionario conformado por doce preguntas (Ver Anexo 3), mismas que fueron llenadas por el número de usuarios determinados en la muestra, con la finalidad de receptar información verídica y que nos permitan medir los indicadores de las variables de las hipótesis, los mismo que ayudaron a obtener el grado de satisfacción percibida por los ciudadanos en el uso y ocupación del espacio público urbano de la ciudad de Riobamba.

**Entrevista:** se la aplicó a los profesionales, arquitectos y técnicos especializados, la cual se orientó a captar, analizar e interpretar aspectos relevantes técnicos profesionales, con respecto a la construcción y edificación de espacios públicos, dicho instrumento contó con un total de cinco preguntas (Ver Anexo 3), dentro de las entrevistas se trabajó con un mapeo de actores de acuerdo al grado de especialización en ordenamiento territorial y urbanismo.

### 3.5. VALIDEZ DE LOS INSTRUMENTOS

La validación de los instrumentos fue mediante un juicio de expertos, ya que poseen la experticia necesaria en cuanto al tema de estudio planteado. Las opiniones impartidas sirvieron para tener un instrumento adecuado y eficaz para la obtención de información.

### 3.6. TIPO DE INFORMACIÓN

**Fuentes primarias:** La fuente primaria para el presente estudio es la técnica de la encuesta con el instrumento cuestionario, estructurado de acuerdo a los criterios señalados en la bibliografía anterior. Se establecido como marco de muestra; la ciudad de Riobamba.

Por otro lado, las variables para el modelo y caso estudio son las que se muestran a continuación:

Y: f [ $B_1$ (Parroquia),  $B_2$  (Genero),  $B_3$  (Edad),  $B_4$  (Implementación de espacios públicos),  $B_5$  (El parque del sector incita a relacionarse con los demás),  $B_6$  (Actividades de recreación),  $B_7$  (Áreas verdes),  $B_8$  (Actividades culturales),  $B_9$  (Mantenimiento del parque),  $B_{10}$  (Estado del parque),  $B_{11}$

(Seguridad, tranquilidad y confort),  $B_{12}$  (Aspecto paisajístico),  $B_{13}$  (Impresión del parque),  $B_{14}$  (Cantidad de espacios públicos),  $B_{15}$  (Accesibilidad al parque),  $B_{16}$  (Conservación y preservación de los espacios públicos).

Las variables mencionadas se emplearon en el programa SPSS, dado que este modelo ejecuta procedimientos para aclarar la relación entre la Variable Independiente y Dependiente dando viabilidad del cuestionario. Posteriormente se aplicó la prueba de chi-cuadrado con el fin de comprobar la hipótesis planteada dentro del presente estudio.

**Fuentes secundarias:** Como fuente secundaria se consideró la información de; bases de datos, informes publicados, repositorios, investigaciones previas, a más de la obtenida en normas, leyes, estatutos (del estado ecuatoriano y del GADM de la ciudad de Riobamba), libros, textos, documentos y revistas científicas.

## CAPÍTULO IV

### RESULTADO DE LA INVESTIGACIÓN

#### 4.1. Análisis e interpretación de resultados.

La presente investigación obtuvo los siguientes resultados una vez realizado un análisis bibliográfico documental y de campo:

##### 4.1.1. *Diagnóstico actual de la ciudad de Riobamba*

Riobamba, ciudad del centro de Ecuador, capital de la provincia de Chimborazo, se levanta en el valle formado por la quebrada de Chambo, cerca del volcán Chimborazo, en la cordillera de los Andes, es un centro ganadero asociado a Quito y Guayaquil. rica no sólo en sus recursos naturales y económicos, sino también en su historia. Construida antes de la llegada de los españoles con el nombre de Liribamba, su destrucción a manos del caudillo Ruminahui no impidió que los conquistadores construyeran una ciudad completamente nueva y la convirtieran en un nudo de comunicaciones y un importante centro comercial. En toda la ciudad, su arquitectura es colonial, con calles empedradas, sorprendentes plazas y encantadores mercados. Además, su posición geográfica la convierte en un punto de partida ideal para diversas excursiones a la montaña. El 14 de agosto de 1830, en los primeros días de la libertad, la Asamblea Constituyente se reunió en Riobamba para redactar la primera constitución de Ecuador. Allí se eligió al primer presidente constitucional de la república: Juan José Flores. Por esta razón y por varios hechos históricos, se considera el lugar de las primicias, (Baldeon, 2018, pág. 42).

La ciudad de Riobamba se encuentra a 2.754 metros sobre el nivel del mar, a 1° 41' 46" de latitud sur y 0° 3' 36" de longitud oeste del meridiano de Quito. Está a 175 kilómetros. al sur de la ciudad de Quito, en la Sierra Central y es la principal área metropolitana de la provincia de Chimborazo. Sus parámetros son: Norte: Cantones de Guano y Penipe, Sur: Cantones de Colta y Guamote, Este: Cantón de Chambo, Oeste: Provincia de Bolívar.

#### 4.1.1.1. Estado de los espacios públicos

El GADM Riobamba (2020), ofrece el espacio público como integrador de la metrópoli a través del PDYOT 2020-2030, este organismo se encarga del mantenimiento y optimización a través de la Dirección de Obras Públicas y el Sector de Parques, Jardines y Espacios Saludables. Los espacios públicos reconocidos se catalogan de acuerdo a la interacción de incidencia, ya sea barrial o zonal, la ciudad cuenta con 6 establecimientos zonales que cubren un área mayor de 3000 m (Parque Ecológico, Ricpamba, Sesquicentenario, Parque Guayaquil, Polideportivo y Las Parque de las Acacias ) para hasta 20.000 habitantes; Además, existen alrededor de 150 equipamientos a nivel distrital, cada uno con una superficie de 400 m y que cubren las necesidades de hasta 1.000 habitantes, (GADM RIOBAMBA, 2020, pág. 27).

Actualmente, la ciudad de Riobamba está constituida por cinco parroquias urbanas las cuales son: Maldonado, Veloz, Lizarzaburu, Velasco y Yaruquies mismas que tiene las siguientes características:

**Tabla 6** Parroquias urbanas de Riobamba.

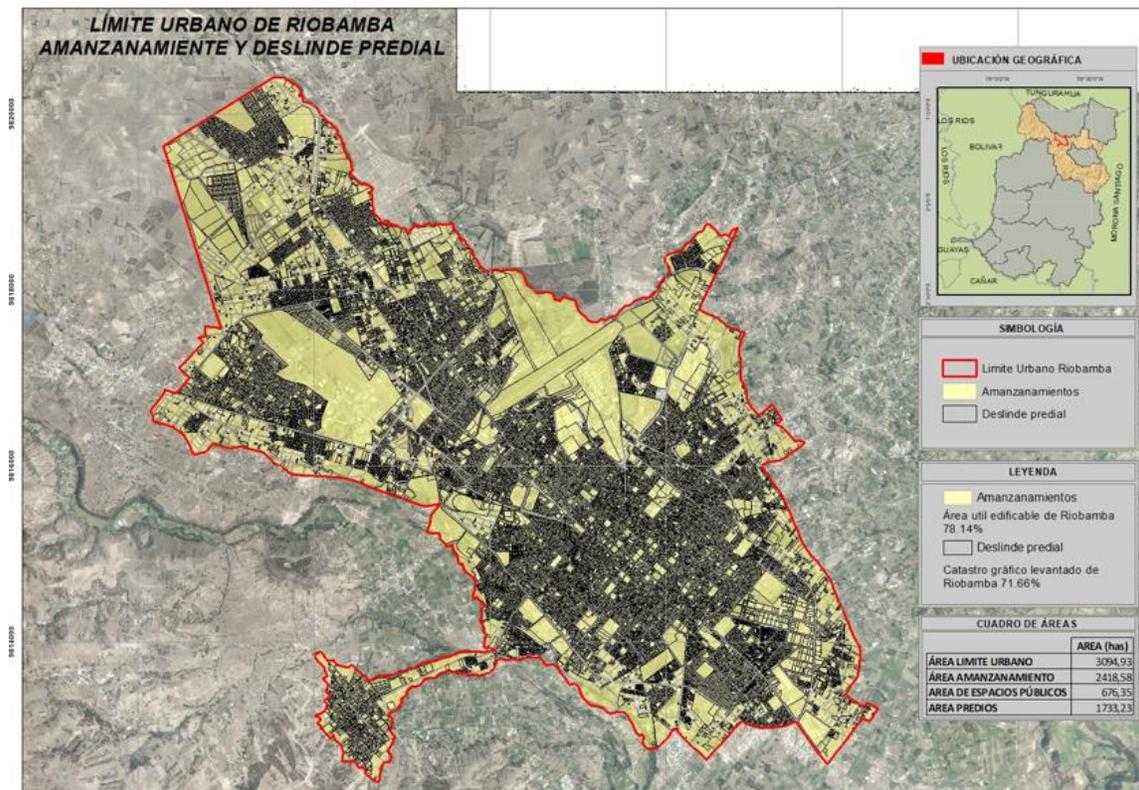
Parroquia Urbana	Perímetro (km)	Área útil edificable (has)	Población censo INEC 2010 (hab)	Proyección Población al 2020 (hab)	Proyección Población al 2021 (hab)
Lizarzaburu	24.39	885.80	55487	62566	68197
Velasco	19.21	625.13	44042	49661	53137
Maldonado	10.42	322.72	33832	38148	40818
Veloz	14.37	306.27	25671	28946	30972
Yaruquies	4.49	58.65	3544	3996	4276
<b>Total</b>	<b>72.88</b>	<b>2198.57</b>	<b>162576</b>	<b>183317</b>	<b>197400</b>

**Fuente:** GADM Riobamba

**Realizado por:** (Abarca, Jonathan, 2022)

En la Ilustración 8 se puede observar el límite urbano de la ciudad de Riobamba, la misma está considerada por 3094,93 hectáreas de las cuales 2418.58 están destinadas para áreas de almacenamiento y 676,35 están destinadas para áreas de espacios públicos.

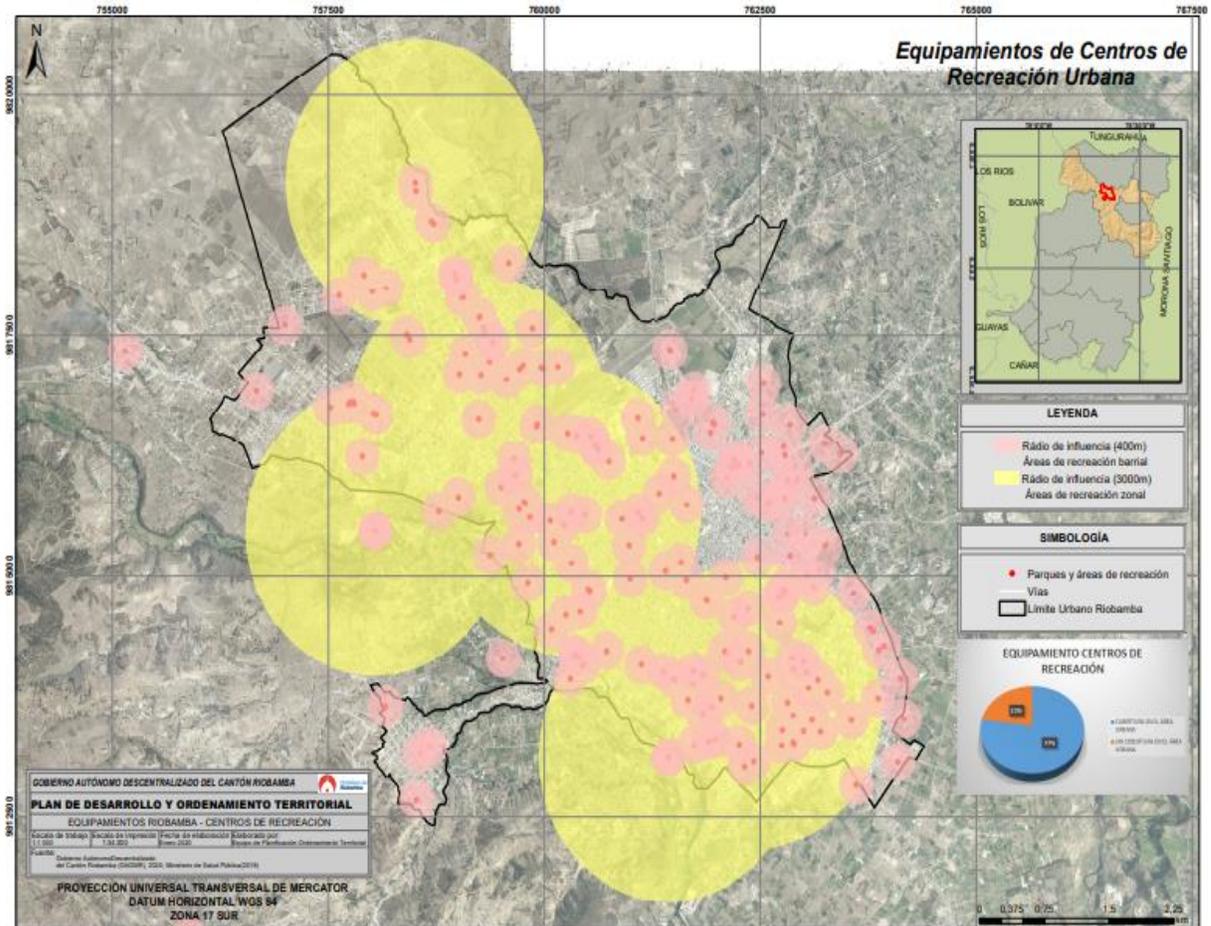
### Ilustración 8 Límite urbano de la ciudad de Riobamba



Fuente: GADM Riobamba

La implantación de espacios públicos ha influido notablemente en el desarrollo urbano de los sectores, mejorando aspectos sociales, económicos y políticos (Ilustración 9). Es por ello que, la municipalidad de la ciudad de Riobamba, en las ordenanzas del Código Urbano actual, en la sección de espacio público, menciona lo siguiente: “Constituye el escenario de la interacción social cotidiana y en cuyo contexto los ciudadanos ejercen su derecho a la ciudad. Incorporará elementos urbanísticos, arquitectónicos, paisajísticos y naturales, y permitirá la relación e integración de las áreas de acceso universal”, (GAD Riobamba, 2017, pág. 48).

**Ilustración 9** Equipamientos de centros de recreación urbana de la ciudad Riobamba



Fuente: GADM Riobamba

En la **Ilustración 9**, se puede observar el equipamiento de centros de recreación urbana de la ciudad de Riobamba, la misma que está conformada por 123 espacios públicos de carácter barrial con un radio de influencia de 400m y por 6 espacios públicos de recreación zonal con radio de influencia de 3000m, dando como resultado que, el 77% del área urbana se encuentra cubierta con espacios públicos, mientras que, el 23% no se encuentran cubiertos.

A continuación, se presenta la nómina de los espacios públicos existentes en la ciudad de Riobamba con su respectiva ubicación geográfica.

**Tabla 7** *Nómina de los espacios públicos existentes en la ciudad de Riobamba*

<b>Descripción</b>	<b>Longitud X_1</b>	<b>Latitud Y_1</b>	<b>Distancia m</b>	<b>Superficie m<sup>2</sup></b>
Parque O Plaza	-78,68	-1,64	237,00	2721,61
Parque O Plaza	-78,68	-1,64	778,07	23732,91
Parque O Plaza	-78,67	-1,64	99,21	602,25
Parque O Plaza	-78,68	-1,66	152,94	1538,96
Parque O Plaza	-78,68	-1,66	264,95	4370,72
Parque O Plaza	-78,68	-1,66	342,12	6992,44
Parque O Plaza	-78,68	-1,66	264,95	4370,72
Parque O Plaza	-78,67	-1,65	189,84	2147,82
Parque O Plaza	-78,67	-1,65	173,30	1541,17
Parque O Plaza	-78,67	-1,65	275,60	4426,68
Parque O Plaza	-78,66	-1,65	170,38	1705,28
Parque O Plaza	-78,66	-1,65	197,11	1796,44
Parque O Plaza	-78,67	-1,65	275,52	3983,39
Parque O Plaza	-78,66	-1,66	532,27	11493,50
Parque O Plaza	-78,67	-1,66	193,32	1671,41
Parque O Plaza	-78,67	-1,66	572,62	21645,64
Parque O Plaza	-78,67	-1,65	86,67	431,83
Parque O Plaza	-78,67	-1,66	450,48	10719,38
Parque O Plaza	-78,67	-1,66	214,11	2457,38
Parque O Plaza	-78,67	-1,66	85,09	401,06
Parque O Plaza	-78,67	-1,66	261,21	4313,50
Parque O Plaza	-78,68	-1,66	226,92	3091,19
Parque O Plaza	-78,68	-1,66	275,93	4934,12
Parque O Plaza	-78,68	-1,66	259,57	2666,04
Parque O Plaza	-78,68	-1,66	273,75	3522,91
Parque Sucre	-78,65	-1,67	286,29	5100,87
Parque O Plaza	-78,66	-1,67	199,87	2463,99
Parque O Plaza	-78,66	-1,67	431,55	4528,40
Parque O Plaza	-78,66	-1,67	364,17	3397,39
Parque O Plaza	-78,66	-1,67	150,19	1069,98
Parque Guayaquil	-78,66	-1,67	750,29	29121,68
Parque O Plaza	-78,66	-1,67	251,54	1937,48
Parque O Plaza	-78,65	-1,67	218,80	2505,53
Parque O Plaza	-78,64	-1,67	188,75	2020,69

Parque O Plaza	-78,64	-1,66	188,75	2020,69
Parque O Plaza	-78,64	-1,67	184,75	1642,80
Plaza Davalos	-78,65	-1,67	271,85	3939,25
Plaza Oriental	-78,64	-1,67	431,29	11609,64
Parque O Plaza	-78,65	-1,67	254,37	3859,45
Parque Loma De Quito	-78,65	-1,67	421,56	11024,08
Parque O Plaza	-78,65	-1,66	373,15	2774,86
Parque O Plaza	-78,65	-1,66	361,84	2317,22
Parque O Plaza	-78,64	-1,66	217,79	2962,75
Parque O Plaza	-78,66	-1,66	161,39	1583,22
Parque O Plaza	-78,66	-1,66	306,98	6175,65
Parque O Plaza	-78,66	-1,67	224,72	1655,83
Parque O Plaza	-78,66	-1,67	303,54	3449,87
Parque O Plaza	-78,66	-1,66	246,95	3717,63
Parque O Plaza	-78,66	-1,66	57,71	169,41
Parque O Plaza	-78,66	-1,66	260,87	3014,63
Parque O Plaza	-78,66	-1,66	237,96	3491,82
Parque O Plaza	-78,66	-1,65	264,66	2377,59
Parque O Plaza	-78,66	-1,66	154,66	1437,80
Parque O Plaza	-78,66	-1,66	225,65	2959,68
Parque O Plaza	-78,65	-1,66	262,60	3193,53
Parque O Plaza	-78,65	-1,65	47,76	138,50
Parque O Plaza	-78,66	-1,67	150,52	962,74
Parque O Plaza	-78,66	-1,65	386,89	5701,45
Parque O Plaza	-78,66	-1,65	83,52	388,89
Parque O Plaza	-78,66	-1,66	202,92	1148,30
Parque O Plaza	-78,66	-1,66	170,69	1797,92
Parque O Plaza	-78,66	-1,66	207,32	1941,43
Parque O Plaza	-78,65	-1,66	174,63	1033,35
Parque O Plaza	-78,64	-1,66	279,04	3991,02
Parque O Plaza	-78,64	-1,66	279,04	3991,02
Parque O Plaza	-78,64	-1,66	129,29	783,20
Parque O Plaza	-78,65	-1,69	364,36	6991,37
Parque O Plaza	-78,65	-1,69	839,32	41206,57
Parque O Plaza	-78,65	-1,68	274,26	4700,24
Parque O Plaza	-78,64	-1,67	409,66	8531,93

Parque O Plaza	-78,64	-1,67	285,53	5139,70
Parque O Plaza	-78,64	-1,67	261,51	4234,53
Mercado San Alfonso	-78,65	-1,67	249,61	3892,49
Parque Maldonado	-78,65	-1,67	296,71	5233,74
Parque La Libertad	-78,65	-1,67	333,32	7060,65
Mercado	-78,65	-1,67	271,03	4194,30
Parque O Plaza	-78,64	-1,68	262,53	4158,94
Parque O Plaza	-78,64	-1,67	236,14	2695,12
Parque O Plaza	-78,65	-1,68	271,19	4634,86
Parque O Plaza	-78,66	-1,68	118,28	647,22
Parque O Plaza	-78,66	-1,68	104,65	541,88
Parque O Plaza	-78,66	-1,68	165,06	1361,87
Parque O Plaza	-78,68	-1,69	183,73	2224,70
Parque O Plaza	-78,68	-1,69	121,51	628,45
Parque O Plaza	-78,68	-1,69	185,01	2119,38
Parque O Plaza	-78,68	-1,69	85,15	271,37
Parque O Plaza	-78,66	-1,68	200,68	1220,63
Parque O Plaza	-78,68	-1,68	158,66	1558,18
Parque O Plaza	-78,66	-1,68	174,09	1709,72
Parque O Plaza	-78,66	-1,68	190,91	1896,87
Parque O Plaza	-78,67	-1,68	160,74	945,03
Parque O Plaza	-78,64	-1,67	72,81	319,42
Parque O Plaza	-78,64	-1,67	175,39	1757,89
Parque O Plaza	-78,65	-1,68	120,13	892,92
Parque O Plaza	-78,65	-1,69	183,22	1671,64
Parque O Plaza	-78,64	-1,69	215,40	2623,66
Parque O Plaza	-78,64	-1,66	160,79	1477,67
Parque O Plaza	-78,64	-1,66	115,98	806,55
Parque O Plaza	-78,64	-1,66	249,10	3324,08
Parque O Plaza	-78,64	-1,66	23,65	24,33
Parque O Plaza	-78,63	-1,66	167,15	1279,57
Parque O Plaza	-78,64	-1,67	287,14	4578,20
Parque O Plaza	-78,64	-1,67	236,88	2405,35
Parque O Plaza	-78,63	-1,67	142,52	1172,42
Parque O Plaza	-78,64	-1,68	225,76	3184,43
Parque O Plaza	-78,64	-1,68	268,79	3061,81

Parque O Plaza	-78,64	-1,68	179,53	1837,49
Parque O Plaza	-78,64	-1,68	91,17	466,28
Parque O Plaza	-78,63	-1,68	137,69	862,35
Parque O Plaza	-78,65	-1,68	161,08	1551,50
Parque O Plaza	-78,65	-1,69	154,73	1010,40
Parque O Plaza	-78,64	-1,68	150,20	1338,15
Parque O Plaza	-78,65	-1,68	216,98	2868,05
Parque O Plaza	-78,64	-1,68	113,63	674,17
Parque O Plaza	-78,64	-1,68	294,62	3816,20
Parque O Plaza	-78,64	-1,68	513,48	15396,96
Parque O Plaza	-78,64	-1,68	603,30	22581,48
Parque O Plaza	-78,64	-1,69	113,85	600,37
Parque O Plaza	-78,64	-1,69	153,54	1463,39
Parque O Plaza	-78,64	-1,69	163,78	1629,94
Parque O Plaza	-78,63	-1,69	267,32	4375,51
Parque O Plaza	-78,65	-1,68	147,77	1329,42
Parque O Plaza	-78,63	-1,69	277,50	3861,73

**Fuente:** GADM Riobamba

**Realizado por:** (Abarca, Jonathan, 2022)

Con base en el análisis de campo realizado, es necesario indicar que en el GADMR (Gobierno Autónomo Descentralizado Municipio de Riobamba), no existe documentos en el que se haya establecido la satisfacción de los usuarios con respecto a la construcción y utilización de los espacios públicos, tampoco hay evidencias de que la población haya tenido una participación activa como elemento social e identidad cultural para la planificación y construcción de los mismos.

Estos se han concretado tomado en cuenta la opinión y decisión del equipo técnico y administrativo del Municipio, por lo tanto, el grado de satisfacción de las personas en relación a la utilización de los espacios públicos son el resultado de las adecuadas políticas y estrategias utilizadas por la administración del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Riobamba.

#### 4.1.1.2. Estructura ecológica

La localización de los espacios públicos y áreas verdes en el territorio urbano, y los equipamientos señalados son los que se encuentran en uso recreacional ya sea activo, pasivo, paseos ecológicos, entre otros; y las áreas verdes son aquellas superficies que por motivo de aprobaciones de subdivisiones y urbanizaciones han pasado a ser propiedad municipal por ordenanza, pero en su mayoría, aún no han sido intervenidos con obras (Ilustración 10).

Ilustración 10 Estructura ecológica de la ciudad de Riobamba

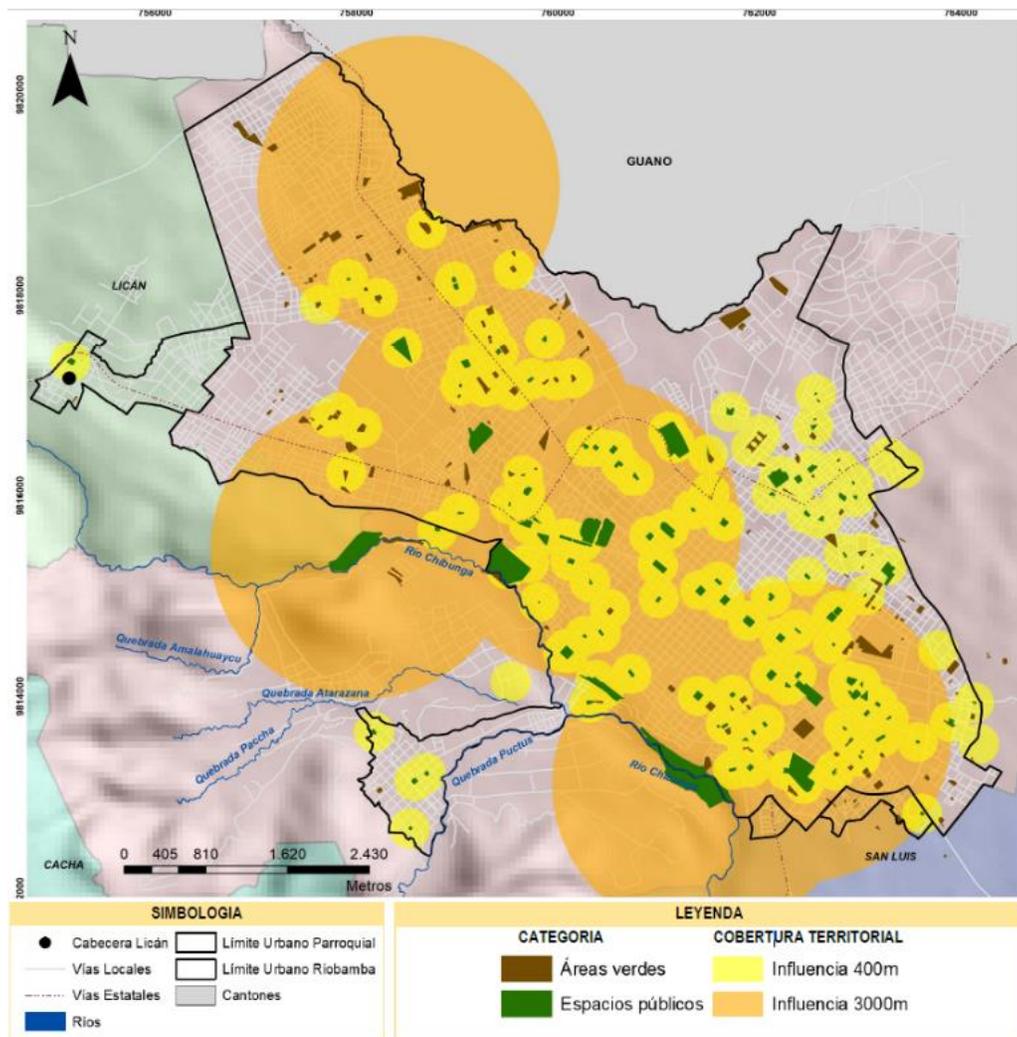
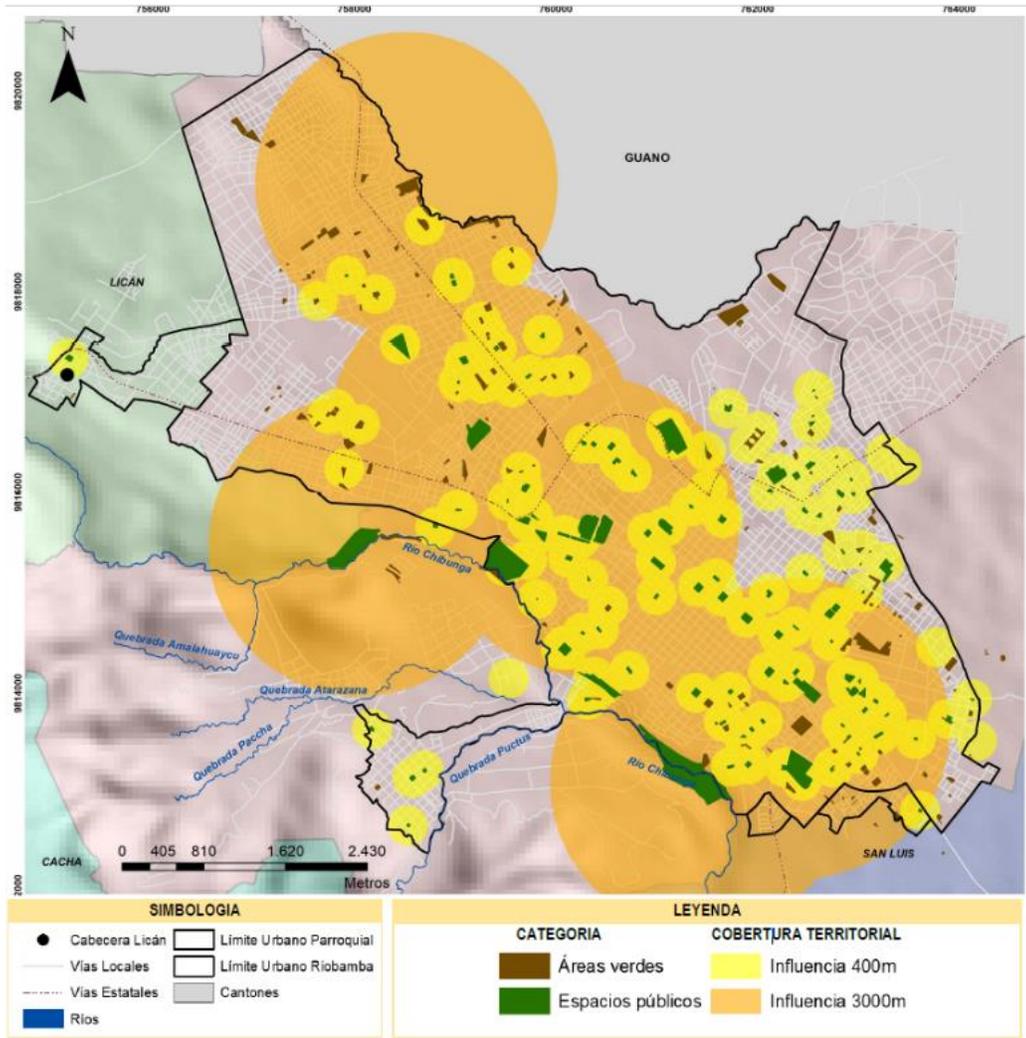
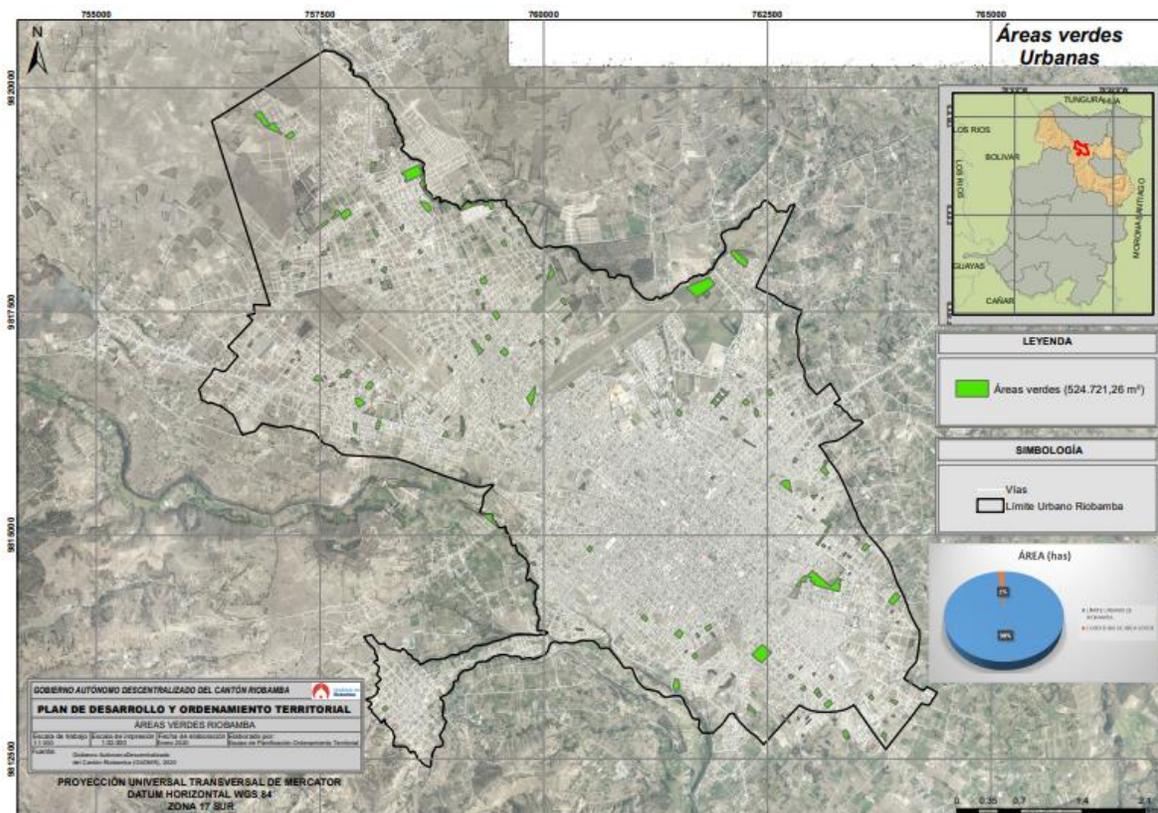


Ilustración 10 Estructura ecológica de la ciudad de Riobamba



Fuente: Atlas PUGS, 2020

**Ilustración 11** *Áreas verdes en la ciudad de Riobamba*



Fuente: GADM Riobamba

En cuanto a las superficies verdes y recreativas, existe un déficit cuantitativo en algunas ocasiones y cualitativo en otras (Ilustración 11), debido a que existe solamente el 2% de las superficies del área urbana destinadas como área verde, mientras que el 98% restante son de otros usos.

En las zonas urbanas, no existen espacios públicos para la recreación y existe una pequeña infraestructura deportiva muy deteriorada (Ilustración 12), acompañada de una falta de políticas de mantenimiento, lo que los convierte en espacios peligrosos y con una alta concentración de contaminación ambiental. En el área urbana de la ciudad de Riobamba, las superficies verdes y los espacios de esparcimiento son deficientes y en las últimas décadas no se ha ejecutado la planificación implementada en los estudios del Plan de Desarrollo Urbano (PDUR), excluyendo la construcción del Parque Polideportivo y el Parque del Sesquicentenario, (GADM Riobamba, 2017).

A continuación, se presenta la nómina de las áreas verdes existentes en la ciudad de Riobamba.

**Tabla 8** *Nomina de las áreas verdes – Riobamba*

<b>Descripción</b>	<b>Distancia m</b>	<b>Superficie m<sup>2</sup></b>
Urbanización Aurora Del Sur	125,06	522,05
Area Verde Pedro Vicente Maldonado	212,00	2733,72
Urbanización Santa Teresita	200,70	1234,22
Urb. Jose Lascano	287,14	4578,21
Urbanizacion Jaime Guerrero	108,10	619,49
Area Verde Urb. Coop Riobamba Ltda	195,95	2309,23
Urbanización Nuevos Horizontes	98,70	565,94
Area Verde La Floresta	326,38	3549,93
Urbanización San Luis Del Norte	172,59	1168,80
Urbanización Rosa Blanca	58,26	195,15
Urbanización Rosa Blanca	61,50	199,02
Cuidadela Politecnica 2	153,90	1470,27
Comite Pro Mejoras Barrio Los Laureles	394,00	8502,94
Urbanización El Cisne	60,05	200,43
Urbanización El Cisne	72,83	319,27
Urbanización Cuna De La Nacionalidad Puruha	154,05	1215,88
Urbanización Santiago	92,88	535,51
Urbanización San Francisco Del Lago	208,90	2629,96
Asoc. Indigena De Desarrollo De Chimborazo	254,14	2027,95
Urbanización Valle Del Sol	154,23	602,85
Urbanización Nueva Roma	197,30	2310,15
Urbanizacion De Interes Social San Rafael	117,30	643,63
Urbanización Y Vivienda De Interes Social Uneh	243,40	3544,92
Urbanización Y Vivienda De Interes Social Uneh	116,90	644,60
Cooperativa De Vivienda 21 De Abril	206,90	1329,11
Cooperativa De Vivienda 21 De Abril	376,55	3109,46
Cooperativa De Vivienda 21 De Abril	368,32	2766,22
Plan De Vivienda Camara De La Construccion Riobamb	149,67	1141,02
Plan De Vivienda Camara De La Construccion Riobamb	191,51	2237,58
Urbanización San Agustin	98,05	595,61
Urbanización Las Magnolias	173,30	1541,17
Programa De Vivienda Bilbao Renacer	110,00	743,89

Urbanización María Inmaculada	108,88	382,88
Urbanización Comité Pro Mejoras Barrio La Alborad	91,50	496,77
Urbanización La Libertad	136,60	174,24
Urbanización La Libertad	114,35	631,39
Alborada Del Sur Ii Etapa	113,59	314,47
Urbanización Alborada Del Sur Ii Etapa	71,86	224,75
Urbanización Alborada Del Sur I Etapa	129,95	1035,24
Cooperativa De Vivienda Modesto Arrieta	360,30	7802,77
Urbanización Los Eucaliptos	304,49	3373,01
Asociación de Quimianos	220,50	2696,13
Urbanización Abarca Echeverria	87,25	360,00
Urbanización Aldaz	138,80	849,80
Urbanización De Interes Social El Rosario	147,11	1200,89
Urbanización Reina Del Cisne	127,11	640,02
Cooperativa De Vivienda Las Flores	182,93	1556,42
Subdivision Predial Sra. Rosa Robles	81,35	402,90
Cooperativa 15 De Noviembre	273,81	3546,81
Urbanización El Prado	133,84	822,87
Urbanización Cooperativa De Vivenda Covetir	175,58	976,28
Urbanización Maestros De Chimborazo	342,13	6991,51
Urbanización Maestros De Chimborazo	259,57	2666,04
Urbanización Programa Habitacional San Carlos	58,60	189,95
Urbanización Programa Habitacional San Carlos	81,64	296,76
Urbanización Sultana De Los Andes	211,11	2437,84
Urbanización San Fernando Del Batan	306,73	2006,48
Urbanización San Fernando Del Batan	479,04	3684,84
Coop. De Vivienda Corazón De La Patria 3 Y 4 Eta	139,53	1118,08
Urbanización Orquideas Del Valle	58,72	185,27
Lotización Jardines De Medio Mundo	634,38	20483,89
Urbanización Y Vivienda Jose Marti	182,75	2071,94
Urbanización Y Vivienda Jose Marti	851,49	9775,05
Cooperativa De Vivienda Santa Anita	499,26	10592,74
Cooperativa De Vivienda Santa Anita	457,56	8325,70
Cooperativa De Vivienda Santa Anita	282,18	4553,37

Urbanización Puruha	86,95	485,21
URBANIZACIÓN CORAZÓN DE RIOBAMBA	237,00	2721,61
Cooperativa Riobamba Norte Iii Etapa	218,00	1992,32
Cooperativa Riobamba Norte Iii Etapa	72,80	251,55
Cooperativa Riobamba Norte Iii Etapa	74,50	229,48
Cooperativa Riobamba Norte Iii Etapa	42,80	74,65
Urbanización Corazón De La Patria	264,23	1696,17
Urbanización San Francisco De Asis	490,70	3139,39
Urbanización Tu Nueva Vida	159,41	1480,77
Urbanización Y Vivienda Jose Marti	111,57	651,14
Urbanización El Eden	166,07	845,33
Cooperativa Del M.O.P	180,58	1805,85
Cooperativa Del M.O.P	153,23	1548,08
Urbanización Prados Del Sector Norte	277,71	3228,27
Area Verde Resolucion Administrativa2015-183--SEC	117,32	719,08
Cooperativa Riobamba Norte III Etapa	50,00	98,99
Urbanización Y Lotización Las Acacias	778,18	23739,16
Urbanización Y Lotización Las Acacias	726,08	6970,88
Subdivisión Catalina Arcos Araujo	343,01	4225,83
Subdivisión Catalina Arcos Araujo	330,69	4449,37
Cooperativa Ecuatoriana De Cerámica	370,06	7136,06
Cooperativa De Vivienda Libertad 24 De mayo	167,58	1432,22
Cooperativa De Vivienda Libertad 24 De mayo	123,96	917,94
Cooperativa De Vivienda Libertad 24 De Mayo	258,35	2392,75
Subdivisión Amparito Marisol Veloz	70,14	211,54
Subdivisión Benalcazar Bonilla	396,75	5611,27
Coop De Vivienda Tierra Nueva	328,39	3887,39
Coop De Vivienda Tierra Nueva	103,71	400,00
Coop De Vivienda Corazón De La Patria II Etapa	265,00	4378,97
Cooperativa De Vivienda 11 De Agosto	191,46	2197,13
Cooperativa Colegio De Ingenieros Civiles De Chimb	467,71	6468,50
Cooperativa De Vivienda Cemento Chimborazo	276,25	3987,92
Urbanización Automodelo Norte	198,45	1779,46
Cooperativa Riobamba Norte I Etapa	275,60	4426,68

Urbanización Bethania	239,36	1605,36
Cooperativa De Vivienda Los Rosales	161,28	1564,07
Urbanización Y Lotización La Saboya	205,93	2010,64
Coop. Saraguro Aeropuerto	161,00	1590,06
Urbanización Y Lotización La Saboya	73,50	190,36
Urbanización Automodelo Norte	99,13	443,02
Urbanización Automodelo Norte	85,09	401,06
Lotización Quintas Agro - Turisticas El Batan	884,46	7705,22
	676,99	8067,07
Cooperativa De Vivienda 9 De Octubre	161,92	1341,64
Urbanización Esteban Sisa	120,00	802,99
Urbanización Minadores De Basura	92,58	431,46
Subdivisión Predial Geovanny Cruz	94,17	300,65
Cooperativa De Vivienda Unidad Popular	109,00	486,56
Subdivisión Predial Martha Lara De Burke	793,15	33859,84
Subdivisión Juan Carlos Chiriboga	558,22	14088,17
Cooperativa De Vivienda Galápagos	224,20	3137,68
Cooperativa De Vivienda Oriental	166,31	1593,09
Cooperativa De Vivienda Pueblo Unido	409,50	8316,21
Comite Pro Mejoras Programa Modesto Arrieta	192,22	1504,58
Cooperativa Chimborazo	247,04	3665,76
Urbanizacion La Trinidad	128,71	549,83
Urbanización Mirador Del Valle	161,96	647,94
Urbanización Y Lotización Parque Industrial	1174,76	31958,93
Urbanización Y Lotización Parque Industrial	407,97	5701,94
Barrio Rincón De España	175,04	2025,02
Urbanización San Miguel	103,81	360,86
Cooperativa Quinta Rosita	217,10	2859,12
Plan De Vivienda La Florida	146,90	801,35
Urbanización Los Arupos - Las Asas	173,47	957,64
Cooperativa De Vivienda Politecnica	603,30	22581,48
Urbanización Del Programa La Paz	278,98	4862,75
Coop. De Vivienda Saraguro Sector San Luis	364,42	7016,73
Urbanización La Pampa	219,53	2418,52

Urbanización El Inca	177,70	1721,99
Urbanización Pequeños Emprendedores	253,86	2162,26
Coop De Vivienda Los Altares	270,73	4420,99
Cooperativa Daquilema	143,41	1229,49
Cooperativa De Vivienda Unión Independiente	161,14	1581,75
Urbanización Ciudad Celeste	151,63	1158,73
Area Verde Barrio San Francisco	185,32	2126,18
Asentamiento Humano Tiwintza	80,76	401,18
Asentamiento Humano Tiwintza	77,26	293,65
Urbanización Balción Andino	166,50	1270,74
Subdivisión Predial Herederos Costales Ruiz	118,00	643,34
Urbanización Jardines Del Norte	227,81	2670,21
Urbanización La Castellana	196,37	1582,99
Subdivision Manuel Cucuri Aucancela	69,95	248,87
Predio Nuncata	426,48	8611,08
Urbanización Treboles Del Norte	62,56	231,72
Urbanización Treboles Del Norte	52,91	108,15
Urbanización El Triunfo	47,83	121,77
Urbanización El Triunfo	7,60	3,09
Urbanización El Triunfo	31,45	59,09
Urbanización El Triunfo	59,02	141,64
Asociacion Para El Desarrollo Comunitario Riobamba	106,77	594,62
Urbanización Propiedad De Los Herederos Bonilla A	197,72	2410,46
Urbanización Hidalgo Abarca	142,64	845,85
Sub. Herederos Santillan Ruiz	94,53	361,02
Urbanización Medicos El Troje	543,88	8079,17

**Fuente:** GADM Riobamba

**Realizado por:** (Abarca, Jonathan, 2022)

Si bien es cierto, aunque Riobamba tiene algunas primicias en materia de recreación y deporte: el primer estadio olímpico, los primeros Juegos Nacionales, el primer campeonato de fútbol.

Los accesorios de fútbol de Riobamba "Olmedo" ganaron el campeonato nacional en el 2000 y el vicecampeonato en el 2001, se debe mencionar que, hay pocos espacios para la recreación masiva. Además, se ha podido detectar que, en el municipio no existen políticas que fomenten permanentemente la colaboración de la población en reuniones familiares, barriales y parroquiales que permitan la recuperación de su fuerza de unión, su salud física y mental a través de la recreación y el deporte. La falta de valores en los niños y adolescentes se debe de alguna manera a la falta de alternativas de distracción sana, hecho que se asocia a la falta de escenarios donde logren realizar estas ocupaciones (Cadena, 2013).

Según la información del Departamento de Planificación Municipal de la IMR, las áreas destinadas al esparcimiento, espacios verdes, cultura y deporte se manifiestan de la siguiente manera: El aumento de la población y la urbanización anárquica de las localidades están en el origen de diversos inconvenientes ambientales y sociales, el aumento de la población y el desorden de las infraestructuras para el abastecimiento y prestación de servicios básicos, etc.

Preservar una cobertura de superficies verdes y recreativas en la localidad es de enorme importancia para preservar una buena calidad de vida de los habitantes. Los lugares de esparcimiento saludables, las plazas, los jardines, los parques urbanos desempeñan un papel importante en el medio ambiente y la diversidad biológica de la localidad, en la medida en que forman parte de su composición, y simbolizan un entorno urbano equilibrado, donde la construcción se atenúa con los espacios naturales. Las superficies verdes urbanas son un elemento esencial de cualquier táctica ambiental para el desarrollo sostenible de una ciudad que busca mejorar la calidad de vida de la población que la habita (Cadena, La renovación de Riobamba , 2013).

La Organización Mundial de la Salud (OMS) sugiere tener al menos entre 10 y 15 m<sup>2</sup> de espacio verde y recreativo por habitante en las ciudades o pueblos.

**Tabla 9** Resumen de datos de áreas verdes y esparcimiento obtenido del PDYOT

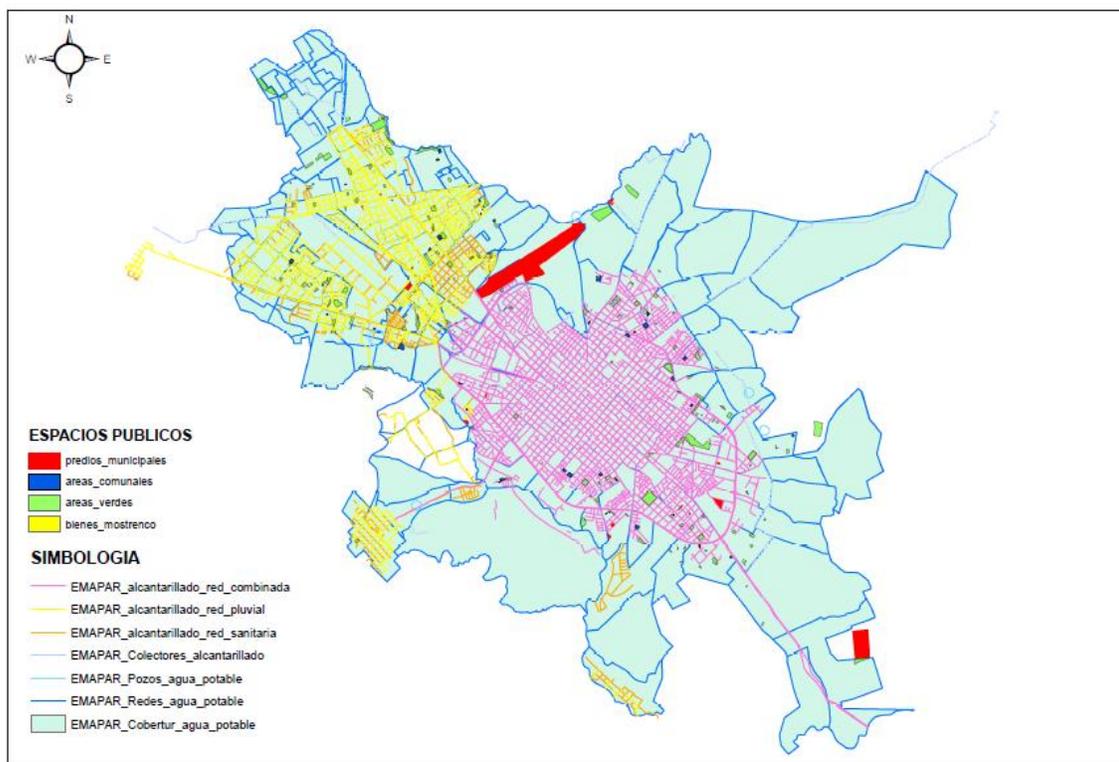
GADM	Espacio Público	Zona	Superficie (m2)
Riobamba	Áreas verdes y de esparcimiento	Urbana	1'504.927,15
Riobamba	Aéreas verdes y de esparcimiento	Zona Rural (11 parroquias)	60.757,13
		Total	1'565.684,28

**Fuente:** GADM de Riobamba

**Realizado por:** (Abarca, Jonathan, 2022)

Uno de los puntos fundamentales del examen de las zonas verdes de una ciudad es la decisión de su superficie y la dotación que existe por ciudadano, que es el principal indicador para medir su adecuación a las necesidades de la población. Además, es fundamental prestar atención a su distribución espacial para identificar las regiones de mayor concentración y las regiones de déficit (Cadena, 2013).

**Ilustración 12** Infraestructura de servicios básicos



**Fuente:** GADM Riobamba

Cabe señalar que, en las zonas rurales, además de la migración externa, hubo un proceso de abandono del campo por parte de los campesinos que aceptaron establecerse en las localidades, con el consiguiente efecto en el crecimiento de las zonas marginales periféricas y la informalidad, principalmente los negocios dentro del espacio público de la ciudad. Sin embargo, los años posteriores a la crisis fueron un período de crecimiento fundamental para el territorio y para la ciudad de Riobamba, como lo demuestra el progresivo desarrollo inmobiliario y el encarecimiento del suelo urbano. Esto, sin embargo, genera inconvenientes paralelos como el aumento desordenado y el incumplimiento de la normativa urbana en muchas regiones de la metrópoli, lo que se refleja en la existencia de una secuencia de nuevos barrios en regiones periféricas que carecen de todos los servicios públicos, una vía contraria al trazado original de la ciudad de Riobamba, (GADM Riobamba, 2015, pág. 28).

#### 4.1.2. *Entrevista*

**Pregunta N° 1.-** Cree usted que la ciudad de Riobamba posee la cantidad adecuada de espacios públicos que permitan a la población satisfacer las necesidades activas, pasivas y culturales de la población.

**Tabla 10** *Cantidad adecuada de espacios públicos*

<b>Encuestado</b>	<b>Respuesta</b>
Arquitecta independiente del GADMR	No
Líder de equipo GADMR	No, ya que actualmente existe un déficit de áreas verdes sobre todo en la parte sur de la ciudad, para satisfacer a la población que reside en el sector.
Servidor Municipal GADMR	Si
Analista de ordenamiento territorial GADMR	No, porque incumple con los parámetros técnicos establecido por la norma local nacional e internacional
Analista de ordenamiento territorial GADMR	Si
Técnico de Ordenamiento Territorial GADMR	No
Analista de ordenamiento territorial GADMR	Se ha intervenido bastante en espacios públicos, pero si hay déficit

**Fuente:** Elaboración propia, con base a la respuesta de los entrevistados

**Realizado por:** (Abarca, Jonathan, 2022)

Según la pregunta planteada y con base en los resultados, se puede manifestar que no existe la cantidad adecuada de espacios públicos que permitan a la población satisfacer las necesidades activas, pasivas y culturales de la población. El espacio público se refiere a los recursos que definen la metrópolis y el estado urbano como tal. Así, este tipo de bien público tiene costes económicos, sociales y medioambientales cuando las personas tienen derecho a estar y moverse libremente, (Arroba L. , 2020, pág. 20).

**Pregunta N° 2.-** ¿Actualmente los espacios públicos de la ciudad de Riobamba son generadores de seguridad, tranquilidad y confort a sus habitantes o son percibidos como sitios inseguros e insalubres?

**Tabla 11** *Los espacios públicos son generadores de seguridad*

<b>Encuestado</b>	<b>Respuesta</b>
Arquitecta independiente del GADMR	Inseguros
Líder de equipo GADMR	En muchos casos son inseguros e insalubres debido a la falta de cuidado y mantenimiento de los mismos
Servidor Municipal GADMR	Percibidos como sitios inseguros
Analista de ordenamiento territorial GADMR	Los espacios públicos no son inclusivos ni amigables con grupos de atención prioritaria y adultos mayores
Analista de ordenamiento territorial GADMR	Inseguros e insalubres
Técnico de Ordenamiento Territorial GADMR	Se evidencia los 2 casos, siendo importante destacar entre lo importante el factor de la apropiación por parte de los usuarios para volverlos espacios seguros y útiles para la ciudad
Analista de ordenamiento territorial GADMR	Con la intervención en espacios públicos a generado espacios seguros

**Fuente:** Elaboración propia, con base a la respuesta de los entrevistados

**Realizado por:** (Abarca, Jonathan, 2022)

Según la tabla se puede mencionar que, los espacios públicos de la ciudad de Riobamba no generan seguridad, tranquilidad y confort a sus habitantes y son percibidos como sitios inseguros e insalubres debido a la falta de cuidado y mantenimiento. Los espacios públicos tienen la posibilidad de generar efectos positivos o negativos en la dinámica de la metrópoli,

que, entre otras cosas, cuenta con la mediación de las instituciones públicas como factor esencial en la reutilización de estos lugares, para que los habitantes del lugar dispongan de sitios que les posibiliten la vida, (Martínez & Alvarado, 2020).

**Pregunta N° 3.-** ¿Cree usted que los espacios públicos actualmente poseen un déficit de áreas verdes?

**Tabla 12** *Espacios públicos actualmente poseen un déficit de áreas verdes*

<b>Encuestado</b>	<b>Respuesta</b>
Arquitecta independiente del GADMR	Si
Líder de equipo GADMR	Si, sobre todo ya. La mayoría se encuentran en el centro de la ciudad y no existen muchas áreas verdes en estos lugares
Servidor Municipal GADMR	No
Analista de ordenamiento territorial GADMR	Si existe un déficit, no llegamos ni a 3.50 m2 por habitantes estamos por debajo de lo recomendado por habitad III
Analista de ordenamiento territorial GADMR	Si
Técnico de Ordenamiento Territorial GADMR	Si
Analista de ordenamiento territorial GADMR	Si falta áreas verdes se requiere más espacios verdes para potenciar el habitad

**Fuente:** Elaboración propia, con base a la respuesta de los entrevistados

**Realizado por:** (Abarca, Jonathan, 2022)

Según el análisis realizado, los espacios públicos si poseen un déficit de áreas verdes. A esto el INEC señala que Bolívar, Sucumbíos, Loja, Chimborazo, El Oro, Guayas, Santa Elena, Los Ríos, Orellana, Santo Domingo de los Tsáchilas no cumplen con lo sugerido por la OMS ya que la cantidad de espacios verdes en una ciudad debería estar entre los 9 y 15 metros cuadrados por habitante (Reyes L. , 2021).

**Pregunta N° 4.-** ¿Cree usted que la implementación de espacios ha influido en el desarrollo urbano de la ciudad de Riobamba, que beneficios han brindado a la ciudadanía?

**Tabla 13** *Espacios públicos actualmente poseen un déficit de áreas verdes*

<b>Encuestado</b>	<b>Respuesta</b>
Arquitecta independiente del GADMR	Si, deporte y recreación
Líder de equipo GADMR	Si, las áreas colindantes a estos espacios se han visto afectada de forma positiva ya q si implementación ha traído en muchos casos nueva fuentes de trabajo a través de ventas y negocios
Servidor Municipal GADMR	Si
Analista de ordenamiento territorial GADMR	Si han creado, un espacio urbano de integración, pero solo a nivel sectorial y no de integración cantonal.
Analista de ordenamiento territorial GADMR	Si espacios de recreación activa
Técnico de Ordenamiento Territorial GADMR	Sumamente importantes ya que propician las relaciones sociales, el hecho de hacer ciudad y generar pertenencia del espacio público
Analista de ordenamiento territorial GADMR	Son equipamientos urbanos que han regenerado humana y urbanamente en beneficio de la comunidad

**Fuente:** Elaboración propia, con base en la respuesta de los entrevistados

**Realizado por:** (Abarca, Jonathan, 2022)

Según la información revisada, la implementación de espacios públicos ha influido en gran medida en el desarrollo urbano de la ciudad de Riobamba, ya que se organizan periódicamente actividades artísticas culturales, deportivas y recreativas que permiten la integración social de los concurrentes.

**Pregunta N° 5.-** ¿Qué herramienta cree usted que permitiría a la ciudadanía aportar a la conservación y preservación de los espacios públicos?

**Tabla 14** *Espacios públicos actualmente poseen un déficit de áreas verdes*

<b>Encuestado</b>	<b>Respuesta</b>
Arquitecta independiente del GADMR	Información y charlas de concientización para que cuiden su entorno
Líder de equipo GADMR	Sería importante la opinión ciudadana al momento de realizar una intervención, conociendo exactamente qué necesita la comunidad y volviendo los partícipes de la propuesta
Servidor Municipal GADMR	El fomentar actividades deportivas y recreativas a niños y adultos
Analista de ordenamiento territorial GADMR	Procesos de culturación y empoderamiento del espacio público, hacer espacios más incluyentes con la propiedad privada
Analista de ordenamiento territorial GADMR	Que se concesiones la administración
Técnico de Ordenamiento Territorial GADMR	La participación en los procesos de diseño, modelos de gestión, mantenimiento y administración de los espacios
Analista de ordenamiento territorial GADMR	Empoderarse en el cuidado y mantenimiento de los espacios que son vitales para el habitar de la ciudad

**Fuente:** Elaboración propia, con base a la respuesta de los entrevistados

**Realizado por:** (Abarca, Jonathan, 2022)

Las respuestas arrojan que las herramientas que permitiría a la ciudadanía aportar a la conservación y preservación de los espacios públicos serían; Información y charlas de concientización para el cuidado de los espacios públicos, elaborar procesos de culturación y empoderamiento del espacio público, hacer espacios más incluyentes con la propiedad privada y sobre todo fomentar actividades deportivas y recreativas a niños y adultos.

### 4.1.3. Encuesta

Para el procesamiento de datos de la información levantada se construyó la matriz de sistematización con el objetivo de clasificar la información tomando en consideración las preguntas de las 383 encuestas realizadas, posteriormente se elaboran tablas con datos agrupados para ordenar la información, clasificarla y obtener resultados, con el fin de dar a conocer el contexto de la ciudadanía en relación a los espacios públicos.

**Tabla 15** *Edad de los encuestados*

	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>	<b>Porcentaje válido</b>	<b>Porcentaje acumulado</b>
De 18 a 38	198	51,7	51,7	51,7
De 38 a 48	112	29,2	29,2	80,9
De 48 a 68	73	19,1	19,1	100,0
<b>Total</b>	383	100,0	100,0	

**Fuente:** Elaboración propia, con base a la encuesta dirigida a la población de estudio, datos arrojados por el software SPSS

**Realizado por:** (Abarca, Jonathan, 2022)

De la población en estudio un 51,7% posee un rango de edad de 18-38, un 29,2% de 38-48 años y un 19,1% de 48-68%.

**Tabla 16** *Género de los encuestados*

	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>	<b>Porcentaje válido</b>	<b>Porcentaje acumulado</b>
Hombre	86	22,5	22,5	22,5
Mujer	297	77,5	77,5	100,0
<b>Total</b>	383	100,0	100,0	

**Fuente:** Elaboración propia, con base en la encuesta dirigida a la población de estudio, datos arrojados por el software SPSS

**Realizado por:** (Abarca, Jonathan, 2022)

Según la tabla planteada, se identifica que un 73,4% de la población encuestada es de sexo femenino y un 26,6% es de sexo masculino.

**Tabla 17** *Parroquia en la que reside*

	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>	<b>Porcentaje válido</b>	<b>Porcentaje acumulado</b>
Veloz	190	49,6	49,6	49,6
Velasco	193	50,4	50,4	100,0
<b>Total</b>	<b>383</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	

**Fuente:** Elaboración propia, con base a la encuesta dirigida a la población de estudio, datos arrojados por el software SPSS

**Realizado por:** (Abarca, Jonathan, 2022)

Del 100% de encuestados, un 50,4% pertenece a la parroquia Velasco y un 49,6% pertenece a la parroquia Veloz, principales parroquias urbanas de la ciudad de Riobamba.

**Tabla 18** *Implementación de espacios públicos*

	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>	<b>Porcentaje válido</b>	<b>Porcentaje acumulado</b>
Totalmente de acuerdo	181	47,3	47,3	47,3
De acuerdo	147	38,4	38,4	85,6
Ni de acuerdo, ni en desacuerdo	43	11,2	11,2	96,9
En desacuerdo	8	2,1	2,1	99,0
Totalmente en desacuerdo	4	1,0	1,0	100,0
<b>Total</b>	<b>383</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	

**Fuente:** Elaboración propia, con base a la encuesta dirigida a la población de estudio, datos arrojados por el software SPSS

**Realizado por:** (Abarca, Jonathan, 2022)

Según la tabla presentada, un 47,3% de la población encuestada están totalmente de acuerdo en que los espacios públicos han influido en el desarrollo urbano, un 38,4% están de acuerdo, mientras que, un 11,2% no están ni de acuerdo ni en desacuerdo, un 2,1% están en desacuerdo y el 1% están totalmente en desacuerdo sobre como los espacios públicos han influido en el desarrollo urbano.

**Tabla 19** *Relacionarse con los demás*

	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>	<b>Porcentaje válido</b>	<b>Porcentaje acumulado</b>
Totalmente de acuerdo	118	30,8	30,8	30,8
De acuerdo	184	48,0	48,0	78,9
Ni de acuerdo, ni en desacuerdo	51	13,3	13,3	92,2
En desacuerdo	21	5,5	5,5	97,7
Totalmente en desacuerdo	9	2,3	2,3	100,0
<b>Total</b>	<b>383</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	

**Fuente:** Elaboración propia, con base a la encuesta dirigida a la población de estudio, datos arrojados por el software SPSS

**Realizado por:** (Abarca, Jonathan, 2022)

Del 100% de la población encuestada, un 48% están de acuerdo en el sector donde frecuente ya que incita a relacionarse con los demás, mientras que un 30,8% están totalmente de acuerdo, un 13,3% no están ni de acuerdo ni en desacuerdo, un 5,5% están en desacuerdo y el 2,3% están totalmente en desacuerdo.

**Tabla 20** *Actividades de recreación activa*

	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>	<b>Porcentaje válido</b>	<b>Porcentaje acumulado</b>
Totalmente de acuerdo	161	42,0	42,0	42,0
De acuerdo	172	44,9	44,9	86,9
Ni de acuerdo, ni en desacuerdo	30	7,8	7,8	94,8
En desacuerdo	11	2,9	2,9	97,7
Totalmente en desacuerdo	9	2,3	2,3	100,0
<b>Total</b>	<b>383</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	

**Fuente:** Elaboración propia, con base a la encuesta dirigida a la población de estudio, datos arrojados por el software SPSS

**Realizado por:** (Abarca, Jonathan, 2022)

De la población en estudio un 44,9% de los encuestados están de acuerdo que hay recreación activa en los parques que habitan, un 42% están totalmente de acuerdo, mientras que un 7,8% no están ni de acuerdo ni en desacuerdo y un 2,9% están en desacuerdo versus el 2,3% que están totalmente en desacuerdo.

**Tabla 21** *Áreas verdes para su recreación pasiva*

	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>	<b>Porcentaje válido</b>	<b>Porcentaje acumulado</b>
Totalmente de acuerdo	81	21,1	21,1	21,1
De acuerdo	144	37,6	37,6	58,7
Ni de acuerdo, ni en desacuerdo	69	18,0	18,0	76,8
En desacuerdo	63	16,4	16,4	93,2
Totalmente en desacuerdo	26	6,8	6,8	100,0
<b>Total</b>	<b>383</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	

**Fuente:** Elaboración propia, con base a la encuesta dirigida a la población de estudio, datos arrojados por el software SPSS

**Realizado por:** (Abarca, Jonathan, 2022)

Según la tabla anteriormente expuesta, un 37,6% de los encuestados están de acuerdo que exista áreas verdes para su recreación pasiva, mientras que, un 21,1% están totalmente de acuerdo, un 18,0% están ni de acuerdo, ni en desacuerdo, un 16,4% están en desacuerdo y un 6,8%, están totalmente en desacuerdo.

**Tabla 22** *Actividades culturales*

	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>	<b>Porcentaje válido</b>	<b>Porcentaje acumulado</b>
Muy frecuentemente	34	8,9	8,9	8,9
Frecuentemente	70	18,3	18,3	27,2
Ocasionalmente	131	34,2	34,2	61,4
Raramente	148	38,6	38,6	100,0
<b>Total</b>	<b>383</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	

**Fuente:** Elaboración propia, con base a la encuesta dirigida a la población de estudio, datos arrojados por el software SPSS

**Realizado por:** (Abarca, Jonathan, 2022)

Del 100% de la población encuestada un 38,6% refieren que se realizan actividades culturales raramente, un 34,2% ocasionalmente, un 18,3% frecuentemente, un 8,9% muy frecuentemente realizan actividades culturales.

**Tabla 23** *Mantenimiento del parque*

	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>	<b>Porcentaje válido</b>	<b>Porcentaje acumulado</b>
Totalmente de acuerdo	54	14,1	14,1	14,1
De acuerdo	136	35,5	35,5	49,6
Ni de acuerdo, ni en desacuerdo	71	18,5	18,5	68,1
En desacuerdo	85	22,2	22,2	90,3
Totalmente en desacuerdo	37	9,7	9,7	100,0
<b>Total</b>	<b>383</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	

**Fuente:** Elaboración propia, con base a la encuesta dirigida a la población de estudio, datos arrojados por el software SPSS

**Realizado por:** (Abarca, Jonathan, 2022)

Del 100% de la población encuestada un 35,5% manifiestan que están de acuerdo al constante mantenimiento del parque, mientras que el 22,2% están en desacuerdo, un 18,5% están ni de acuerdo ni en desacuerdo, un 14,1% están totalmente de acuerdo, y un 9,7% están totalmente en desacuerdo.

**Tabla 24** *Buen estado del parque*

	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>	<b>Porcentaje válido</b>	<b>Porcentaje acumulado</b>
Si	232	60,6	60,6	60,6
No	151	39,4	39,4	100,0
<b>Total</b>	<b>383</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	

**Fuente:** Elaboración propia, con base a la encuesta dirigida a la población de estudio, datos arrojados por el software SPSS

**Realizado por:** (Abarca, Jonathan, 2022)

Según la tabla planteada, un 60,6% de los encuestados refieren que el parque donde frecuentan si se encuentra en buen estado, mientras que un 39,4%, manifiestan que no.

**Tabla 25** Seguridad, tranquilidad y confort del parque

	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>	<b>Porcentaje válido</b>	<b>Porcentaje acumulado</b>
Totalmente de acuerdo	65	17,0	17,0	17,0
De acuerdo	131	34,2	34,2	51,2
Ni de acuerdo, ni en desacuerdo	83	21,7	21,7	72,8
En desacuerdo	81	21,1	21,1	94,0
Totalmente en desacuerdo	23	6,0	6,0	100,0
<b>Total</b>	<b>383</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	

**Fuente:** Elaboración propia, con base a la encuesta dirigida a la población de estudio, datos arrojados por el software SPSS

**Realizado por:** (Abarca, Jonathan, 2022)

Del 100% de la población encuestada un 34,2% de los encuestados están de acuerdo en que el parque de su sector les proporciona seguridad, tranquilidad y confort, un 21,7% están ni de acuerdo, ni en desacuerdo, un 21,1% están en desacuerdo, un 17,0% están totalmente de acuerdo, y un 6% están totalmente de acuerdo.

**Tabla 26** Aspecto paisajístico del parque

	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>	<b>Porcentaje válido</b>	<b>Porcentaje acumulado</b>
Totalmente de acuerdo	90	23,5	23,5	23,5
De acuerdo	172	44,9	44,9	68,4
Ni de acuerdo, ni en desacuerdo	70	18,3	18,3	86,7
En desacuerdo	39	10,2	10,2	96,9
Totalmente en desacuerdo	12	3,1	3,1	100,0
<b>Total</b>	<b>383</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	

**Fuente:** Elaboración propia, con base a la encuesta dirigida a la población de estudio, datos arrojados por el software SPSS

**Realizado por:** (Abarca, Jonathan, 2022)

Según la tabla presentada un 49,9% de los encuestados están de acuerdo que existan áreas verdes para su recreación pasiva, mientras que un 23,5% están totalmente de acuerdo, un 18,3% están ni de acuerdo, ni en desacuerdo, un 10,2% están en desacuerdo, un 3,1% están totalmente en desacuerdo.

**Tabla 27** *Ubicación del parque*

	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>	<b>Porcentaje válido</b>	<b>Porcentaje acumulado</b>
Totalmente de acuerdo	130	33,9	33,9	33,9
De acuerdo	182	47,5	47,5	81,5
Ni de acuerdo, ni en desacuerdo	44	11,5	11,5	93,0
En desacuerdo	18	4,7	4,7	97,7
Totalmente en desacuerdo	9	2,3	2,3	100,0
<b>Total</b>	<b>383</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	

**Fuente:** Elaboración propia, con base a la encuesta dirigida a la población de estudio, datos arrojados por el software SPSS

**Realizado por:** (Abarca, Jonathan, 2022)

Según la tabla un 47,5% de los encuestados están de acuerdo en que es fácil llegar al parque del sector donde residen, mientras que un 33,9% están totalmente de acuerdo, un 11,5% están ni de acuerdo, ni en desacuerdo, y un 2,3% están totalmente en desacuerdo.

**Tabla 28** *Accesibilidad para personas con discapacidad*

	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>	<b>Porcentaje válido</b>	<b>Porcentaje acumulado</b>
Totalmente de acuerdo	91	23,8	23,8	23,8
De acuerdo	134	35,0	35,0	58,7
Ni de acuerdo, ni en desacuerdo	70	18,3	18,3	77,0
En desacuerdo	55	14,4	14,4	91,4
Totalmente en desacuerdo	33	8,6	8,6	100,0
<b>Total</b>	<b>383</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	

**Fuente:** Elaboración propia, con base a la encuesta dirigida a la población de estudio, datos arrojados por el software SPSS

**Realizado por:** (Abarca, Jonathan, 2022)

De las encuestas aplicadas, un 35,0% de los encuestados están de acuerdo en que el parque de su sector posee accesibilidad para las personas con discapacidad mientras que un 23,8% están totalmente de acuerdo, un 18,3% están ni de acuerdo, ni en desacuerdo, un 14,4% están en desacuerdo y un 8,6% están totalmente en desacuerdo.

**Tabla 29** *Espacios públicos en Riobamba*

	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>	<b>Porcentaje válido</b>	<b>Porcentaje acumulado</b>
Totalmente de acuerdo	70	18,3	18,3	18,3
De acuerdo	114	29,8	29,8	48,0
Ni de acuerdo, ni en desacuerdo	79	20,6	20,6	68,7
En desacuerdo	84	21,9	21,9	90,6
Totalmente en desacuerdo	36	9,4	9,4	100,0
<b>Total</b>	<b>383</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	

**Fuente:** Elaboración propia, con base a la encuesta dirigida a la población de estudio, datos arrojados por el software SPSS

**Realizado por:** (Abarca, Jonathan, 2022)

Del 100% de la población encuestada un 29,8% mencionan que están de acuerdo que la ciudad de Riobamba posee la cantidad adecuada de espacios públicos que permitan satisfacer las necesidades de integración, recreación y deportivas, mientras que un 21,9% están en desacuerdo, un 20,6% están ni de acuerdo, ni en desacuerdo, un 18,3% están totalmente de acuerdo, un 9,4% están totalmente en desacuerdo.

**Tabla 30** *Herramienta para la conservación y preservación de los espacios públicos*

	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>	<b>Porcentaje válido</b>	<b>Porcentaje acumulado</b>
Totalmente de acuerdo	181	47,3	47,3	47,3
De acuerdo	154	40,2	40,2	87,5
Ni de acuerdo, ni en desacuerdo	26	6,8	6,8	94,3
En desacuerdo	14	3,7	3,7	97,9
Totalmente en desacuerdo	8	2,1	2,1	100,0
<b>Total</b>	<b>383</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	

**Fuente:** Elaboración propia, con base a la encuesta dirigida a la población de estudio, datos arrojados por el software SPSS

**Realizado por:** (Abarca, Jonathan, 2022)

Del 100% de la población encuestada, un 47,3% están totalmente de acuerdo que sería importante la creación de una herramienta que permita la conservación y preservación de los espacios públicos, mientras que un 40,2% indican que están de acuerdo, un 6,8% están ni de acuerdo, ni en desacuerdo, un 3,7% están en desacuerdo, y un 2,1% están totalmente en desacuerdo.

#### 4.1.3.1. Verificación de la hipótesis

Para la verificación de la hipótesis, se utilizó la prueba no paramétrica denominada Chi-cuadrado de Pearson con la finalidad de determinar la influencia de la Variable Independiente (Espacio Público) sobre la Variable Dependiente (Desarrollo Urbano).

Procedimientos que a continuación se detalla:

Como primer punto se parte de la hipótesis general que señala: Los espacios públicos se relacionan directamente con el desarrollo urbano de la ciudad de Riobamba.

- **Hipótesis Alternativa (H1):** Los espacios públicos **SI** se relacionan directamente con el desarrollo urbano de la ciudad de Riobamba.
- **Hipótesis Nula (H0):** Los espacios públicos **NO** se relacionan directamente con el desarrollo urbano de la ciudad de Riobamba.

Posteriormente, se relaciona las preguntas tanto de la variable independiente como de la variable dependiente, es decir: la Pregunta 1: ¿Cree usted que la implementación de espacios públicos ha influido en el desarrollo urbano del sector en el que vive? (Espacio Público), con la Pregunta 12: ¿Cree usted que es importante la creación de una herramienta que permita la conservación y preservación de los espacios públicos? (Desarrollo Urbano) del cuestionario aplicado a la población de estudio, información que fue tabulada en el software estadístico SPSS para su respectivo calculo, resultados que se presentan a continuación:

**Tabla 31** Chi cuadrado - Pearson

	Valor	df	Significación asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	59,470 <sup>a</sup>	16	,000
Razón de verosimilitud	56,228	16	,000
Asociación lineal por lineal	6,683	1	,010
N de casos válidos	383		

a. 15 casillas (60,0%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es ,08.

**Fuente:** Elaboración propia, con base a la encuesta dirigida a la población de estudio, datos arrojados por el software SPSS

**Realizado por:** (Abarca, Jonathan, 2022)

Como se observa en la Tabla 31, se encuentra una relación directa ya que la significación asintótica (bilateral) es de 0,000 siendo  $<0,05$ , cabe señalar que dentro del estudio se acepta solo el 0,05 de margen de error y el 0,95 de confiabilidad. Por ello se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alternativa. Todo esto arroja a que; Los espacios públicos SI se relacionan directamente con el desarrollo urbano de la ciudad de Riobamba.

#### **4.1.4. Discusión**

La población en estudio fue de 383 personas que, a través del cuestionario validado, respondieron a las preguntas planteadas. La encuesta señala dos aspectos relevantes: el primero tiene que ver con el levantamiento de información sobre datos generales y secundarios abordados sobre género, edad, parroquia en la que vive; el segundo aspecto estuvo enfocado al levantamiento de información concerniente a las variables de estudio de demanda y acceso al espacio público, el uso y mantenimiento que se ha dado a los mismos y sobre todo, que aspectos han permitido el desarrollo urbano de la ciudad de Riobamba.

Mediante el análisis bibliográfico documental, los resultados de la Entrevista y de la Encuesta analizada a través de cálculos estadísticos, permitieron comprobar que los espacios públicos si se relacionan directamente con el desarrollo urbano de la ciudad de Riobamba, ya que estos espacios son promotores de actividades artísticas, culturales, deportivas y recreativas que permiten la integración social de los concurrentes, así lo manifiestan un 47,3% de la población analizada. Estos resultados coinciden con la investigación de Albán (2019), pues manifiesta que: El espacio público desempeña un papel preponderante en la vida social y económica. Por ello las instituciones estatales crean nuevos espacios públicos, artísticos-culturales, centros de reunión y encuentro en pueblos y ciudades, convirtiéndose en un recurso social importante (pág. 17). No cabe duda que, los espacios públicos pueden contribuir a la construcción de identidad social, sentido de pertenencia y confianza en lo colectivo. Actúan como motivadores de desarrollo urbano, económico y social y a la vez, son lugares de tolerancia, creación, producción y difusión cultural, (Mar del Plata Batán, 2015).

Los análisis permitieron identificar que los espacios públicos si han influido en el desarrollo urbano de la ciudad de Riobamba, ya que se organizan periódicamente actividades artísticas culturales, deportivas y recreativas que permiten la integración social de los concurrentes. Así también se menciona que actualmente dichos espacios públicos se encuentran:

- En constante mantenimiento según el 35,5% de la población encuestada.
- En buen estado según el 60,6%

Por otro lado, los análisis realizados en la Entrevista, la Encuesta y la Ilustración 11, permitieron identificar que existe un déficit de áreas verdes sobre todo en la parte sur de la ciudad, lo cual no permite satisfacer a la población que reside en el sector. Puesto que el Analista de ordenamiento territorial GADMR menciona que la ciudad de Riobamba no cubre ni a 3.50 m<sup>2</sup>. Información que también es comprobada mediante el análisis del INEC (2012), pues menciona que la ciudad de Riobamba posee un índice de 2,07 m<sup>2</sup> / hab., siendo la ciudad con el menor índice de áreas verdes urbanas en relación con los demás cantones de la provincia, encontrándose fuera de ellos parámetros recomendados por la OMS ya que la cantidad de espacios verdes en una ciudad debería estar entre los 9 y 15 metros cuadrados por habitante, (Reyes L. , 2021, pág. 15).

La percepción de la gente sobre la calidad y los peligros de la zona también influye en su respuesta y en la forma de utilizar los espacios urbanos. Por ejemplo, el transporte público, los parques, las vías públicas, las calles y los carriles bici. En la medida en que sean seguros y estén en buen estado, cabe esperar una mayor funcionalidad y optimización del espacio público, según la Ilustración 12 se logra identificar que en los espacios públicos de Riobamba existe una infraestructura de servicios básicos, como: Alcantarillado red combinada, alcantarillado red pluvial, alcantarillado red sanitaria, colectores alcantarillados, posos agua potable, cobertura de agua potable.

No cabe duda de que, las atracciones urbanas y residenciales son objetos que contribuyen al desarrollo de la población y al confort. Estas deben ser adecuadas, útiles, funcionales y satisfacen las necesidades todo ello conlleva a los siguientes beneficios:

- Desarrollo de la arquitectura social.
- Mejora de la vivienda y de la estabilidad del barrio.
- Mejor imagen de la ciudad.
- Optimizar la coordinación entre vecinos para resolver conflictos.
- Nueva política de ciudad
- Revalorización de la vivienda como principal espacio de desarrollo social.

Por ello, los nuevos asentamientos deben ser inclusivos, promover la cooperación ciudadana y trabajar en beneficio de la comodidad de sus usuarios. Gracias a los excelentes espacios públicos de las zonas que contribuyen al desarrollo de sus habitantes, también será posible conocer y comprender las necesidades y prioridades de cada sociedad para atenderlas de inmediato.

Con referencia al análisis de la información bibliográfico Atlas PUGS 2020 se ha podido constatar que en Riobamba existe una estructura ecológica urbana conformada por más de 150 parques barriales, 6 parques zonales.

Con estos antecedentes, se establece las siguientes estrategias de preservación y uso adecuado de los espacios públicos.

- Elaborar programas para la gestión ambiental de los espacios públicos en la ciudad de Riobamba.
- Así como también la elaboración de tríptico que permita a los habitantes conocer cómo aprovechar de mejor manera los espacios públicos, además, esta herramienta permitirá estar al tanto de cómo cuidar adecuadamente estos espacios.

#### **4.1.5. Propuesta**

### **PROGRAMAS PARA LA GESTIÓN AMBIENTAL DE LOS ESPACIOS PÚBLICOS EN LA CIUDAD DE RIOBAMBA**

#### **INTRODUCCIÓN**

Como resultado de esta investigación, surge la necesidad crear una propuesta de gestión ambiental para el manejo de los espacios públicos de la ciudad de Riobamba, con el fin de contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes.

La propuesta contiene un compendio de las percepciones, vivencias, necesidades, recomendaciones y sugerencias aportadas por los diferentes actores sociales que participaron en la construcción de esta propuesta.

Asimismo, se compone de cuatro programas que persiguen una meta dentro de un escenario determinado con la participación de actores sociales, para responder a la solución de una problemática ambiental, sentando las bases para la construcción de políticas públicas a partir de la elaboración de unos lineamientos que permitan direccionar el uso, construcción y manejo de los parques urbanos.

Cabe anotar que la gestión ambiental, es entendida como el conjunto de quehaceres emprendidos por los integrantes de una sociedad con el fin de proteger su entorno natural y social, se constituye en un proceso permanente de acciones sucesivas en las que varios actores que hacen parte de la sociedad civil, públicos y privados, despliegan un esfuerzos mancomunados y específicos con la intención de preservar, restaurar, conservar y utilizar de manera sostenible el medio ambiente.

Si bien coexiste la tendencia a desarrollar dicha gestión como una competencia netamente pública, esta percepción resulta un tanto ambigua, pues la gestión ambiental representa un espacio de responsabilidad para toda la sociedad, entes públicos, organizaciones

no gubernamentales, empresas del sector privado, instituciones académicas y los medios de comunicación social. Por tal razón, la gestión ambiental se enmarca en la necesidad de adaptar los diferentes representantes en los roles que corresponda cada quien, con el propósito firme de que su interacción genere la sostenibilidad del desarrollo ambiental, social y humano.

Esta propuesta es un inicio hacia la transformación del manejo del espacio público como un bien colectivo que debe responder a la equidad social, la inclusión, la participación, la construcción de identidad, la recreación y el derecho a gozar de un ambiente sano. La propuesta está conformada por cuatro programas, cada uno de los cuales aborda la gestión ambiental de un escenario o campo de acción. Entre estos se tienen:

- Programa de educación ambiental: *Los parques ¡Tierra de todos!*
- Programa de convivencia y seguridad ciudadana: *¡Vecinos por la convivencia y seguridad!*
- Programa de manejo y generación de residuos sólidos: *¡Parque limpio parque seguro!*
- Programa de recreación. *¡Mi parque tu casa!*

## **DESARROLLO**

Programa de educación ambiental: *Los parques ¡Tierra de todos!*

Riobamba es una ciudad que se ve afectada en el buen uso y manejo del espacio público de sus parques como consecuencia de la falta de cultura ciudadana, en el estudio realizado se puede deducir que los ciudadanos muestran poco sentido de pertenencia y valoración del espacio público, con prevalencia del interés particular sobre el general y sentimiento de exclusión ante el derecho de gozar de un ambiente agradable y sano para el ejercicio de la recreación y la ciudadanía.

**Objetivos:**

- Brindar elementos conceptuales, procedimentales y actitudinales sobre el espacio público, para sensibilizar y capacitar a los ciudadanos para garantizar su apropiación, uso y valoración.
- Vincular al sector educativo en la promoción y rescate del espacio público, con el fin de contribuir a la formación ciudadana de niños y jóvenes.
- Crear una estrategia de comunicación, con el propósito de informar y educar a la ciudadanía sobre la importancia y beneficios del espacio público en la calidad de vida.

**Tabla 32** Programa de educación ambiental: *Los parques ¡Tierra de todos!*

<b>Objetivo</b>	<b>Estrategias</b>	<b>Actividades</b>	<b>Responsables</b>	<b>Recursos</b>
Brindar elementos conceptuales, procedimentales y actitudinales sobre el espacio público.	Divulgación de referentes conceptuales, promoción de valores sociales y pautas de conducta ambientales en los parques urbanos.	Implementar instrumentos de divulgación gráfica y escrita: publicaciones, plegables y murales	GADM Riobamba Medios locales de Comunicación	Humanos Tecnológicos Financiero
Vincular al sector educativo	La incorporación de la dimensión ambiental en la educación formal.	Concurso de proyectos ambientales	GADM Riobamba Unidades Educativas Medios locales de Comunicación	Humanos Tecnológicos Financiero
Estrategia de comunicación	Participación de los medios locales de comunicación en la divulgación y promoción de temas ambientales relacionados con los espacios públicos	Concurso de prensa ambiental radial, escrita y audiovisual.	GADM Riobamba Unidades Educativas Medios locales de Comunicación	Humanos Tecnológicos Financiero

**Fuente:** Elaboración propia, en base a investigación bibliográfica documentada

**Realizado por:** (Abarca, Jonathan, 2022)

## Programa de convivencia y seguridad ciudadana: *¡Vecinos por la convivencia y seguridad!*

En los últimos años el crecimiento demográfico de la ciudad de Riobamba se ha debido en gran parte a asentamientos humanos conformados por personas desplazadas por la violencia de la zona rural; por lo tanto, se han establecido nuevos barrios en la periferia de la ciudad, así como asentamientos subnormales en sus alrededores.

Lo anterior conlleva a hacer muy complejo el problema de seguridad que se vive diariamente en los parques y se convierte en una de las principales limitantes para que los ciudadanos hagan uso de los mismos; asimismo, se da el fenómeno de la apropiación del parque por pequeños grupos humanos que habitan en barrios vecinos y no cuentan con estos espacios. Esta última situación genera rivalidad y conflictos entre vecinos.

Con este programa se busca atender de manera holística e integral las problemáticas y los hechos que generan violencia e inseguridad. De igual forma, contiene estrategias que propenden por la mejora de las relaciones sociales de respeto a la vida y de protección a los derechos humanos individuales y colectivos

### **Objetivos:**

- Garantizar un ambiente con las condiciones de seguridad que les permita a los ciudadanos usar libremente los parques para ejercer el derecho a la convivencia pacífica.
- Devolver la confianza en los ciudadanos por el uso del espacio público, para afianzar el sentido de apropiación, respeto y protección de los mismos.
- Definir lineamientos de Convivencia y Seguridad Ciudadana que promuevan la corresponsabilidad entre las autoridades y la ciudadanía.

**Tabla 33** Programa de convivencia y seguridad ciudadana: *¡Vecinos por la convivencia y seguridad!*

Objetivo	Estrategias	Actividades	Responsables	Recursos
Garantizar un ambiente con las condiciones de seguridad	Creación de una red de vigilancia	Conformación de un comité para velar por el cuidado y protección del parque, conformado por vecinos del sector Acompañamiento de la policía con campañas educativas	Habitantes los barrios Policía Nacional	Humanos Tecnológicos Financiero
Devolver la confianza en los ciudadanos por el uso del espacio público	Creación del Consejo Ciudadano	Espectáculos públicos gratuitos (Cine, Foro, Lectura, Teatro, Arte, Eventos Deportivos entre otros.) liderados por el GADM Riobamba y empresas privadas	Habitantes los barrios Policía Nacional GADM Riobamba	Humanos Tecnológicos Financiero
Definir lineamientos de Convivencia y Seguridad Ciudadana	Creación de acuerdos de Seguridad	Socializar con la comunidad de cada parque los lineamientos formulados	Habitantes los barrios Policía Nacional GADM Riobamba	Humanos Tecnológicos Financiero

**Fuente:** Elaboración propia, en base a investigación bibliográfica

**Realizado por:** (Abarca, Jonathan, 2022)

## Programa de manejo y generación de residuos sólidos: *¡Parque limpio parque seguro!*

Se evidencia el poco sentido de pertenencia que se tiene del parque. La importancia de reutilizar y reciclar los residuos sólidos fue ampliamente descrita por Reyes (2015) según se extrae a continuación: “El reciclaje presenta numerosas ventajas, entre ellas: Reduce la contaminación y fortalece la conservación de los recursos naturales. Beneficia la conservación de la energía, porque se requiere menos para hacer los productos provenientes del reciclaje” (pág. 5).

### **Objetivos:**

- Crear en los usuarios y habitantes, una cultura de reciclaje y reutilización de residuos sólidos, que conlleve a su reducción.
- Implementar acciones que reduzcan la producción de residuos sólidos que se disponen en el relleno sanitario.
- Involucrar a los empresarios para que apoyen los programas de manejo de residuos sólidos en los barrios

**Tabla 34** Programa de manejo y generación de residuos sólidos: *¡Parque limpio parque seguro!*

<b>Objetivo</b>	<b>Estrategias</b>	<b>Actividades</b>	<b>Responsables</b>	<b>Recursos</b>
Cultura de reciclaje y reutilización de residuos sólidos	Sensibilizando a la comunidad sobre el manejo sostenible de los residuos sólidos.	Talleres educativos sobre el valor del reusó y reciclaje de residuos Colocar multas a quienes arrojen residuos sólidos.	Habitantes los barrios GADM Riobamba	Humanos Tecnológicos Financiero
Acciones que reduzcan la producción de residuos sólidos	Vinculando recicladores en la recolección de los residuos Capacitación sobre residuos sólidos.	Vincular recicladores para la recolección de los residuos clasificados. Realizar separación en la fuente y aprovechar los residuos orgánicos (poda de las zonas verdes) abono.	Habitantes los barrios GADM Riobamba	Humanos Tecnológicos Financiero
Apoyo a los programas de manejo de residuos sólidos en los barrios.	Generar alianzas entre recicladores, la comunidad y la empresa prestadora del servicio de aseo.	Talleres educativos sobre buenas prácticas ambientales	Habitantes los barrios GADM Riobamba	Humanos Tecnológicos Financiero

**Fuente:** Elaboración propia, en base a investigación bibliográfica

**Realizado por:** (Abarca, Jonathan, 2022)

### Programa de recreación. *¡Mi parque tu casa!*

Los espacios públicos actúan como motivadores de desarrollo urbano, económico y social y a la vez, son lugares de creación, producción y difusión cultural.

Por lo anterior, se afirma que los parques urbanos son considerados espacios incluyentes y de usos diversos para la población, cuya finalidad es contribuir con la calidad de vida. Siendo estas las razones por las que se propone el programa de recreación

#### **Objetivos:**

Vincular a la comunidad en la práctica de la recreación, para responder a la demanda social de esta actividad en los parques urbanos, permitiendo la participación ciudadana

Diversificar los usos recreativos actuales que presentan los parques urbanos, para el desarrollo de potencialidades, mejoramiento de la salud física y mental y el fomento de valores sociales de los ciudadanos.

**Tabla 35** Programa de recreación. *¡Mi parque tu casa!*

<b>Objetivo</b>	<b>Estrategias</b>	<b>Actividades</b>	<b>Responsables</b>	<b>Recursos</b>
<b>Vincular a la comunidad en la práctica de la recreación</b>	Organización de eventos deportivos y culturales subsidiados por el sector público y privado.	Conformación de un comité de recreación comunal.	Habitantes los barrios GADM Riobamba	Humanos Tecnológicos Financiero
		Divulgación, inscripción de participantes y programación de eventos recreativos y deportivos		
<b>Diversificar los usos recreativos actuales que presentan los parques</b>	Conformación de equipos de recreación en diferentes áreas (arte, música, cultura, oratoria, cine, deporte) con representantes del sector público y privado  Adecuación y dotación del espacio físico de los parques, empleando materiales reciclables.	Plan de actividades para el aprovechamiento del tiempo libre y la prevención de la drogadicción y el alcoholismo en los jóvenes	Habitantes los barrios GADM Riobamba	Humanos Tecnológicos Financiero
		Talleres educativos  Concurso de parques ecológicos		

**Fuente:** Elaboración propia, en base a investigación bibliográfica

**Realizado por:** (Abarca, Jonathan, 2022)

## DISEÑO DEL TRÍPTICO

Ilustración 13 Tríptico propuesto – parte anverso

### ESPACIOS PÚBLICOS

#### ¿QUE SON?

Es un lugar de encuentro social, contacto y expresión comunitaria cuyas características permiten la convivencia, la diversión, la interacción, el desarrollo de actividades culturales, deportivas y/o artísticas, y en donde se fortalece la identidad.

#### ¿CUALES SON SUS FUNCIONES ?

Focalizan y articulan el tejido urbano, aportándole significado e imágenes reconocibles a las partes de la ciudad.

Promueven zonas habitacionales bien diseñadas, confortables y de alto valor medioambiental, favoreciendo el desarrollo de las ciudades sustentables.

Propone una nueva percepción de paisajes a escala urbana, ofreciéndole a la ciudad una gran diversidad de ventajas al estilo de vida de la población.

### NORMAS PARA LA CONSERVACIÓN DE LOS ESPACIOS PÚBLICOS

- Asegurar su integridad personal.
- Prevenir accidentes provocados por mal uso de las instalaciones, equipamiento o mobiliario.
- Fomentar la convivencia respetuosa y armónica entre los usuarios
- Prevenir accidentes menores mediante el uso de señalética.
- Cuidar que respeten las áreas destinadas a los adultos mayores.
- Se recomienda la colocación de mensajes como "este lugar es de todos", con el propósito de enfatizar el carácter incluyente además se sugiere utilizar leyendas que fomenten el respeto a los demás, la inclusión de género y el cuidado al medio ambiente.

**EQUILIBRIO**

**Fortalece el Paisaje**

**CONTINUIDAD**

#### TRATAMIENTO PAISAJISTICO

**ORDENA**

**IDENTIDAD**

**VIVELO**

### IMPORTANCIA DE LA ACTIVACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO

Buscar el rescate, conservación y aprovechamiento de los espacios públicos, mejorando su accesibilidad, movilidad y seguridad comunitaria.

Incentivar la participación organizada de los habitantes en la identificación, diseño y ejecución de proyectos orientados a rescatar y mejorar los espacios públicos y fomentar su apropiación comunitaria.

Fortalecer la prevención y atención de la violencia y seguridad comunitaria en espacios públicos y su entorno

Impulsar la construcción, el rescate, apropiación y conservación de espacios públicos que fomenten actividades artísticas, culturales, cívicas, deportivas y de esparcimiento.

## HERRAMIENTA PARA LA CONSERVACIÓN DE LOS ESPACIOS PÚBLICOS

Fuente: Elaboración propia

Realizado por: (Abarca, Jonathan, 2022)

Ilustración 14 Tríptico propuesto – parte reverso



  
**Escanea el código QR y podrás:**

- Ver los espacios públicos cercanos**  
*Hacer sugerencias para mejorar el espacio público en el que te encuentres*
- Denunciar el Uso Inadecuado del mismos**  
*Informar de lugares que necesiten Mantenimiento*
- Conocer sobre eventos que se vayan a realizar**



**DEBEMOS**

- Mantener siempre bien podadas y aseadas las zonas verdes.
- Asegurarnos de depositar la basura este en el recipiente para tal fin.
- Mantener siempre cerradas las llaves de los vertederos de agua.
- No permitir que alguien intente dañar los diferentes espacios.

**Fuente:** Elaboración propia  
**Realizado por:** (Abarca, Jonathan, 2022)

## CAPÍTULO V

### CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

#### 5.1. CONCLUSIONES

Es importante mencionar que la mayoría de los encuestados concuerda que los espacios públicos inciden directamente en el desarrollo urbano de la ciudad de Riobamba ya que son espacios que invitan a relacionarse con los demás pues poseen zonas adecuadas para la recreación activa como fútbol, básquet, vóley, entre otros; no obstante, se ha podido detectar que los mismos carecen de zonas para la recreación pasiva como actividades de lectura, descanso, yoga, de igual manera, mencionan que no se realizan actividades culturales en los parques que frecuentan, lo cual permite entender que de acuerdo con la bibliografía analizada existen varios problemas con respecto al uso de espacios públicos pues desde hace varios años atrás un espacio público ha sido sinónimo de ciudad, un tema importante en el debate de quienes tienen en sus manos la planificación, ejecución o gestión sobre la misma.

Por otro lado, al determinar el estado de los espacios públicos para el entendimiento de la mejora del desarrollo urbano de la ciudad de Riobamba, se logró identificar que de acuerdo a los encuestados los espacios públicos se encuentran en buen estado proporcionando seguridad y confort al usuario; sin embargo, se evidencia que ciertos espacios de estos parques y espacios aledaños no cuentan con un constante, ni adecuado mantenimiento lo que crea una imagen de insalubridad y un espiral de declive para las características físicas y sociales de los mismos, de acuerdo con algunos autores esto puede deberse a que los parques son olvidados existiendo desatención por parte de las autoridades.

Con respecto a la identificación de la estructura ecológica urbana actual, se utilizó el mapa plasmado en el Atlas PUGS de la ciudad de Riobamba presentado en el año 2020, logrando identificar los espacios públicos y áreas verdes que se encuentran en uso recreacional ya sea activo, pasivo u otros; además, de identificar que la estructura ecológica está conformada por 150 equipamientos a nivel barrial, se pudo detectar que cada uno cubre un radio de influencia de 400 metros y satisfacen las demandas de hasta 1000 habitantes, adicionalmente se cuenta con

6 equipamientos a nivel zonal con un radio de influencia de 3000 metros, estos son: Parque Ecológico, Ricpamba, Sesquicentenario, Parque Guayaquil, Polideportivo y parque de las Acacias cubriendo las necesidades de hasta 2000 habitantes, estos espacios públicos mejoran el aspecto paisajístico de los lugares en que se emplazan y de la ciudad en general, con estos resultados se puede denotar que la estructura ecológica de la ciudad de Riobamba. Finalmente, tomando en consideración los resultados obtenidos se ha encontrado la necesidad de proponer herramientas que permitan fortalecer el sentido de pertenencia y la identidad de los Riobambeños tales como: Elaboración de un tríptico que permita a los habitantes conocer cómo aprovechar de mejor manera los espacios públicos, además, esta herramienta permitirá estar al tanto de cómo cuidar adecuadamente estos espacios y de una manera visual entender el funcionamiento de los mismos. A la par, fue importante, estructurar programas para la gestión ambiental de los espacios públicos en la ciudad de Riobamba con el fin de educar a la población e incentivar a conservación y preservar los espacios públicos a partir de un vínculo entre las asociaciones barriales y el GAD-M de Riobamba y de esta manera, crear múltiples beneficios a los lugares y sectores donde estos se encuentran fomentando así actividades de índole social y económica.

## 5.2. RECOMENDACIONES

Es importante que el GAD-M de Riobamba destine mayor porcentaje de los espacios públicos a la generación de áreas de recreación pasiva, ya que actualmente se cuenta con un déficit de las mismas, de igual manera es primordial la coordinación con instancias públicas y privadas para que se puedan generar eventos culturales como festivales de música, ferias gastronómicas, presentación de grupos de danza, bibliotecas móviles etc., que permitan dar a conocer diferentes emprendimientos y de esta manera, lograr que estos espacios aporten al desarrollo urbano de la ciudad de Riobamba.

Se aconseja generar espacios de diálogo entre la población y el GADM- Riobamba para impulsar un Plan Específico para la recuperación de espacios deteriorados que mantengan expectante su función pública dentro de la ciudad, movilizandorecursos económicos públicos que sean destinados para el mantenimiento adecuado y constante de los espacios públicos, de tal manera que, éstos se encuentren en óptimas condiciones para el acceso y disfrute de los habitantes generando así, beneficios sociales, culturales, económicos y políticos.

Se recomienda articular la estructura ecológica urbana actual a través de la creación de senderos verdes, ejes arbolados, ciclo vías, entre otros., para conectar de manera equilibrada y segura los diferentes espacios públicos, permitiendo una mejor conexión para el goce y disfrute de todos los usuarios de forma confortable y segura. Finalmente, se recomienda crear e implementar estrategias que permitan a la población tener un mayor sentido de pertenencia sobre estos espacios públicos a través de organizaciones barriales, mingas comunales, eventos recreativos para así, generar beneficios en cuanto a seguridad, protección, economía, consumo, infraestructura, movilidad y accesibilidad para que la comunidad haga uso de ellos de manera tangible y saludable.

## BIBLIOGRAFÍA

- Albán, M. P. (2019). *Características del uso del espacio público y la propuesta artísticocultural de la Plaza Guayarte, en la ciudad de Guayaquil, durante el primer semestre de 2019*. Guayaquil: Universidad Católica de Santiago de Guayaquil. Obtenido de <http://repositorio.ucsg.edu.ec/bitstream/3317/13466/1/T-UCSG-PRE-FIL-CCS-232.pdf>
- Arroba, L. V., & Hidalgo, B. (2020). *Evaluación de los espacios públicos abiertos en la ciudad de Riobamba*. Revista Digital Novasinerгия. Obtenido de [http://scielo.senescyt.gob.ec/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S2631-26542020000200077](http://scielo.senescyt.gob.ec/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2631-26542020000200077)
- Asamblea Nacional del Ecuador . (05 de julio de 2016). *Ley orgánica de ordenamiento territorial, uso y gestión de suelo* . Obtenido de <https://www.habitatyvivienda.gob.ec/wp-content/uploads/2021/08/LOOTUGS-Registro-Oficial.pdf>
- Baldeon, J. (2018). *El espacio público como paisaje urbano: percepción del usuario y la valoración de los espacios públicos existentes en la ciudad de Riobamba*. Obtenido de <http://dspace.ucuenca.edu.ec/handle/123456789/30742>
- Baldeon, J. (2018). *El espacio público como paisaje urbano: percepción del usuario y la valoración de los espacios públicos existentes en la ciudad de Riobamba*. Obtenido de <http://dspace.ucuenca.edu.ec/handle/123456789/30742>
- Banco Interamericano de Desarrollo. (Octubre de 2015). Obtenido de <https://blogs.iadb.org/ciudades-sostenibles/es/espacios-publicos-para-todos-8-razones-para-hacerlos-clave-en-el-desarrollo-urbano/>
- Bilbao, J. L. (2020). *Investigación y educación superior* (2da Edición ed.). Estados Unidos : Lulu.com. Recuperado el 10 de noviembre de 2020, de [https://books.google.com.ec/books?id=W67WDwAAQBAJ&pg=PA103&dq=muestra+en+investigacion&hl=es&sa=X&ved=2ahUKEwjKh52Dq\\_3sAhVlc98KHQD-](https://books.google.com.ec/books?id=W67WDwAAQBAJ&pg=PA103&dq=muestra+en+investigacion&hl=es&sa=X&ved=2ahUKEwjKh52Dq_3sAhVlc98KHQD-)

DScQ6AEwAXoECAAQAg#v=onepage&q=muestra%20en%20investigacion&f=fals  
e

Brooks, A. (2014). *¿Qué es el desarrollo urbano?* . Obtenido de Ehow en español.

Cadena, O. N. (2013). *La renovación de Riobamba* . <https://www.epemapar.gob.ec/wp-content/uploads/2017/03/plantrabajajoingcadena.pdf>.

Cadena, O. N. (febrero de 2015). *Plan de desarrollo y ordenamiento territorial 2015-2019*. Obtenido de [http://app.sni.gob.ec/sni-link/sni/PORTAL\\_SNI/data\\_sigad\\_plus/sigadplusdocumentofinal/0660000360001\\_Plan%20de%20Desarrollo%20Cantonal%202014-2019\\_15-03-2015\\_12-35-54.pdf](http://app.sni.gob.ec/sni-link/sni/PORTAL_SNI/data_sigad_plus/sigadplusdocumentofinal/0660000360001_Plan%20de%20Desarrollo%20Cantonal%202014-2019_15-03-2015_12-35-54.pdf)

Carrasco, G. (2009). *Proyecto Ecocity manual para el diseño de ecociudades en Europa*. Revista INVI, 197-200.

Concejo Nacional de Planificación Ecuador . (23 de septiembre de 2021). *Plan Nacional de Desarrollo 2021-2025*. Obtenido de <http://www.eeq.com.ec:8080/documents/10180/36483282/PLAN+NACIONAL+DE+DESARROLLO+2021-2025/2c63ede8-4341-4d13-8497-6b7809561baf#:~:text=El%20Plan%20de%20Creaci%C3%B3n%20de,Integral%2C%20Transici%C3%B3n%20Ecol%C3%B3gica%20e%20Institucional>.

Daza, W. (2008). *Espacio Público y Calidad de Vida Urbana*. Obtenido de <https://repository.javeriana.edu.co/bitstream/handle/10554/234/arq31.pdf?sequence=1>

Escobar, A. D., & Lemesoff, R. (2015). *Desarrollo urbano y espacio público la cultura como motor para las ciudades*. Obtenido de [https://eulacfoundation.org/es/system/files/EU-LAC%20report%2006.2015-ES\\_1.pdf](https://eulacfoundation.org/es/system/files/EU-LAC%20report%2006.2015-ES_1.pdf)

Escobar, G. A. (2020). *El rol del espacio público en el desarrollo urbano resiliente desde una perspectiva de la niñez: el caso de los cerros de Valparaíso, Chile*. Obtenido de [https://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0717-50512020000200116&script=sci\\_arttext](https://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0717-50512020000200116&script=sci_arttext).

Fernández, G., & Guzmán, A. (2000). *La Calidad de vida desde la perspectiva Latinoamericana*. Revista Bibliográfica de Geografía y Ciencias Sociales.

- GAD Riobamba. (2017). Obtenido de <https://www.gadmriobamba.gob.ec/index.php/descarga/category/458-ordenanzas-2017>
- GAD Riobamba. (2017). *Código Urbano, Libro V del manejo y gestión del espacio público*. Obtenido de <https://www.gadmriobamba.gob.ec/index.php/descarga/nuevo-codigo-urbano>.
- GADM Riobamba. (2015). *Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del cantón Riobamba*. Obtenido de <http://www.gadmriobamba.gob.ec/phocadownload/lotaip/AnexoS/PLAN%20DE%20DESARROLLO%20Y%20ORDENAMIENTO%20TERRITORIAL%20CON%20RESOLUCIONES.pdf>
- GADM Riobamba. (2017). *Plan de Desarrollo Cantonal*. Obtenido de <https://www.epemapar.gob.ec/wp-content/uploads/2017/03/plandesarrollocantonal.pdf>
- García, M. (2008). *Espacios Públicos*. Obtenido de <http://www.ub.edu/multigen/donapla/espacio1.pdf>
- Gehl, J. (2014). *Ciudades para la gente*. Obtenido de <https://www.coursehero.com/file/90642539/Ciudades-para-la-gente-Jan-Gehlpdf/>
- Gestión de Turismo GAD Riobamba. (2020). Obtenido de <https://riobamba.com.ec/es-es/chimborazo/riobamba/parques-plazas/parque-ciudadela-politecnica-afhvtgrgd>
- Granda, C. M., & Hidalgo, L. B. (2019). *Determinación del valor de los espacios públicos abiertos para el mejoramiento de la gestión urbana en la ciudad de Riobamba*. *Novasinergia*. Obtenido de <http://dspace.unach.edu.ec/bitstream/51000/6139/1/Registro%20de%20Tesis.pdf>
- Lopez, B. (1994). *Planificación y urbanismo. Fondo de Publicaciones Fundación Polar-Universidad Simón Bolívar*. Colección Urbanismo Estado y Derecho. Caracas-Venezuela.
- Mar del Plata Batán. (31 de agosto de 2015). *Encuentro, Espacios Urbanos Públicos. Paisaje, Cultura y Comunidad*. Obtenido de

[https://www.palermo.edu/Archivos\\_content/2015/arquitectura/junio2015/Espacio\\_urbano.pdf](https://www.palermo.edu/Archivos_content/2015/arquitectura/junio2015/Espacio_urbano.pdf)

Martínez, S. L., & Alvarado, R. D. (2020). *Parques de bolsillo: un análisis desde la percepción de usuarios en la ciudad de México*. Economía, sociedad y territorio. Obtenido de [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1405-84212020000200489](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-84212020000200489)

Ministerio de Finanzas Ecuador . (20 de diciembre de 2014). *Reglamento del código orgánico de planificación y finanzas públicas*. Obtenido de <https://www.igualdadgenero.gob.ec/wp-content/uploads/2019/02/Reglamento-del-C%C3%B3digo-Org%C3%A1nico-de-Planificaci%C3%B3n-y-Finanzas.pdf>

Ministerio de Vivienda Perú. (2017). *Manual para la elaboración de planes de desarrollo urbano*. Obtenido de [https://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4\\_uibd.nsf/410E6E8C8121469605257E3B005028C6/\\$FILE/Manual\\_Desarrollo\\_Urbano.pdf](https://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/410E6E8C8121469605257E3B005028C6/$FILE/Manual_Desarrollo_Urbano.pdf)

Mira, J. (2000). *Relación entre calidad de servicio y satisfacción del usuario*. Obtenido de [http://repositorio.usil.edu.pe/bitstream/USIL/8822/1/2019\\_Canzio-Meneses.pdf](http://repositorio.usil.edu.pe/bitstream/USIL/8822/1/2019_Canzio-Meneses.pdf)

Navarrete, P. M. (2017). *Desarrollo urbano sustentable: el gran desafío para américa latina y los preparativos para hábitat III*. Luna Azul. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/3217/321753629008.pdf>

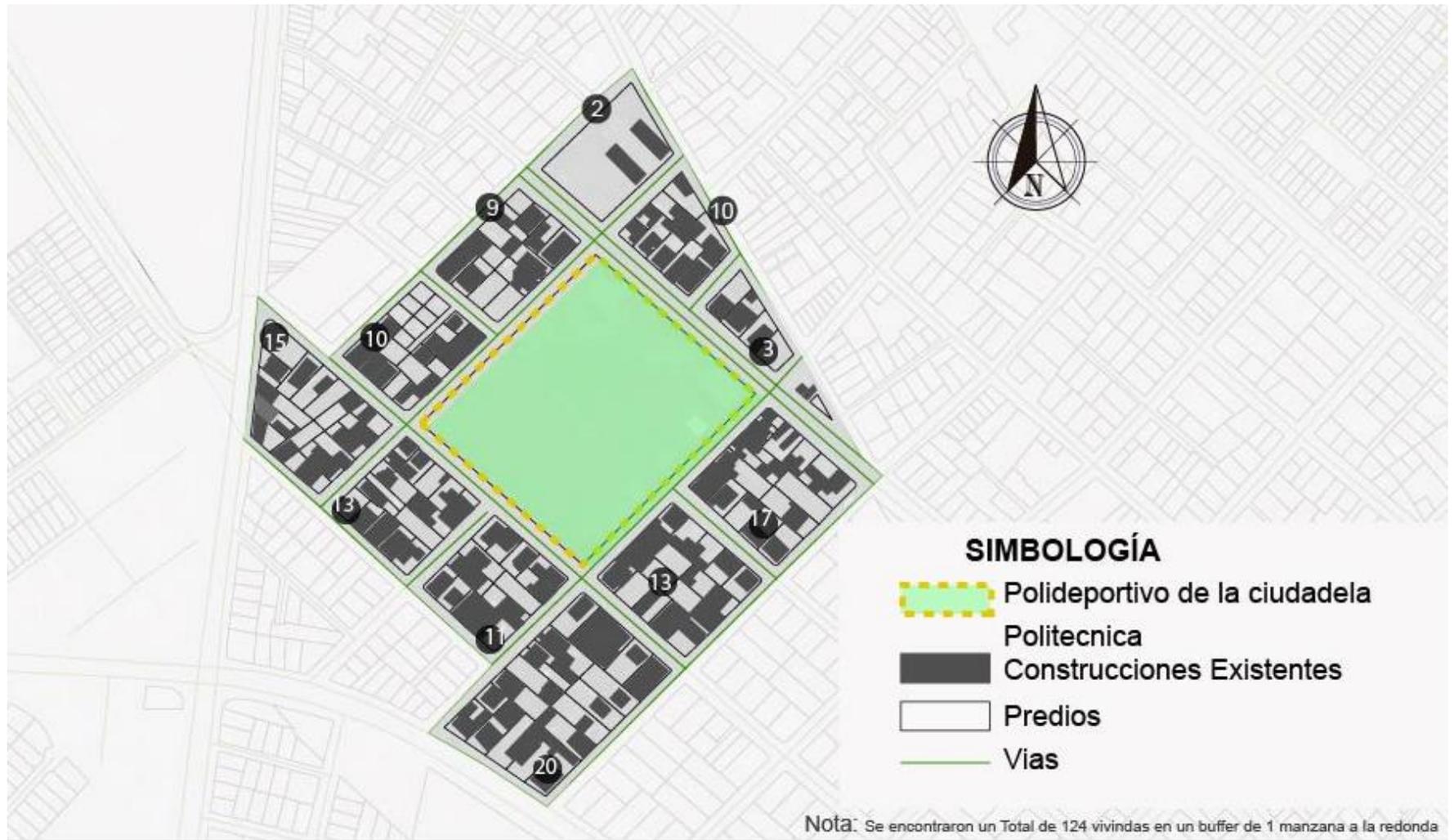
Pujada, R., & Font, Y. (1998). *Ordenación y planificación territorial*. Editorial Síntesis. Colección Espacios y Sociedades. N°.8. Madrid-España.

Reyes, A. C. (2015). *El reciclaje como alternativa de manejo de los residuos sólidos en el sector minas de Baruta, Estado Miranda, Venezuela*. Revista de Investigación. Obtenido de [http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1010-29142015000300008#:~:text=Seg%C3%BAn%20Ruston%20y%20Denisson%20\(1995,presenta%20numerosas%20ventajas%2C%20entre%20ellas%3A&text=Reduce%20la%20contaminaci%C3%B3n%20y%20fortalece%20la%20conservaci](http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1010-29142015000300008#:~:text=Seg%C3%BAn%20Ruston%20y%20Denisson%20(1995,presenta%20numerosas%20ventajas%2C%20entre%20ellas%3A&text=Reduce%20la%20contaminaci%C3%B3n%20y%20fortalece%20la%20conservaci)

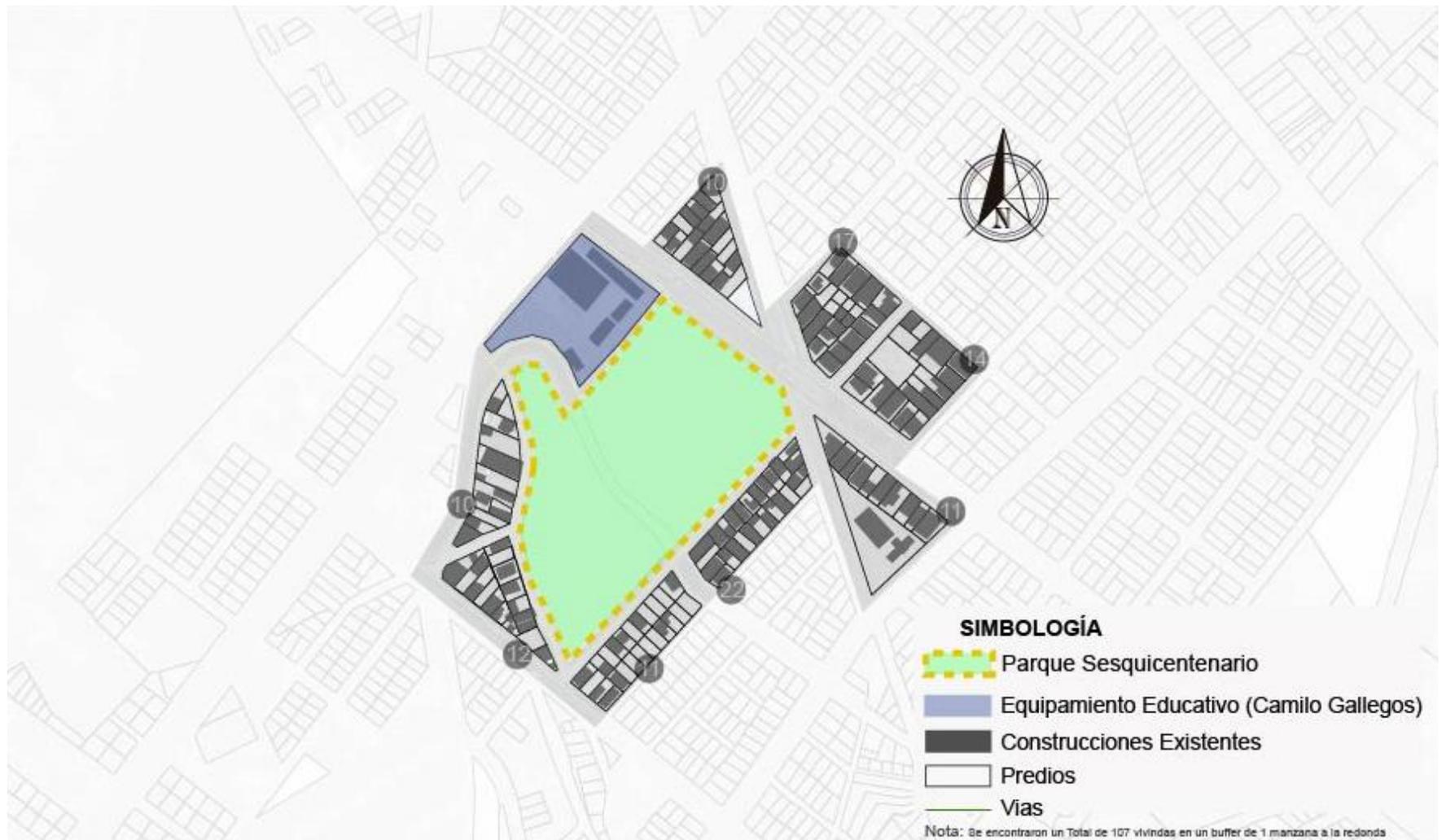
- Reyes, L. (2021). *Acentuado déficit de áreas verdes en Machala*. Diario Correo. Obtenido de <https://diariocorreo.com.ec/62855/ciudad/acentuado-deficit-de-areas-verdes-en-machala#>
- Romero, C. (2016). *Espacios Públicos y Calidad de Vida Urbana. Acción Pública y Desarrollo Social*. Ciudad Juárez, México: Estudio de caso en Tijuana, Baja California (Tesis de posgrado).
- SENPLADES. (2017). Obtenido de <https://observatorioplanificacion.cepal.org/es/planes/plan-nacional-de-desarrollo-2017-2021-toda-una-vida-de-ecuador>
- Siena, D. (2005). Obtenido de <https://urbanohumano.org/blog/2013/09/10/espacio-publico-espacio-juridico-y-politico-donde-ejercer-la-ciudadania/>
- Takano, G., & Tokeshi, J. (2007). *Espacio público en la ciudad popular: reflexiones y experiencias desde el Sur*. Lima: : Sinco Editores.
- Unesco. (2017). *Cultura: futuro urbano; informe mundial sobre la cultura para el desarrollo urbano sostenible*. Obtenido de <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000248920>

## ANEXOS

**ANEXO 1** Buffer de una manzana a la redonda del Parque Polideportivo de la ciudadela Politécnica.



**ANEXO 2** Buffer de una manzana a la redonda del Parque Sesquicentenario.



### **ANEXO 3** Encuesta

La encuesta forma parte de la investigación denominada “EL ESPACIO PÚBLICO COMO ESTRATEGIA PARA EL DESARROLLO URBANO DE LA CIUDAD DE RIOBAMBA”

Nos gustaría conocer su opinión sobre las preguntas que se le van a presentar, sus respuestas deberán corresponder a, el investigador será quien solvente cualquier duda suscitada a lo largo de la realización de esta encuesta.

Le agradecemos su colaboración y destacamos que la participación es anónima.

Edad \_\_\_\_\_ Sexo: M\_\_\_\_\_ F\_\_\_\_\_

Cuidad o parroquia en la que vive \_\_\_\_\_

Nivel de estudios (Nivel y especialización en titulados) Ninguno \_\_\_\_\_ Secundaria \_\_\_\_\_ Superior Universitario \_\_\_\_\_ Primaria \_\_\_\_\_ Superior no Universitario \_\_\_\_\_ Postgrado \_\_\_\_\_

#### **1. ¿CREE USTED QUE LA IMPLEMENTACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS HA INFLUIDO EN EL DESARROLLO URBANO DEL SECTOR EN EL QUE VIVE?**

TOTALMENTE DE ACUERDO (...) DE ACUERDO (...) NI DE ACUERDO, NI EN DESACUERDO (...) EN DESACUERDO .... TOTALMENTE EN DESACUERDO (...)

#### **2.- ¿EL PARQUE DEL SECTOR QUE USTED FRECUENTA, INCITA A RELACIONARSE CON LOS DEMÁS?**

TOTALMENTE DE ACUERDO (...) DE ACUERDO (...) NI DE ACUERDO, NI EN DESACUERDO (...) EN DESACUERDO .... TOTALMENTE EN DESACUERDO (...)

TOTALMENTE DE ACUERDO

#### **3.- ¿EN EL PARQUE HAY ACTIVIDADES DE RECREACIÓN ACTIVA (PRÁCTICA DE DEPORTES: ¿FUTBOL, BÁSQUET, VÓLEY, ETC.?**

TOTALMENTE DE ACUERDO (...) DE ACUERDO (...) NI DE ACUERDO, NI EN DESACUERDO (...) EN DESACUERDO .... TOTALMENTE EN DESACUERDO (...)

**4.- ¿CREE USTED QUE EN EL PARQUE DE SU SECTOR EXISTE UNA CANTIDAD ADECUADA DE ÁREAS VERDES PARA SU RECREACIÓN PASIVA (LECTURA, DESCANSO)?**

TOTALMENTE DE ACUERDO (...) DE ACUERDO (...) NI DE ACUERDO, NI EN DESACUERDO (...) EN DESACUERDO .... TOTALMENTE EN DESACUERDO (...)

**5.- ¿EN EL PARQUE SE REALIZAN ACTIVIDADES CULTURALES?**

TOTALMENTE DE ACUERDO (...) DE ACUERDO (...) NI DE ACUERDO, NI EN DESACUERDO (...) EN DESACUERDO .... TOTALMENTE EN DESACUERDO (...)

**6.- ¿CREE USTED QUE EL PARQUE DEL SECTOR DONDE USTED RESIDE CUENTA CON UN CONSTANTE MANTENIMIENTO Y SE ENCUENTRA EN BUEN ESTADO?**

TOTALMENTE DE ACUERDO (...) DE ACUERDO (...) NI DE ACUERDO, NI EN DESACUERDO (...) EN DESACUERDO .... TOTALMENTE EN DESACUERDO (...)

**7.- ¿EL PARQUE LE PROPORCIONA SEGURIDAD, TRANQUILIDAD Y CONFORT?**

TOTALMENTE DE ACUERDO (...) DE ACUERDO (...) NI DE ACUERDO, NI EN DESACUERDO (...) EN DESACUERDO .... TOTALMENTE EN DESACUERDO (...)

**8.- ¿EL ASPECTO PAISAJÍSTICO DEL PARQUE PROVOCA UNA IMPRESIÓN ADECUADA DEL SECTOR EN USTED?**

TOTALMENTE DE ACUERDO (...) DE ACUERDO (...) NI DE ACUERDO, NI EN DESACUERDO (...) EN DESACUERDO .... TOTALMENTE EN DESACUERDO (...)

**9.- ¿ES FÁCIL LLEGAR AL PARQUE DEL SECTOR DONDE USTED RESIDE?**

TOTALMENTE DE ACUERDO (...) DE ACUERDO (...) NI DE ACUERDO, NI EN DESACUERDO (...) EN DESACUERDO .... TOTALMENTE EN DESACUERDO (...)

**10.- ¿CREE USTED QUE EL PARQUE DE SU SECTOR POSEE ACCESIBILIDAD PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD COMO RAMPAS, SEÑALÉTICA, TEXTURAS, ETC.?**

TOTALMENTE DE ACUERDO (...) DE ACUERDO (...) NI DE ACUERDO, NI EN DESACUERDO (...) EN DESACUERDO .... TOTALMENTE EN DESACUERDO (...)

**11.- ¿CREE USTED QUE LA CIUDAD DE RIOBAMBA POSEE LA CANTIDAD ADECUADA DE ESPACIOS PÚBLICOS QUE PERMITAN A LA POBLACIÓN SATISFACER LAS NECESIDADES DE INTEGRACIÓN, RECREACIÓN Y DEPORTIVAS, ETC.?**

TOTALMENTE DE ACUERDO (...) DE ACUERDO (...) NI DE ACUERDO, NI EN DESACUERDO (...) EN DESACUERDO .... TOTALMENTE EN DESACUERDO (...)

**12.- ¿CREE USTED QUE ES IMPORTANTE LA CREACIÓN DE UNA HERRAMIENTA QUE PERMITA LA CONSERVACIÓN Y PRESERVACIÓN DE LOS ESPACIOS PÚBLICOS?**

TOTALMENTE DE ACUERDO (...) DE ACUERDO (...) NI DE ACUERDO, NI EN DESACUERDO (...) EN DESACUERDO .... TOTALMENTE EN DESACUERDO (...)

LINK ENCUESTA:

[https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSfD99\\_sgqxnEyOzbOio6dJbyvhvi9w1u300-Y2jYq9GZFQUpQ/viewform?usp=sf\\_link](https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSfD99_sgqxnEyOzbOio6dJbyvhvi9w1u300-Y2jYq9GZFQUpQ/viewform?usp=sf_link)

<https://forms.gle/MS6QdVxF6bxFu8Mx8>

#### ANEXO 4 Entrevista a realizar a profesionales

La entrevista forma parte de la investigación “EL ESPACIO PÚBLICO COMO ESTRATEGIA PARA EL DESARROLLO URBANO DE LA CIUDAD DE RIOBAMBA”

Edad \_\_\_\_\_ Sexo: M \_\_\_\_\_ F \_\_\_\_\_

Cuidad o parroquia en la que vive \_\_\_\_\_

Nivel de estudios (Nivel y especialización en titulados) Ninguno \_\_\_\_\_ Secundaria \_\_\_\_\_ Superior Universitario \_\_\_\_\_ Primaria \_\_\_\_\_ Superior no Universitario \_\_\_\_\_ Postgrado \_\_\_\_\_

Profesión \_\_\_\_\_

Cargo \_\_\_\_\_

1. CREE USTED QUE LA CIUDAD DE RIOBAMBA POSEE LA CANTIDAD ADECUADA DE ESPACIOS PÚBLICOS QUE PERMITAN A LA POBLACIÓN SATISFACER LAS NECESIDADES ACTIVAS, PASIVAS Y CULTURALES DE LA POBLACIÓN.
2. ¿ACTUALMENTE LOS ESPACIOS PÚBLICOS DE LA CIUDAD DE RIOBAMBA SON GENERADORES DE SEGURIDAD, TRANQUILIDAD Y CONFORT A SUS HABITANTES O SON PERCIBIDOS COMO SITIOS INSEGUROS E INSALUBRES?
3. ¿CREE USTED QUE LOS ESPACIOS PÚBLICOS ACTUALMENTE POSEES UN DÉFICIT DE ÁREAS VERDES?
4. ¿CREE USTED QUE LA IMPLEMENTACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS ¿HAN INFLUIDO EN EL DESARROLLO URBANO DEL DE LA CIUDAD DE RIOBAMBA, QUE BENEFICIOS HAN BRINDADO A LA CIUDADANÍA?

5. ¿QUÉ HERRAMIENTA CREE USTED QUE PERMITIRÍA A LA CIUDADANÍA APORTAR A LA CONSERVACIÓN Y PRESERVACIÓN DE LOS ESPACIOS PÚBLICOS?

## ANEXO 5 Presupuesto

Tabla 36 Presupuesto

<b>UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO</b>				
<b>TEMA:</b> El espacio público como estrategia para el desarrollo urbano de la ciudad de Riobamba				
<b>REQUERIMIENTOS</b>				
<b>N°</b>	<b>Material</b>	<b>Cantidad</b>	<b>V. Unitario(\$)</b>	<b>Total(\$)</b>
1	Computadora portátil	1	\$ 750.00	\$ 750.00
2	USB	1	\$ 30.00	\$ 30.00
3	Hojas de papel bond	1 rexma	\$ 4.50	\$ 4.50
4	Libros, artículos físicos y electrónicos	Varios	Biblioteca	0.00
5	Esferos	4	\$ 0.45	\$ 1.80
7	Lápices	2	\$ 0.50	\$ 1.00
8	Borrador	2	\$ 0.25	\$ 0.50
9	Viáticos	25	\$ 1.50	\$ 37.50
10	Internet	6 meses	\$ 25	\$ 150.00
11	Impresora	1	\$ 450.00	\$ 450.00
12	Imprevistos		\$100.00	\$ 100.00
<b>TOTAL</b>				<b>\$ 1.525.00</b>